



PARROQUIA EL DORADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE LA METODOLOGÍA DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2022.

JUNTA PARROQUIAL EL DORADO. Acta N° 002/2021

En el Auditorio de la Junta Parroquial El Dorado, perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la Provincia de Orellana, siendo las 14h00 del día lunes 19 de julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea para la Priorización de la Metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Ing. Manuel Méndez Robles, Presidente de la Junta Parroquial el Dorado.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, alineados al PDyOT
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Acuerdos y compromisos
5. clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Tigo. Diego Romero apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, de técnicos responsables de la Pricorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a continuación pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la reunión.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se dá lectura a los nombres de los señores y señoras presidentes o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial el **Dorado** del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

JUNTA PARROQUIAL EL DORADO

Técnico de Participación C. 2

Jefe de Presupuestación Participativa.

☎ 063 721 760 / 063 721 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

🌐 prefectura@orellana.gob.ec

🌐 orellana.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	Comunidad La Paz	Manuel Robles	X		Fedelina Alvares
2	Comunidad Fuerza Manabita	Rocio Garcia	X		Genith Velásquez
3	Comunidad El Oro	Maria Robles	X		
4	Comunidad Alma Lojana	Luis Enrique Calle	X		
5	Comunidad San Vicente	Maria quihuire	X		
6	Comunidad Los Laureles	Martha Montalván	X		
7	Comunidad Jaime Roldos	Lida Sánchez	X		Hugo Herrera
8	Comunidad El Carmen	Antonio Sarango	X		
9	Comunidad 6 de Octubre	Verónica Chumo	X		
10	Comunidad Simón Bolívar	Regino Galvez	X		
11	Comunidad Anexo el Dorado	Luis Peñareta	X		
12	Comunidad Río Sábalo	Eures Otón Vera	X		Rómulo Ujút
13	Comunidad Las Mieles	Franklin Flores	X		

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara
Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL EL DORADO

☎ 043 731 760 / 043 731 744
 📍 Av. 9 de Octubre entre Deymas y César Acuña
 ✉ prefectura@go.orellana.gub.ec
 🌐 go.orellana.gub.ec

14	Comunidad El Gran Chaparral	Luis Yu	X		
----	-----------------------------	---------	---	--	--

Se constata la asistencia de 14 presidentes (as) con 4 representantes presentes de las 14 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION A CARGO DEL ING. MANUEL MÉNDEZ ROBLES PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL EL DORADO.

El Ing. Manuel Méndez Robles presidente del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Parroquial El Dorado, saluda a los señores presidentes/as de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a la máxima autoridad la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea de priorización para el año 2022.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14:28.

3. PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT DE LA JUNTA PARROQUIAL EL DORADO.

- **Interviene el representante de la comunidad la Paz** la Sra. Fedelicia Álvarez y prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción pecuaria con enfoque de cadena de valor (ganado bovino).
- **Interviene el representante de la comunidad Fuerza Manabita** la Sra. Genith Velásquez y prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción pecuaria con enfoque de cadena de valor (cerdos).
- **Interviene el representante de la comunidad El Oro** la Sra. Estela Robles y prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción pecuaria con enfoque de cadena de valor (pollos camperos).
- **Interviene el presidente de la comunidad Alma Lojana**, el Sr. Luis Enrique Calle y prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción pecuaria con enfoque de cadena de valor (pollos camperos).
- **Interviene el presidente de la comunidad San Vicente**, la Sra. María Quihuire y prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción pecuaria con enfoque de cadena de valor (mejoramiento de pastizales).

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa.

JUNTA PARROQUIAL EL DORADO

☎ 063 721 760 / 063 721 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

🌐 prefecturaorellana.gob.ec

🌐 goredora.gob.ec

- **Interviene el presidente de la comunidad Los Laureles**, la Sra. Martha Felicia Montalván y prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción pecuaria con enfoque de cadena de valor (mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el delegado de la comunidad Jaime Roldos**, el Sr. Hugo Herrera, prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción pecuaria con enfoque de cadena de valor (mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el presidente de la comunidad El Carmen** el Sr. Antonio Sarango, prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción pecuaria con enfoque de cadena de valor (mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el presidente de la comunidad 6 de Octubre** la Sra. Verónica Chumo, prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción agrícola con enfoque de cadena de valor (herramientas agrícolas).
- **Interviene el presidente de la comunidad Simón Bolívar** el Sr. Regino Gálvez, prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción agrícola con enfoque de cadena de valor (moto guadaña).
- **Interviene el presidente de la comunidad Anexo al Dorado** el Sr. Luis Peñareta, prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción agrícola con enfoque de cadena de valor (moto guadaña).
- **Interviene el representante del presidente de la comunidad Río Sabalo** el Sr. Rómulo Uwijiut, prioriza el proyecto de fortalecimiento a producción agrícola con enfoque de cadena de valor (moto guadaña).
- **Interviene el presidente de la comunidad Las Mieles** el Sr. Franklin Flores, prioriza para el proyecto de fortalecimiento a producción agrícola con enfoque de cadena de valor (moto guadaña).
- **Interviene el presidente de la comunidad Gran Chaparral** el Sr. Luis Yu, prioriza para el proyecto de fortalecimiento a producción agrícola con enfoque de cadena de valor (plantas injertas de cacao).

Interviene Ing. Edison Lanchi Técnico de Fomento Productivo, les da los lineamientos de tipos de proyectos existentes donde ellos pueden beneficiarse tanto como finqueros como los que tienen finca en proyectos que existen dentro de la Coordinación de Fomento Productivo.

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL EL DORADO

☎ 063 731 760 / 063 731 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

✉ prefectura@parroquia.gob.ec

🌐 parroquia.gob.ec

Interviene el Sr. Pablo Tandazo Técnico de la Jefatura de Servicio Social de la Coordinación de Participación Ciudadana para explicarles sobre los proyectos de los grupos de Atención Prioritaria y por votación unánime deciden por el proyecto de brigadas médicas.

3.1 Definición de Prioridades de inversión

TABLA DE PRESUPUESTO DE LA PARROQUIA EL DORADO.

N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES (BENEFICIARIAS) (OS)	MONTO TOTAL	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganado Bovino	La Paz	\$11.949,75	\$53.283,63
2		Cerdos	Fuerza Manabita	\$4.657,98	
3		Pollos Camperos	El Oro	\$4.657,98	
4		Pollos Camperos	Alma Lojana	\$5.762,79	
5		Mejoramiento de pastizales	San Vicente	\$5.762,79	
6		Mejoramiento de pastizales	Los Laureles	\$6.757,13	
7		Mejoramiento de pastizales	Jaime Roldos	\$5.210,38	
8		Mejoramiento de pastizales	El Carmen	\$8.524,83	
9	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor.	Herramientas Agrícolas	6 de Octubre	\$5.983,76	\$33.030,01
10		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Simón Bolívar	\$4.547,50	
11		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Anexo el Dorado	\$6.425,68	
12		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Río Sábalo	\$4.878,94	
13		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Las Mielles	\$6.094,24	
14		Plantas injertadas de Cacao	El Gran Chaparral	\$5.099,90	
15	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Brigadas Médicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$9.590,41	\$9.590,41
TOTAL DEL PRESUPUESTO				\$95.904,05	\$95.904,05

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa.

JUNTA PARROQUIAL EL DORADO

☎ 063 731 760 / 063 731 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Cayman y César Amador

✉ prefectura@orellana.gob.ec

🌐 www.orellana.gob.ec

4. ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

El monto asignado para la priorización de proyectos del presupuesto participativo de la Parroquia El Dorado, perteneciente al cantón Francisco de Orellana, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el presupuesto Participativo 2022.

Se encuentran presentes todas las comunidades presentes con 4 representantes de la comunidad la Paz, Fuerza Manabita Jaime Roldós y Río Sábalo.

5. CLAUSURA.

Siendo las 16H00 del día lunes 19 de julio de 2021, el Ing. Manuel Méndez Robles presidente de la Junta Parroquial el Dorado, da por concluida la Asamblea de Priorización de la Metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el presidente de la Junta Parroquial El Dorado EL Ing. Manuel Méndez Robles, los presidentes/as y representantes de las comunas y comunidades presentes y el equipo Técnico del GADPO.

Realizado Por:

Aprobado Por:


Ing. Luiza Guevara

TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN


Ing. Daisy Campoverde

JEFE DE PRESUPESTACIÓN PARTICIPATIVA


Elaborado por: Ing. Luiza Guevara
Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa.

JUNTA PARROQUIAL EL DORADO

☎ 043 731 760 / 043 731 714
📍 Av. 9 de Octubre entre Bayman y César Andy
📧 prefectura@orellana.gub.ec
🌐 orellana.gub.ec

PARROQUIA EL EDÉN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL EL EDÉN.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial El Edén perteneciente al Cantón Fco de Orellana Provincia de Orellana, siendo las 14h00 del día lunes 02 de Agosto de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/las presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Samuel Cirilo Capino Salazar presidente de la Junta Parroquial El Edén.
3. Intervención del Tigo. Carlos Guamán / **SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACION CUIDADANA**
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde / **JEFE DE PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA 1** pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la Asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial El Edén del Cantón Fco de Orellana, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Diego Romero

|Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL EL EDÉN

043 731 760 / 043 731 734

Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

web: www.gadpo-orellana.gub.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNA/COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA EL EDÉN	Wilson Quindigua	X		
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAN ROQUE	Abdón Jipa Noteno	X		
3	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAMONA YUTURI	Abel Roberto Macanilla Grefa	X		
4	PRESIDENTE DE LA COMUNA SANI ISLA	Carlos Grefa Tapuy	X		

Se constata la asistencia de 4 presidentes (as) de las 4 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario para continuar con la priorización del presupuesto participativo 2022 y se da inicio con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. SAMUEL CIRILO CAPINO SALAZAR PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL EL EDÉN.

El Sr. Samuel Cirilo Capinoa Salazar presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14h: 35

3. INTERVENCIÓN DEL TLGO. CARLOS GUAMÁN / SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL Tlgo. Carlos Guamán/ SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022.

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022
ALINEADOS AL PDyOT.

**INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES (AS) / O DELEGADOS (AS) DE LAS
COMUNAS Y COMUNIDADES INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GADPO
PROVINCIAL DE ORELLANA.**

- **Toma la palabra el Sr. Wilson Quindigua /presidente de la comuna El Edén,** saluda a los presentes y menciona que su comunidad priorizo para (Una desgranadora de maiz).
- **Toma la palabra el Sr. Abdón Jipa Noteno /presidente de la comuna San Roque,** expresa su fraterno saludo a los presentes, menciona que su comunidad priorizo (Plantas injertas de Cacao).
- **Interviene el Sr. Abel Roberto Macanilla Grefa /presidente de la comuna Samona Yuturi,** saluda a los presentes y expresa que en su comunidad priorizó para la adquisición de Maquinaria Agrícola (Motoguadaña).
- **Toma la palabra el Sr. Carlos Grefa Tapuy /presidente de la comuna Sani Isla,** expresa su fraterno saludo a los presentes, menciona que su comunidad priorizo (Plantas injertas de Cacao).
- **Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial El Edén,** respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como son las ayudas técnicas.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA EL EDÉN					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Plantas injertas de Cacao	Sani Isla	\$ 8.018,50	\$ 26.466,42
2		Plantas injertas de Cacao	San Roque	\$ 12.668,15	
3		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Samona Yuturi (Sector El Edén)	\$ 5.779,77	
3	Fortalecimiento a la post producción y MIPYMES con enfoque de cadena de valor	Molino de granos, Desgranadora de maíz	El Edén	\$ 23.689,54	\$ 23.689,54
4	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 5.572,88	\$ 5.572,88
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 55.728,84	\$ 55.728,84

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia El Edén, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestaria al GAD provincia, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

Elaborado por: Diego Romero

[Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL EL EDÉN

063 731 740 / 063 731 744

Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

6. CLAUSURA.

Siendo las 16h10 del día lunes 2 de agosto de 2021, el Sr. Samuel Cirilo Capinoa Salazar presidente de la Junta Parroquial El Edén , da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de la misma, firma el Sr. Samuel Cirilo Capinoa Salazar presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Revisado y aprobado por;

Tlgo. Diego Romero
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**

Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:

[Firma manuscrita]
150018020-1

Sr. Samuel Cirilo Capino Salazar
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL EL EDÉN

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA EL EDÉN	Wilson Quindica	<i>[Firma]</i> 1500496649
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAN ROQUE	ABDON JIPP	<i>[Firma]</i> 1500735905
3	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAMONA YUTURI	Roberto Macmillan	<i>[Firma]</i> 150043021-7
4	PRESIDENTE DE LA COMUNA SANI ISLA	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i> 150053898-6

Elaborado por: Diego Romero *[Firma]*

Revisado por: Daisy Campoverde *[Firma]*

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
EL EDÉN

EQUIPO TÉCNICO DEL GADPO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	COORDINACIÓN/GADPO	FIRMA
1	Lucia Aguinda	TURISMO	 1500556608
2	Diego Romero	Participación Ciudadana	 220004749-8
3	Andi Jamil	Participación Ciudadana	 2200382134
4	Carlos Guano	Participación Ciudadana	
5	Oris Cadena	P.C. J.S.S.	 1500557226
6	Daisy Campoverde	COPC	
7	Problema Moreno	Emergencias	
8	Juan Carlos	Recursos Humanos	
9	Edgar Noa	GADPO - PART. CIUDADANA	

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
EL EDÉN

GADPO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

PARROQUIA GARCÍA MORENO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL GARCÍA MORENO.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial de García Moreno perteneciente al Cantón Fco de Orellana Provincia de Orellana, siendo las 14h00 del día miércoles 21 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Gorki Correa / presidente de la Junta Parroquial García Moreno.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Tlgo. Diego Romero /**PROFESIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA** pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la Asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los señores y señoras presidentes o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial García Moreno del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de participación Ciudadana

|Revisado por: Daisy Campoverde

|Jefe de Prestación Participativa |

JUNTA PARROQUIAL GARCÍA MORENO

0627217007 / 062721711

At. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

prefectura@garciamoreno.gob.ec

garciamoreno.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD GARCIA MORENO	Patricia Cumbicus	X		
2	COMUNIDAD LA MAGDALENA	Graciela Correa	X		
3	COMUNIDAD LA PUNTILLA	Luis Tinizaray	X		
4	COMUNIDAD LAS PALMAS	Herman Guamán	X		
5	COMUNIDAD NUEVA FATIMA	Roberto Moreno Iñiguez	X		
6	COMUNIDAD PUERTO COLON	Jhonder Antonio Camacho	X		
7	COMUNIDAD LA BONANZA	Euler Colon Maza	X		Lupercio Rivera
8	COMUNIDAD SAN AUGUSTO DE CASPISAPA	Eduardo Aguinda		X	
9	COMUNIDAD SAN LUIS DE ARMENIA	Aurelio Guillermo Andy Tapuy	X		
10	COMUNIDAD LA CONDE	Alejandra Zambrano	X		

Se constata la asistencia de 8 presidentes (as) presentes 1 representante y 1 ausentes de las 10 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN A CARGO DEL SEÑOR GORKI CORREA PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL GARCIA MORENO.

El Sr. Gorki Correa / presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial García Moreno, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14h30

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de participación Ciudadana

[Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL GARCIA MORENO

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022
ALINEADOS AL PDyOT DEL GADPO.**

**INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES (AS) / O DELEGADOS (AS) DE LAS
COMUNAS Y COMUNIDADES INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GADPO
PROVINCIAL DE ORELLANA.**

- **Interviene la Sra. Patricia Cumbicus / presidenta de la comunidad García Moreno**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene la Sra. Graciela Correa / presidenta de la comunidad La Magdalena** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (cacao).
- **Interviene el Sr. Luis Tinizaray / presidente de la comunidad La Puntilla**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el Sr. Herman Guamán / presidente de la comunidad Las Palmas** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Ganado Bovino).
- **Interviene el Sr. Rigoberto Moreno Iniguez / presidente de la comunidad Nueva Fátima**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el Sr. Jhonder Antonio Camacho / presidente de la comunidad Puerto Colon**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Kit clico corto maíz).
- **Interviene el Sr. Lupercio Rivera / delegado del Sr. Euler Colon Maza / presidente de la comunidad La Bonanza** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (ganado bovino).
- **Interviene el Sr. Aurelio Guillermo Andy Tapuy / presidente de la comunidad San Luis de Armenia (Sector Lobo 4)**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (plántulas injertas de cacao).
- **Interviene el Sr. Alexandra Zambrano / presidente de la comunidad La Conde**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Kit ciclo corto maíz).
- **Interviene el Sr. Pablo Tandazo, Técnico de la Jefatura de Servicio Social de la Coordinación de Participación Ciudadana**, para darles a conocer los proyectos a los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial García Moreno respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invierta en el proyecto planteado por el GADPO como son las raciones alimenticias

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de participación Ciudadana

[Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL GARCIA MORENO

099 721 2017 / 099 721 714

Av. 9 de Octubre entre Deyman y César Andy

profesores@parroquias.gob.ec

parroquias.gob.ec

3.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA GARCIA MORENO					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Vivero comunitario (Cacao)	La Magdalena	\$ 8.716,12	\$ 23.969,32
2		Plántulas injertas de Cacao	Comuna San Luis de Armenia (Sector Lobo 4)	\$ 5.458,80	
3		Kit ciclo corto (maíz)	Puerto Colón	\$ 5.234,16	
4		Kit ciclo corto (maíz)	La Conde	\$ 4.560,24	
5	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento de pastizales	Nueva Fátima	\$ 4.560,24	\$ 35.560,86
6		Mejoramiento de pastizales	García Moreno	\$ 6.918,98	
7		Mejoramiento de pastizales	La Puntilla	\$ 5.234,16	
8		Ganado Bovino	La Bonanza	\$ 5.009,52	
9		Ganado Bovino	Las Palmas	\$ 7.255,94	
10		Pollos Camperos	San Augusto de Caspisapa	\$ 6.582,02	
11	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Raciones Alimenticias	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 6.614,46	\$ 6.614,46
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 66.144,64	\$ 66.144,64

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL GARCIA MORENO

022221007 945 21101

Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

profesores@garciamoreno.gob.ec

4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Una vez realizado la priorización del presupuesto participativo 2022, en el auditorio de la Junta Parroquial García Moreno, en el que se encuentra ausente la comunidad (**Augusto de Caspisapa**). Donde se compromete el señor presidente de la junta parroquial comunicar al presidente de la comunidad para que presente por escrito el proyecto priorizado 2022, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día lunes 09 de agosto del 2021, el proyecto priorizado deberá estar alineado al PDyOT institucional.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia García Moreno, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestaria al GAD provincia, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

5. CLAUSURA.

Siendo las 16H00 del día miércoles 21 de julio de 2021, El Sr. Gorki Correa presidente de la Junta Parroquial García Moreno, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el Señor Gorki Correa, y los presidentes/as, representantes de comunas, comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Tigo. Diego Romero
PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1

Revisado y aprobado por;

Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1

Para constancia de lo actuado firma los presentes

 Lo certifico:

Sr. Gorki Correa Vicente
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL GARCIA MORENO

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD GARCÍA MORENO	Patricia Cumbicus	 220005132-0
2	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD LA MAGDALENA	Graciela Correa	 1500354975
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA PUNTILLA	Juis Tinizay	 1102689054
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LAS PALMAS	Herman Guamañ	 220003369-0
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NUEVA FÁTIMA	Roberto Morano	 170642294-4
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PUERTO COLÓN	Jhodes Camacho	
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA BONANZA	Supercio Rivera	 1709358582
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN AUGUSTO DE CASPISAPA		
9	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAN LUIS DE ARMENIA (SECTOR LOBO 4)	Aurelio Anzi	 150028795-6
10	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA CONDE	Alejandra Lombiano	 920000834-4.

Elaborado por: Diego Romero | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
GARCIA MORENO

PARROQUIA INÉS ARANGO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA-
ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PROYECTOS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2022.**

**JUNTA PARROQUIAL INÉS ARANGO.
Acta N° 002/2021**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Inés Arango, perteneciente al Cantón Fco de Orellana Provincia de Orellana, siendo las 11h00 del día viernes 23 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

- 1 Constatación del Quórum.
- 2 Bienvenida e instalación a la Asamblea para la Priorización de la Metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Señor Luis Alberto Calero Jara, presidente de la Junta Parroquial Inés Arango.
- 3 Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, alineados al PDyOT
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
- 4 Firmas Acuerdos y compromisos.
- 5 clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Tlgo. Diego Romero /**PROFESIONAL DE PARTICIPACION CUIDADANA** pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la Asamblea.

1 CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los señores y señoras presidentes o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Inés Arango del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Diego Romero
Profesional de Participación

Revisado por: Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa.

JUNTA PARROQUIAL INÉS ARANGO

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CIUDAD BLANCA	Victor Guerrero Velasco	X		
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CRISTALINO	Stalin Elizalde	X		Alexandra Zambrano
3	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD GUAYACÁN	Rita Zurita Erazo	X		
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD HUANCAVILCA	Alfonso Cango	X		
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LOMA DEL TIGRE	Rodolfo Ávila Fernández	X		Samuel Rea
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIÓN DE LOS RÍOS	Abdón Absalón Balseca	X		
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO	Araceli Alcivar	X		Nubia Paz
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIDOS VENCEREMOS	Luis Alberto Guamán	X		Martha López
9	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ANDINA	Álvaro Leiva	X		
10	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD TIGUINO COLONO	Carlos Martínez	X		
11	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD VALLE DE LOS AUCAS	Jenny Reyes	X		Norey Payaguaje

Elaborado por: Diego Romero
Profesional de Participación



Revisado por: Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa.

JUNTA PARROQUIAL INES ARANGO

12	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD WESTERN	Donato Arrobo	X		
13	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SHUAR KUNKUK	Nelson Chamik Wamputsar	X		Sabino Vargas
14	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LUZ DE LA ESPERANZA	Miguel Ángel Barragán Verdezoto	X		
15	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CENTINELA DEL ORIENTE	Roberth Chamba	X		Elda Eras
16	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SHIRIPUNO	Elias Villalba	X		
17	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LUCHA DE LOS POBRES	Eudocia Vergara	X		
18	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 8 DE JULIO	Cruz Buste Vélez	X		
19	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SHUAR IÑIAYUA	Ángel Puwainchir	X		
20	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LAS CANELAS	Segundo Moreno	X		
21	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LOS ALPES	José Samuel Montiel Barsallo	X		
22	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD WADANI OMAKAWENO	Ángel Omaka		X	
23	COMUNIDAD CENTRO SHUAR -ACHUAR PEAS	Hortencia Sharian	X		

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa.

JUNTA PARROQUIAL INES ARANGO

24	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD WAODANI AWANITE	Isabela Ahuani Gaba Nenquimo		X	
25	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NOMAPARE	Mima Omentoque Tega		X	
26	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD KEWIPARO	Aida Rosario Enomenga Nenquimo		X	
27	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD JUWA	Dalila Mamallacta	X		
28	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD COMUNIDAD SAN CARLOS	Eduardo Peasa	X		
29	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NUEVOS HORIZONTES	Rene Guerrero	X		
30	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD GUEMENEWENO	Isabel Nomenia Baihua Mipo	X		Gilberto Baihua
31	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD FLOR DEL VALLE	Sixto Rene Jaya	X		
32	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DIKAPARE	Henry Amo Vargas		X	
33	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD TIERRAS LEJANAS Y LA FORTALEZA	Gloria Paredes	X		
34	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD COMUNIDAD EL TRIUNFO	Gloria vega	X		
35	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIÓN FAMILIAR LOS PINOS	Miguel Eduardo Calvache		X	

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación

Revisado por: Daisy Campo Verde

Jefe de Presupuestación Participativa.

JUNTA PARROQUIAL INES ARANGO

Se constata la asistencia de 21 presidentes (as) y 8 representantes presentes y 6 ausentes de las 35 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN A CARGO DEL SEÑOR LUIS ALBERTO CALERO PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL INÉS ARANGO.

El Sr. Luis Alberto Calero / presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Inés Arango, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 11h30.

3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT DEL GADPO.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES (AS) / O DELEGADOS (AS) DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GADPO PROVINCIAL DE ORELLANA.

- **Interviene el Sr. Víctor Guerrero Velasco presidente de la comunidad Ciudad Blanca**, expresa su fraterno saludo a los presentes, menciona que su comunidad priorizo, kit de insumos agrícolas (Cacao)
- **Interviene la Sra. Alexandra Zambrano delegada del Sr. Stalin Elizalde presidente de la comunidad Cristalino**, menciona que su comunidad priorizo el proyecto de (Cerdos)
- **Interviene la Sra. Rita Zurita Erazo presidenta de la comunidad el Guayacán**, menciona que su comunidad priorizo el proyecto de Maquinaria Agrícola (Nebulizadores).
- **Interviene el Sr. Alfonso Cango presidente de la comunidad Huancavilca** menciona que su comunidad priorizo el proyecto de (Cerdos).
- **Interviene el Sr. Samuel Rea / delegado por el presidente de la comunidad Loma del Tigre el Sr. Rodolfo Ávila Fernández / manifiesta que su comunidad priorizo para el proyecto (Ganado Bovino).**
- **Interviene el Sr. Abdón Absalón Balseca / presidente de la comunidad el Unión de los Ríos**, menciona que su comunidad priorizo el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadaña).

- **Interviene la Sra. Nubia Paz / delegada por la Sra. Araceli Alcívar / presidenta de la comunidad San Francisco**, menciona que su comunidad priorizo el proyecto de kit de insumos agrícolas.
- **Interviene la Sra. Martha López / delegada del Sr. Luis Alberto Guamán presidente de la comunidad Unidos Venceremos**, manifiesta que su comunidad priorizo para el proyecto de (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el presidente de la comunidad Andina el Sr. Álvaro Leiva** mismo que manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el presidente de la comunidad Tiguino Colono el Sr. Carlos Martínez** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Cerdos).
- **Interviene el Sr. Norey Payaguaje / delegado por la Sra. Jenny Reyes presidenta de la comunidad Valle de los Aucas**, mismo que manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de maquinaria agrícola (Motoguadañas).
- **Interviene el Sr. Donato Arrobo / presidente de la comunidad Western**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Ganado Bovino).
- **Interviene el Sr. Sabino Vargas / delegado del Sr Nelson Chamik, presidente de la comunidad Shuar Kunkuk**, el mismo que manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Plántulas injertas de cacao).
- **Interviene el Sr. Miguel Ángel Barragán / presidente de la comunidad Luz de la Esperanza**, el mismo que manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Mejoramiento de pastizales)
- **Interviene la Sra. Elda Eras / delegada del Sr. Roberth Chamba presidente de la comunidad Centinela del Oriente**, manifiesta que la comunidad priorizo el proyecto (Ganado Bovino).
- **Interviene el Sr. Elias Villalba / presidente de la comunidad Shiripuno**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el Sr. Eudocio Vergara / presidente de la comunidad Lucha de los Pobres**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Kit de insumos agrícolas).
- **Interviene el Sr. Cruz Buste Vélez / presidente de la comunidad 8 de Julio**, mismo que priorizo el proyecto de (Molino de granos, Desgranadora de maíz).
- **Interviene el Sr. Ángel Puwalchir / presidente de la comunidad Shuar Iniyua**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Maquinaria agrícola).
- **Interviene el Sr. Segundo Moreno / presidente de la comunidad Las Canelas**, el mismo que manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Cerdos)

- **Interviene el Sr. José Samuel Montiel / presidente de la comunidad Los Alpes,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de Maquinaria agrícola (Motoguadañas).
- **Interviene la Sra. Hortencia Sharian / presidenta de la comunidad Centro Shuar - Achuar Peas,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de Maquinaria agrícola (Motoguadañas).
- **Interviene la Sra. Dalila Mamallacta / presidente de la comunidad Juwa,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Plántulas injertas de Cacao).
- **Interviene el Sr. Eduardo Peasa / presidente de la comunidad San Carlos,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Ganado Bovino).
- **Interviene el Sr. Rene Guerrero / presidente de la comunidad Nuevos Horizontes,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Kit de insumos agrícolas).
- **Interviene el Sr. Gilberto Baihua / delegado de la Sra. Isabel Nomenia, presidenta de la comunidad Guemeneweno,** manifiesta que la comunidad priorizo el proyecto de Maquinaria agrícola (Motoguadañas).
- **Interviene el Sr. Sixto Rene Jaya / presidente de la comunidad Fior del Valle,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Maquinaria agrícola).
- **Interviene la Sra. Gloria Paredes / presidenta de la comunidad Tierras Lejanas y La Fortaleza,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Maquinaria agrícola).
- **Interviene la Sra. Gloria vega / presidente de la comunidad El Triunfo,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto kit de insumos agrícolas (Cacao).
- **Interviene el Sr. Pablo Tandazo Técnico de la Jefatura de Servicio Social de la Coordinación de Participación Ciudadana,** para darles a conocer los proyectos referentes al 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegando a un consenso con los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Ines Arango respecto al presupuesto Participativo 2022 se invierte en el proyecto planteado por el GADPO como son las ayudas técnicas.

3.1 Definición de Prioridades de inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA INÉS ARANGO					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Plántulas injertas de Cacao	Shuar Kunkuk	\$ 4.040,61	\$ 65.574,83
2		Plántulas injertas de Cacao	Juwa	\$ 2.729,28	
3		Kit de insumos agrícolas	Lucha de los Pobres	\$ 4.645,83	
4		Kit de insumos agrícolas	Nuevos Horizontes	\$ 3.838,86	
5		Kit de insumos agrícolas	San Francisco	\$ 4.746,70	
6		Kit de insumos agrícolas (Cacao)	Ciudad Blanca	\$ 4.141,48	
7		Kit de insumos agrícolas (Cacao)	El Triunfo	\$ 3.737,99	
8		Maquinaria Agrícola	Shuar Inlayua	\$ 2.023,19	
9		Maquinaria Agrícola	Flor del Valle	\$ 3.737,99	
10		Maquinaria Agrícola	Tierras Lejanas y La Fortaleza	\$ 3.838,86	
11		Maquinaria Agrícola (Nebulizadores)	Guayacán	\$ 5.553,67	
12		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Unión de los Ríos	\$ 4.746,70	
13		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Los Alpes	\$ 3.838,86	
14		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Centro Shuar - Achuar Peas	\$ 3.031,90	
15		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Awanite	\$ 1.317,09	
16		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Kewiparo	\$ 1.922,31	
17		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Valle de los Aucas	\$ 4.544,96	
18		Maquinaria agrícola (Motoguadañas)	Guemeneweno	\$ 1.821,44	
19		Maquinaria Agrícola (Motoguadaña)	Dikapare	\$ 1.317,09	

Elaborado por: Diego Romero
Profesional de Participación

Revisado por: Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa.

JUNTA PARROQUIAL INES ARANGO

20	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento de pastizales	Unidos Venceremos	\$ 3.838,86	\$ 54.046,71
21		Mejoramiento de pastizales	Shiripuno	\$ 3.737,99	
22		Mejoramiento de pastizales	Luz de la Esperanza	\$ 3.737,99	
23		Mejoramiento de pastizales	Andina	\$ 5.452,80	
24		Ganado Bovino	Centínela del Oriente	\$ 4.141,48	
25		Ganado Bovino	Loma del Tigre	\$ 4.645,83	
26		Ganado Bovino	San Carlos	\$ 1.417,96	
27		Ganado Bovino	Western	\$ 5.553,67	
28		Ganado Bovino	Unión Familiar Los Pinos	\$ 4.040,61	
29		Cerdos	Las Canelas	\$ 3.838,86	
30		Cerdos	Tiguino Colono	\$ 4.040,61	
31		Cerdos	Huancavilca	\$ 4.444,09	
32		Cerdos	Cristalino	\$ 3.838,86	
33		Cerdos	Nomapare	\$ 1.317,09	
34	Fortalecimiento a la post producción y MIPYMES con enfoque de cadena de valor	Molino de granos, Desgranadora de maíz	8 de Julio	\$ 3.737,99	\$ 3.737,99
35	Fortalecimiento de espacios turísticos para el destino Orellana Turística	Implementación de menaje para las cabañas turísticas	Wadani Omakaweno	\$ 1.216,22	\$ 1.216,22
36	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 13.841,75	\$ 13.841,75
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 138.417,50	\$ 138.417,50

4 FIRMAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Una vez realizado la priorización del presupuesto participativo 2022, en el auditorio de la Junta Parroquial Inés Arango, en el que se encuentra ausentes las comunas y comunidades (**Omakaweno** , **Waadani Awanite** , **Nomapare**, **Kewiparo**, **Dicapare**, **Unión Familiar los pinos**. siguen ausentes, en el que se compromete el señor presidente de la junta parroquial comunicar a los presidentes de las 6 comunas y comunidades para que presente por escrito el proyecto priorizado 2022, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día lunes 09 de agosto del 2021, el proyecto priorizado deberá estar alineado al **PDyOT** institucional.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Inés Arango, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestaria al **GAD** provincia, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

5 CLAUSURA.

Siendo las 14H00 del día viernes 23 de julio de 2021, El Sr. Luis Alberto Calero presidente de la Junta Parroquial Inés Arango, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de la misma, firma el Sr. Luis Alberto Calero, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Inés Arango, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;



Tlgo. Diego Romero
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**

Revisado y aprobado por;



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación

| Revisado por: Daisy Campoverde

| Jefe de Presupuestación Participativa.

JUNTA PARROQUIAL INES ARANGO

Para constancia de lo actuado firma los presentes
Lo certifico:



Sr. Luis Alberto Galero Jara

210228969

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL INES ARANGO

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CIUDAD BLANCA	Diego Guerrero	 470310177-7
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CRISTALINO	Alexandra Zambrano	 131332704-9
3	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD GUAYACÁN	Rita Zúñiga	 0200907590
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD HUANCABILCA	Alfonso Congo	 74020308016
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LOMA DEL TIGRE	Samuel Ren	 810086103-7
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIÓN DE LOS RÍOS	Adon Balceda	 0200870236
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO	Nibia Paz	 220042411-1
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIDOS VENCEREMOS	Martha López	 050255976-8
9	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ANDINA	Alfonso Leiva	 2200261481
10	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD TIGUINO COLONO	Carlos Alberto Hainez Vidal	

Elaborado por: Diego Romero | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

**JUNTA PARROQUIAL
INES ARANGO**

GADPO

COMITÉ JURADO
DE LA PROPIEDAD DE CHILLAN

PARROQUIA LA BELLEZA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE LA METODOLOGÍA DE PROYECTOS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2022.**

**JUNTA PARROQUIAL LA BELLEZA.
Acta N° 002/2021**

En el auditorio de la Junta Parroquial la Belleza, perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día miércoles 21 de julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras Presidentes de la Junta Parroquial, Comunas y Comunidades y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2022, como parte del proceso de formulación del presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea para la Priorización de la Metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Señor Francisco Jimenez, Presidente de la Junta Parroquial la Belleza.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, alineados al PDyOT
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Tigo. Diego Romero /**PROFESIONAL DE PARTICIPACION CIDADADANA** pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la Asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a nómina de los señores y señoras presidentes o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial La Belleza del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD AYURUNO	Pedro Gonzalo Ashanga Ponce	X		
2	COMUNIDAD 30 DE AGOSTO BAJO SAN MIGUEL	Germania Estela Chimbo	X		Ana Rómulo
3	COMUNIDAD CASIQUE JUMANDY	Edwin Marcelo Calapucha Tapuy	X		Joselo Alvarado
4	COMUNIDAD CAVERNAS JUMANDY	Joselo Ivan Alvarado	X		Ángel Alvarado
5	COMUNIDAD FLOR DE LA PALMA	Carlos Luis Mora Armijos	X		
6	COMUNIDAD INGAHURCO	Enrique Andy Tapuy	X		
7	COMUNIDAD JAGUAR DOS	Niles Pendolema	X		
8	COMUNIDAD LA BELLEZA	Wilmer Alexander Zambrano	X		
9	COMUNIDAD LOS LAURELES	Miguel Yanchaliquin		X	
10	COMUNIDAD MONO 1 Y UNION Y PROGRESO	Pedro Pablo Tayupanda	X		Modesto Mora
11	COMUNIDAD OMAGUAS ALTO SAN MIGUEL	Alexander Lizandro Andi Yumbo		X	
12	COMUNA OMAGUAS JOSE TANGUILA	Edison Grefa	X		Mariano Siquigua
13	COMUNA OMAGUAS PALMA ROJA	Leonidas Mamallacta		X	
14	COMUNA PLAYAS DEL VALLE	Fausto Tanguila	X		Beatriz Tanguila
15	COMUNIDAD REINA DEL CISNE	Maria Isabel Ibarra	X		
16	COMUNIDAD RIO TUCAN	Mirian Quendi	X		Carlos Alvarado

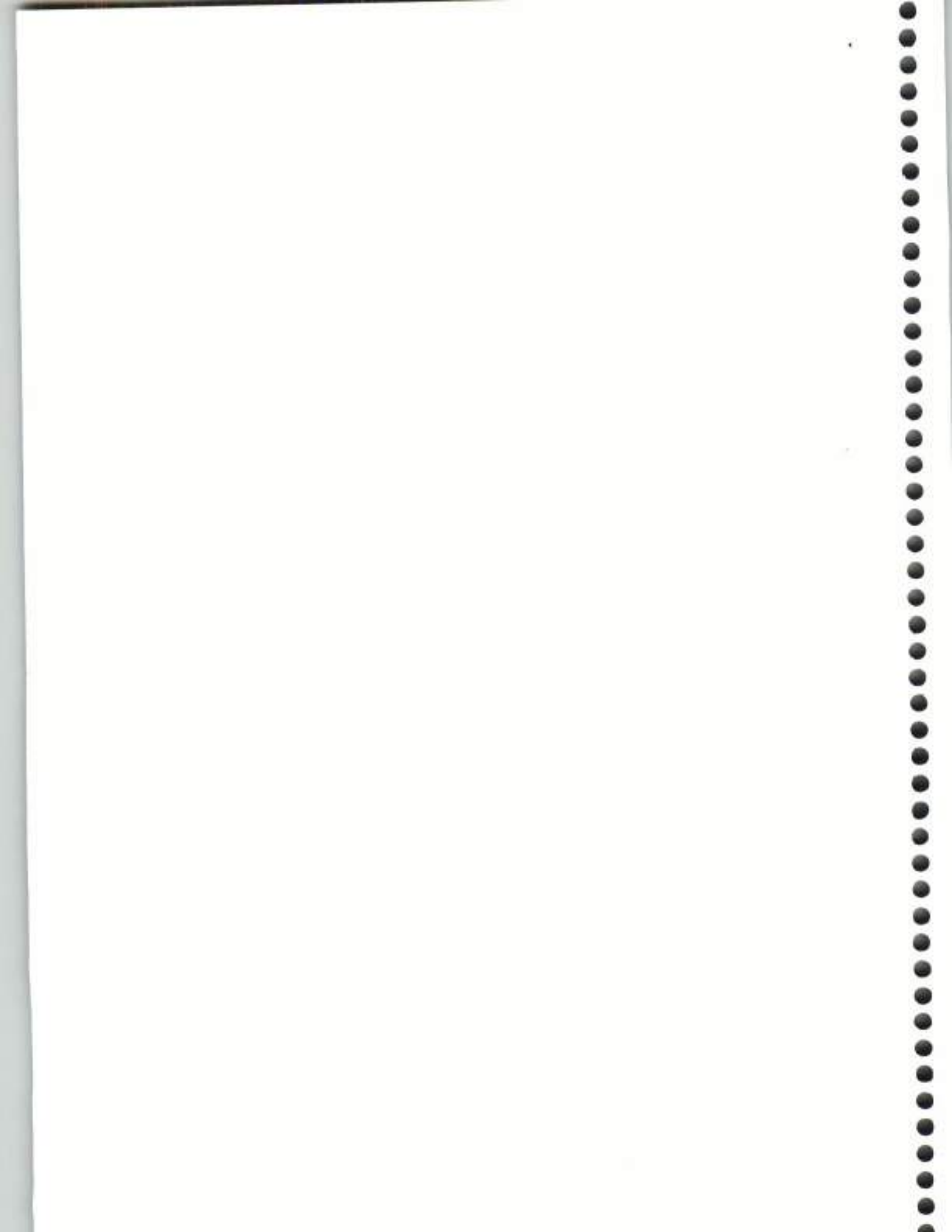
Elaborado por: Diego Romero
Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa.

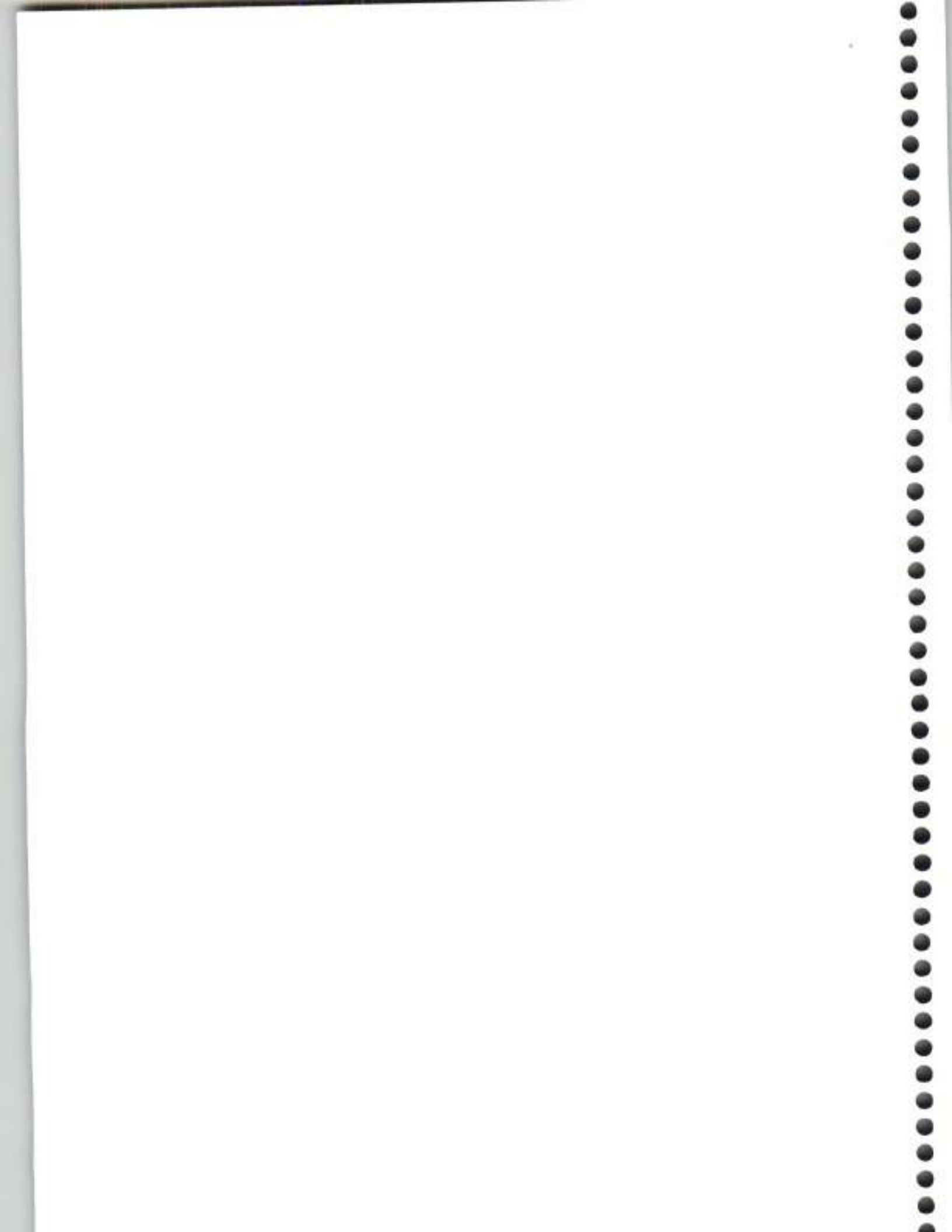
JUNTA PARROQUIAL LA BELLEZA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy



17	COMUNIDAD SANTA ROSA DE MANGUILA	Juan Cajilema Sacancela	X		
18	COMUNIDAD SHUAR SAN ANTONIO	Jesús Ayui	X		
19	COMUNIDAD TIPUTINI 1	Gladis Mancero	X		
20	COMUNIDAD MANGUILA DEL OMAGUAS	Fernando Chimo Andi	X		Moisés Shiguango
21	COMUNIDAD DEL HIGUERON	Carlos Ruiz Granda	X		
22	COMUNIDAD LA DELICIA	José Lucio Quendi Muñoz	X		
23	COMUNIDAD RIO NAPO	Franklin Chombo Grefa	X		Edison Chimbo
24	COMUNIDAD 8 DE MAYO	Kiever Alvarado		X	
25	COMUNIDAD ELOY ALFARO	Marcia Grefa Shiguango	X		Rafael Andi
26	COMUNIDAD NUEVA SANTA ELENA	Miguel Yupa Chimborazo	X		Wilmer Pichisaca
27	COMUNIDAD GRAN PUYANGO	Leticia Aguinda	X		Euclides Enriquez
28	COMUNIDAD SOL NACIENTE	Vito Luis Paccha	X		
29	COMUNIDAD SELVA ALEGRE	Segundo Pichasaca		X	
30	COMUNIDAD CALUMENA COSTEÑITA DOS	Wilson Guerrero Medina	X		
31	COMUNIDAD SAN JOSE CHIMBORAZO	José Manuel Malan	X		
32	COMUNIDAD WAIRA PAKCHA	Ernesto Julio Cerda Andi	X		Jaime Cerda
33	COMUNIDAD SAN LUIS	Apolinario Huatatoa Alvarado	X		



Se constata la asistencia de 15 presidentes (as) 13 representantes, 5 ausentes de las 33 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION A CARGO DEL SEÑOR FRANCISCO JIMÉNEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL LA BELLEZA.

El Sr. Francisco Jiménez presidente del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Parroquial La Belleza, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h28.

3. PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT DEL GADPO.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES (AS) / O DELEGADOS (AS) DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GADPO PROVINCIAL DE ORELLANA.

- **Interviene el Sr. Pedro Gonzalo Ashanga Ponce / presidente de la comunidad Ayuruno**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto maquinaria agrícola (Moto guadañas).
- **Interviene la Sra. Ana Rómulo, delegada de la Sra. Germania Estela Chimbo /presidenta de la comunidad 30 de agosto Bajo San Miguel**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Marquesina).
- **Interviene el Sr. Joselo Alvarado, representante del Sr. Edwin Calapucha / presidente de la comunidad Cacique Jumandy**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Implementación de menajes para cabaña turística).
- **Interviene Sr. Ángel Alvarado / representante del Sr. Joselo Iván Alvarado / presidente de la comunidad Cavernas de Jumandy**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Ganado bovino).
- **Interviene el Sr. Carlos Luis Mora Armijos, presidente de la comunidad Flor de la Palma**, manifiesta que su comunidad decide dejar el presupuesto para el proyecto (Maquinaria agrícola).

- **Interviene el Sr. Enrique Andy Tapuy presidente de la comunidad Ingahurco,** manifiesta que su comunidad, priorizo el proyecto (Plántulas injertas de cacao).
- **Interviene el Sr. Niles Pendolema / presidente de la comunidad Jaguar Dos,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Ganado bovino).
- **Interviene el Sr. William Alexander Zambrano / presidente de la Comunidad la Belleza** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (kit de insumos agrícolas-cacao).
- **Interviene el Sr. Modesto Mora / representante del Sr. Pedro Pablo Tayupanda / presidente de la Comunidad Mono Uno, Bella Sombra y Unión y Progreso,** manifiesta que su comunidad decide priorizar el proyecto (maquinaria agrícola).
- **Interviene el Sr. Mariano Siquihua / representante del Sr. Edison Grefa / presidente de la Comunidad Omaguas José Tanguila,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Maquinaria agrícola).
- **Interviene la Sra. Beatriz Tanguila, representante del Sr. Fausto Tanguila / presidente de la Comunidad Playas del Valle,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Plántulas injertas de cacao).
- **Interviene la Sra. María Isabel Ibarra / presidenta de la Comunidad Reina del Cisne,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el Sr. Carlos Alvarado / representante de la Sra. Mirian Quendi presidente de la Comunidad Río Tucán,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de proyecto MIPYMES (Marquesina).
- **Interviene el Sr. Juan Cajilema Sacancela, presidente de la Comunidad Santa Rosa de Manguila,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Plántulas injertas de cacao).
- **Interviene el Sr. Jesús Ayui / presidente de la Comunidad Shuar San Antonio,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Ganado bovino).
- **Interviene la Sra. Gladis Mancero / presidenta de la Comunidad Tiputini 1,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de MIPYMES (Marquesina).
- **Interviene el Sr. Moisés Shiguango / representante de la Comunidad Manguilla de los Omaguas,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Ganado bovino).
- **Interviene el Sr. Carlos Ruiz Granda / presidente de la Comunidad Higuerón,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Ganado bovino).
- **Interviene el Sr. José Lucio Quendi Muñoz / presidente de la Comunidad La Delicia,** manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Mejoramiento de pastizales).

- **Interviene el Sr. Edison Chimbo / representante del Sr. Franklin Chimbo Grefa / presidente de la comunidad Rio Napo**, manifiesta que la comunidad priorizo el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadañas).
- **Interviene el Sr. Rafael Andi / representante de la Sra. Marcia Grefa Shiguango presidenta de la comunidad Eloy Alfaro**, manifiesta que la comunidad priorizo el proyecto de (Plántulas injertas de cacao).
- **Interviene el Sr Wilmer Pichisaca / representante del Sr. Miguel Yupa Chimborazo / presidente de la comunidad Nueva Santa Elena**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Maquinaria agrícola).
- **Interviene el Sr. Euclides Enríquez / representante de la Sr. Leticia Aguinda / presidenta de la comunidad La Gran Puyango**, manifiesta que la comunidad priorizo el proyecto de (Ganado bovino).
- **Interviene el Sr. Vito Paccha /presidente de la Comunidad Sol Naciente**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Maquinaria agrícola).
- **Interviene el Sr. Wilson Guerrero / presidente de la Comunidad Calumeña Costeñita Dos**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Maquinaria agrícola).
- **Interviene el Sr. José Malán, presidente de la Comunidad San José de Chimborazo**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Maquinaria agrícola).
- **Interviene el Sr. Jaime Cerda / representante del Sr. Ernesto Julio Cerda Andi / presidente de la Comunidad Wayra Pakcha**, manifiesta que la comunidad priorizo el proyecto de (Maquinaria agrícola).
- **Interviene el Sr. Apolinario Huatatoca / presidente de la Comunidad San Luis**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto MIPYMES (Marquesina).
- **Interviene el Sr. Pablo Tandazo, Técnico de la Jefatura de Servicio Social de la Coordinación de Participación Ciudadana**, para darles a conocer los proyectos a los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial La Belleza, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invierta en el proyecto planteado por el GADPO como son las ayudas técnicas.

3.1 Definición de Prioridades de inversión

Cuadro N°2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA LA BELLEZA					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Ayuruno	\$ 3.814,40	\$ 102.476,89
2		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Omaguas Alto San Miguel	\$ 5.568,44	
3		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Rio Napo	\$ 4.460,63	
4		Maquinaria Agrícola	Flor de la Palma	\$ 5.845,39	
5		Maquinaria Agrícola	Caluma Costeñita Dos	\$ 6.399,30	
6		Maquinaria Agrícola	Nueva Santa Elena	\$ 5.106,85	
7		Maquinaria Agrícola	Omaguas José Tanguila	\$ 7.784,06	
8		Maquinaria Agrícola	Wayra Pakcha	\$ 3.906,72	
9		Maquinaria Agrícola	San José de Chimborazo	\$ 3.814,40	
10		Maquinaria Agrícola	Sol Naciente	\$ 6.399,30	
11		Maquinaria Agrícola	Omaguas Palma Roja	\$ 6.583,93	
12		Maquinaria Agrícola	Los Laureles	\$ 3.814,40	
13		Maquinaria Agrícola	Mono Uno y Bella Sombra y Unión y Progreso	\$ 7.784,06	
14		Plántulas injertadas de Cacao	Ingahurco	\$ 4.645,26	
15		Plántulas injertadas de Cacao	8 de Mayo	\$ 4.922,21	
16		Plántulas injertadas de Cacao	Eloy Alfaro	\$ 4.737,58	
17		Plántulas injertadas de Cacao	Playas del Valle	\$ 3.906,72	
18		Plántulas injertadas de Cacao	Santa Rosa de Manguiña	\$ 4.275,99	
19		Kit de insumos agrícolas (Cacao)	La Belleza	\$ 8.707,24	

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa.

JUNTA PARROQUIAL LA BELLEZA

☎ 063 731 760 / 063 731 701

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

20	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganado Bovino	El Higuierón	\$ 4.275,99	\$ 43.469,07
21		Ganado Bovino	Cavernas Jumandy	\$ 4.368,31	
22		Ganado Bovino	San Antonio	\$ 3.722,08	
23		Ganado Bovino	La Gran Puyango	\$ 5.568,44	
24		Ganado Bovino	Manguilla de los Omaguas	\$ 4.922,21	
25		Ganado Bovino	Jaguar Dos	\$ 6.491,62	
26		Ganado Bovino	Selva Alegre	\$ 3.906,72	
27		Mejoramiento de pastizales	Reina del Cisne	\$ 5.199,17	
28		Mejoramiento de pastizales	La Delicia	\$ 5.014,53	
29	Fortalecimiento a la Post Producción y MIPYMES con Enfoque de Cadena de Valor	Marquesina	Tiputini 1	\$ 5.937,71	\$ 19.965,81
30		Marquesina	San Luis	\$ 4.091,35	
31		Marquesina	Río Tucán	\$ 4.368,31	
32		Marquesina	30 De Agosto Bajo San Miguel	\$ 5.568,44	
33	Fortalecimiento de espacios turísticos para el Destino Orellana Turística	Implementación de menajes para las cabañas turísticas	Cacique Jumandy	\$ 6.491,62	\$ 6.491,62
34	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 19.155,93	\$ 19.155,93
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 191.559,31	\$ 191.559,31

4. FIRMAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Una vez realizado la priorización del presupuesto participativo 2022, en el auditorio de la Junta Parroquial La Belleza, en el que se encuentra ausentes las comunas y comunidades (**Los Laureles, Omaguas Alto San Miguel, Omaguas Palma Roja, 8 De Mayo, Selva Alegre**). siguen ausentes, en el que se compromete el señor presidente de la junta parroquial comunicar a los presidentes de las 5 comunas y comunas para que presente por escrito el proyecto priorizado 2022, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día lunes 09 de agosto del 2021, el proyecto priorizado deberá estar alineado al PDyOT institucional.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia La Belleza, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestaria al GAD provincia, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

5. CLAUSURA.

Siendo las 14H00 del día miércoles 21 de julio de 2021, El Señor Francisco Jiménez, presidente de la Junta Parroquial La Belleza, da por concluida la Asamblea de Priorización de la metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de la misma, firma el Sr. Francisco Jiménez, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Revisado y aprobado por;

Tlgo. Diego Romero
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**

Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa.

JUNTA PARROQUIAL LA BELLEZA

Wilton /
Albino /
Jorge /
Mauricio

8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA BELLEZA	ALEXANDER ZAMBRANO	
9	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LOS LAURELES		
10	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD MONO 1 Y UNION Y PROGRESO	MORENO MORENO	
11	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD OMAGUAS ALTO SAN MIGUEL		
12	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD OMAGUAS JOSÉ TANGUILA	MARINO SINGUILLA	
13	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD OMAGUAS PALMA ROJA		
14	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PLAYAS DEL VALLE	BEATRIZ TANGUILA	
15	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD REINA DEL CISNE	MARIA IGARRA	
16	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD RÍO TUCÁN	CARLOS ANWARDO	
17	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE MANGUILA	JUAN CASILEMA	
18	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SHUAR SAN ANTONIO	JESUS AQUI	
19	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD TIPUTINI 1	GRANIS MANCERO	

Elaborado por: Diego Romero | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
LA BELLEZA

GADPO
SERVICIO AUTÓNOMO DEPORTIVO
DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

PARROQUIA NUEVO PARAÍSO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.

JUNTA PARROQUIAL NUEVO PARAISO.

Acta N° 03/2021

En la casa comunal de la comunidad Rio Punino perteneciente a la Junta Parroquial Rural Nuevo Paraíso perteneciente, al cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día Miércoles 11 de agosto del 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Junta Parroquial Nuevo Paraíso, emitida a los señores/as presidentes de las comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Redistribución de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea Parroquial de la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo 2022 a cargo del Sra. Libia Albarracín vocal de la Junta Parroquial Rural Nuevo Paraíso.
3. Presentación de la base legal que rige el proceso de presupuestación participativa.
4. Presentación de perfiles de proyectos del presupuesto participativo 2022 alineados al PDYOT del GADPO- equipo técnico:
5. Redistribución de proyectos / Intervención de los señores presidentes y representantes de las comunidades que conforman la Junta Parroquial Nuevo Paraíso, respecto a la participación equitativa de las comunidades.
5.1 Definición de Prioridades de Inversión.
6. Firmas de acuerdos y compromisos.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Sra. Libia Albarracín / vocal de la Junta Parroquial Rural Nuevo Paraíso, saluda a los presentes e informa que a pedido de algunos presidentes de las comunidades que no estaban de acuerdo con la Priorización de Proyectos de PP 2022 mismo que se dio efecto el día 19 de Julio de 2021, se vio en la obligación de informar a GADPO para que se redistribuya el PP 2022.

Con este antecedente los técnicos de Participación Ciudadana acudieron a la Junta Parroquial para ser partícipes de la Asamblea realizada por la Junta Parroquial Nuevo Paraíso.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes o representantes de las comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	JUAN PABLO II	Gabriel Augusto Calapucha Aguinda	X		
2	KICHWA CORAZÓN DEL ORIENTE	Bélgica Coquinche	X		
3	KICHWA SAN LORENZO	Marcelo Tanguila	X		
4	SAN ANTONIO CAÑARIS	Over Álvarez Guerrero	X		Maryuri Balcázar
5	UNIÓN CHIMBORAZO	Augustin Remache	X		
6	SAN BARTOLO	Nixon Jaramillo	X		
7	15 DE ABRIL	Ángel Arévalo Robles	X		
8	RÍO PUNINO	Rosa Rodríguez	X		
9	MUSHUC LLACTA	Marcia Andi	X		
10	PAYAMINO	Ramón Jaya	X		
11	RIVERAS DEL PUNINO	Yimer Bazurto	X		
12	ESTRELLA YACU	Roque Noteno	X		
13	SAN JOSÉ DEL COCA	Edison Grefa		X	
14	DOMINGO PLAYA	Héctor Noteno	X		
15	SAN CRISTOBAL DEL RIO COCA	Ramón Coquinche		X	

Se constata la asistencia de 12 presidentes 1 representantes y 2 ausentes de 15 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea.

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa 1

UNTA PARROQUIAL NUEVO PARAISO

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

✉ prefectura@orellana.gob.ec

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION A CARGO DE LA SRA. LIBIA ALBARRACIN VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL NUEVO PARAÍSO.

La señora Libia Albarracín, vocal del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Parroquial Nuevo Paraíso, saluda a los señores presidentes (as) de las comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 15h30.

3. PRESENTACIÓN DE LA BASE LEGAL QUE RIGE EL PROCESO DE PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA.

El Señor. Johnny Córdova /Coordinador General de Participación Ciudadana, toma la palabra y extiende un saludo a nombre de las autoridades provinciales, realiza la exposición técnica de la base legal y metodología que rige para la socialización y priorización Presupuesto Participativo 2022 con la finalidad de que todos los presentes tengan pleno conocimiento sobre la formulación y ejecución del Presupuesto Participativo ; se da una breve explicación sobre los Artículos: 67, 68, 69, 70 y 71 de la **LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Art. 263 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, y Art. 263 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**; mismo que se encuentran alineados al plan de Desarrollo y dentro las competencias del gobierno provincial.

4. PRESENTACION DE PERFILES DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT DEL GADPO- EQUIPO TECNICO:

- a) Turismo
- b) Fomento
- c) Gestión Ambiental
- d) Participación Ciudadana (10% de los Grupos de Atención Prioritaria).

COORDINACION GENERAL DE TURISMO: Ing. Lucia Aguida técnica de la Coordinación de General Turismo, extiende un saludo a cada uno de los representantes de las comunidades a nombre de la Ing. Janeth Unaucho, Coordinadora General de Turismo, acto seguido realiza la presentación de los proyectos que ejecutan en las 3 Jefaturas de la Coordinación.

COORDINACION GENERAL DE GESTION AMBIENTAL: pone en conocimiento el proyecto denominado **Plantaciones forestales de balsa en la provincia de Orellana.**

GESTION AMBIENTAL		GADPO	
PROGRAMA	PROYECTO	TIPO DE BENEFICIO	ACTIVIDADES
	PLANTACIONES FORESTALES	COMUNITARIO	Establecimiento de plantaciones forestales con la especie Balsa (<i>Ochroma pyramidale</i>)
<p>OBJETIVOS: Recuperar suelos degradados a través del establecimiento de plantaciones forestales con especies maderables de rápido y lento crecimiento con fines comerciales y de conservación.</p>			

5. INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA NUEVO PARAISO INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- **Los señores presidentes de las comunidades que conforman la Parroquia Nuevo Paraíso,** manifiestan su molestia frente a la desfavorable situación de una primera reunión de priorización realizada el día Lunes 19 de julio de 2021 el mismo que estaba para el proyecto (Mejoramiento de la vialidad rural que permite la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la cuida), manifestado que el presupuesto participativo sea distribuido en proyectos individuales a cada comunidad , induciendo que son ellos los que viven el día a día y saben las necesidades que tiene las comunidades a los que ellos representan.

5.1 Presentación de Propuestas.

- El Señor Gabriel Calapucha Aguinda / presidente de la comunidad Juan Pablo II,** saluda a los presentes y manifiesta su comunidad priorizo el proyecto (Maquinaria agrícola).
- La Señora Bélgica Coquinche / presidenta de la comunidad Kichwa Corazón del Oriente,** saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Construcción de cabaña cocina comedor).

- c. **El Señor Marcelo Tanguila / presidente de la comunidad Kichwa San Lorenzo**, saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Maquinaria agrícola).
- d. **La Señora Maryuri Balcázar / delegada del señor, Over Álvarez Guerrero / presidente de la comunidad Cañarís San Antonio**, saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de pastizales).
- e. **El Señor Agustín Remache presidente de la comunidad Unión Chimborazo**, saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad decide el proyecto (Cerdos).
- f. **El Señor Nixon Jaramillo / presidente de la comunidad San Bartolo**, saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad decide el proyecto (Adquisición de menaje de cocina para el comedor comunitario).
- g. **El Señor Ángel Arévalo Robles / presidente de la comunidad 15 de Abril**, saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad decide el proyecto Kit de insumos agrícolas (Cacao).
- h. **La Señora Rosa Rodríguez / presidenta de la comunidad Río Punino**, saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Ganado bovino).
- i. **La Señora Marcia Andi / presidente de la comunidad Mushuc Ilacta** saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Plántulas injertas de cacao).
- j. **El Señor Ramón Jaya / presidente de la comunidad Payamino** saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Mejoramiento de pastizales).
- k. **El Señor Yimer Basurto / presidente de la comunidad Riveras del Punino** saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Adquisición de materiales para la cancha de uso múltiple).
- l. **El Señor Roque Noteno / presidente de la comunidad Estrella Yacu**, saluda a los presentes y manifiesta que la comunidad priorizo el proyecto (Fomentar el turismo comunitario de la provincia de Orellana mediante la implementación de vehículos fluvial para el transporte).
- m. **El Señor Héctor Noteno / presidente de la comunidad Domingo Playa** saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Maquinaria agrícola).

Terminada la priorización de proyectos se verifica que las comunidades, **San José del Coca, y San Cristóbal del Río Coca**. Siguen ausentes, en el que se compromete la señora, Libia Albarracín vocal de la junta parroquial, comunicar a los presidentes de las 2 comunidades para que presente por escrito el proyecto priorizado 2022, con acta y firmas de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día viernes 20 de agosto del 2021.

5.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

NUEVO PARAISO					
No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Maquinaria Agrícola	Juan Pablo II	\$ 8.861,69	\$ 51.758,74
2		Maquinaria Agrícola	San Lorenzo	\$ 11.082,89	
3		Maquinaria Agrícola	San Cristóbal de Río Coca	\$ 7.889,91	
4		Maquinaria Agrícola	Domingo Playa	\$ 3.863,97	
5		Kit de insumos agrícolas (Cacao)	15 De Abril	\$ 9.833,47	
6		Kit de insumos agrícolas (Cacao)	San José de Coca	\$ 3.031,02	
7		Plántulas injertas de Cacao	Mushuc Uacta	\$ 7.195,78	
8	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento de pastizales	Payamino	\$ 6.640,48	\$ 25.590,15
9		Mejoramiento de pastizales	Cañaris San Antonio	\$ 5.529,88	
10		Cerdos	Unión Chimborazo	\$ 5.529,88	
11		Ganado Bovino	Río Punino	\$ 7.889,91	
12	Dotación de infraestructura de interés social, cultural recreativo y turístico de la provincia de Orellana	Adquisición de materiales para cancha de uso múltiple	Riveras del Punino	\$ 5.807,53	\$ 5.807,53
13	Fortalecimiento a la conectividad fluvial turística para el destino Orellana Turística	Fomentar el turismo comunitario de la provincia de Orellana mediante la implementación de vehículos fluvial para el transporte	Estrella Yacu	\$ 3.169,85	\$ 3.169,85
14	Fortalecimiento de espacios turísticos para el Destino Orellana Turística	Construcción de cabaña cocina comedor	Corazón del Oriente	\$ 10.527,59	\$ 10.527,59
15	Implementación y fortalecimiento de políticas de promoción, construcción de la equidad e inclusión social y económica con los actores sociales de la Provincia de Orellana	Adquisición de menaje de cocina para el comedor comunitario	San Bartolo	\$ 5.529,88	\$ 5.529,88
16	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la provincia de Orellana	Raciones Alimenticias	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 11.375,97	\$ 11.375,97
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 113.759,70	\$ 113.759,70

Elaborado por: Diego Romero

[Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL NUEVO PARAISO

☎ 063 791 760 / 063 791 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

6. FIRMAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Con fecha Miércoles 11 de agosto de 2021 se realizó la priorización del presupuesto participativo 2022 los presidentes de las comunidades deciden priorizar el presupuesto participativo 2022 en proyectos individuales, dejando sin efecto la primera reunión de priorización del día Lunes 19 de julio del 2021 el mismo que estaba para la compra de una maquinaria.
- Una vez realizado la priorización del presupuesto participativo 2022, en la casa comunal de la Comunidad Punino , de la Junta Parroquial Rural Nuevo Paraíso en el que se encuentra ausente cinco comunidades (**San José del Coca, San Cristóbal de Río Coca.**) se compromete la señora, Libia Albarracín vocal de la junta parroquial, comunicar a los señores presidentes de las comunas y comunidades que no asistieron, de hacer llegar la documentación requerida, como es el acta de la reunión de priorización de la comunidad y las firmas de los actores sociales presentes, máximo hasta día viernes 20 de agosto del 2021, el mismo que será receptado en la Coordinación de Participación Ciudadana, el proyecto priorizado deberá estar alineado al PDyOT, Institucional.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Nuevo Paraíso, correspondiente a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

7 CLAUSURA

Siendo las 12H30 del miércoles 11 de agosto del 2021 se da por concluida la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado a la Junta Parroquial Rural Nuevo Paraíso.

Para certificación y constancia de la misma, firma la señora. Libia Albarracín Vocal de Junta Parroquial Rural Nuevo Paraíso, los presidentes y representantes de las comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

Elaborado por:

Revisado y aprobado por:



Ing. Diego Romero
**PROFESIONAL DE PARTICIPACION
CIUDADANA**
C.I 220004949-8



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACION
PARTICIPATIVA**
C.I 1500347354



Sra. Libia Albarracín
**VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
RURAL NUEVO PARAÍSO**

Para constancia de lo actuado firma los presentes

Lo certifico:



Sr. Cesar Sucumbios Aguinda.

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL NUEVO PARAISO

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	JUAN PABLO II	Gabriel Colapocha	151863 
2	KICHWA CORAZÓN DEL ORIENTE	Belgica Goquiand	150038124-7 
3	KICHWA SAN LORENZO	Marcelo Tanguita	 150049011-3
4	SAN ANTONIO CAÑARIS	Manayuni Balcarón	 070281078-3
5	UNIÓN CHIMBORAZO	Agustín Pauche	
6	SAN BARTOLO	Alixon Jaramillo	
7	15 DE ABRIL	Angela Ariulo	
8	RÍO PUNINO	Rosa Rodriguez	Rosa Rodriguez 220006434-9

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
NUEVO PARAISO

022721007 000 72110

Ac. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE LA METODOLOGÍA DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2022.

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA. Acta N° 002/2021

En el Auditorio de la Junta Parroquial San José de Guayusa, perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día martes 20 de julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea para la Priorización de la Metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Señor Darwin Camacho, Presidente de la Junta Parroquial San José de Guayusa.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, alineados al PDyOT
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Tigo. Diego Romero apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, de técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a continuación pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la reunión.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los señores y señoras presidentes o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San José de Guayusa del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

Técnico de Participación C. 2

Jefe de Presupuestación Participativa I.

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSE DE
GUAYUSA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre 3er y 4to Anillo

✉ proyectos@orellana.gob.ec

🌐 orellana.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	Huayusa	Ercilia Alvarado	X		
2	La Cayana	Jorge Chalcualan	X		
3	Minas de Huataraco	Andrés Ramírez	X		
4	San Miguel de Guayusa	Ángel Toaloma	X		
5	Lumucha	Luis Grefa	X		
6	10 de Agosto	Moisés Cerda	X		
7	Kichwa Sardinias (Sector Kanwa Yacu y Wambula Urku)	Héctor Grefa	X		
8	San Andrés del Río Coca	Roberto Cerda	X		
9	San Antonio	Marcela Intriaño	X		
10	San Marcos de Río Punino	Marcos Grefa		X	
11	Kichwa San Pedro de Río Coca	Ricardo Huatafoca	X		

Se constata la asistencia de 10 presidentes/ as y 1 ausente de los 11 presidentes de las comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION A CARGO DEL SEÑOR DARWIN CAMACHO PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA.

El Sr. Darwin Camacho presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Guayusa, saluda a los señores presidentes/as de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a la máxima autoridad la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea y les pide que sean partícipes de la asamblea de priorización para el año 2022.

[Firma]

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA

Técnico de Participación C: 2

Jefe de Presupuestación Participativa 1.

☎ 063 731 760 / 063 731 751

📍 Av. 1 de Octubre entre Bayona y César Amílcar

✉ prefectura@orellana.gob.ec

🌐 gpo.orellana.gob.ec

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h45.

**3. PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022
ALINEADOS AL PDyOT DEL GADPO.**

El Presidente de la Junta parroquial San José de Guayusa, el Señor Darwin Camacho toma la palabra y saluda a todos los presidentes que se encuentran en la asamblea y nos comunica que ellos ya se reunieron hace un mes atrás y que ya tienen una acta firmada por todos los presidentes/as y solicita a todos se ratifiquen en la decisión que ya se ha tomado por lo que les da la palabra y les pide que den su voto de apoyo. Los presidentes presentes se ratifican en la moción de la compra de la maquinaria por lo que le entrega la copia del acta al señor Diego Romero así ya se da por concluida la decisión que ellos ya se han puesto de acuerdo y pide que se respete la decisión que ellos ya han tomado días atrás.

Para el 10 % de presupuesto para el proyecto de atención a grupos de atención prioritaria eligieron por el proyecto de ayudas técnicas.

Definición de Prioridades de inversión

TABLA DE PRESUPUESTO DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA

N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO POR PROYECTO	MONTO TOTAL
1	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción de la Provincia de Orellana	Mejoramiento de la vialidad rural que permita la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad	Guayusa	\$ 94.731,31	\$ 94.731,31
2			La Cayana		
3			Minas de Huataraco		
4			San Miguel de Guayusa		
5			Lumucha		
6			10 de Agosto		
7			Kichwa Sardinias (Sector Kanwa Yacu y Wambula Urku)		
8			San Andrés del Rio Coca		
9			San Antonio		

Alba Guzmán

Elaborado por: Ing. Laiza Guevara

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
GUAYUSA

Técnico de Participación C. 2

Jefe de Presupuestación Participativa I.

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Guayusa y César Amador

✉ prefectura@orellana.gob.ec

🌐 gporellana.gob.ec

10			San Marcos de Rio Punino		
11			Kichwa San Pedro de Rio Coca		
12	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 10.525,70	\$ 10.525,70
TOTAL DEL PRESUPUESTO				\$ 105.257,01	\$ 105.257,01

4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

Por votación unánime deciden continuar con la decisión de la compra de la maquinaria por lo que entrega el presidente la copia del acta con las firmas de respaldo y se solicita que se cumpla con la decisión tomada por los presidentes/as de la Junta Parroquial.

En lo referente al presupuesto del 10% para atención prioritaria solicita que se realice el trabajo de campo por parte de los técnicos en vista de que ellos han solicitado que ingresen que hay que actualizar la nómina pero hasta la fecha no hay respuesta por lo que ese presupuesto lo invertirán en ayudas técnicas.

5. CLAUSURA.

Siendo las 13H00 del día martes 20 de julio de 2021, el Sr. Darwin Camacho, presidente de la Junta Parroquial San José de Guayusa, da por concluida la Asamblea de Priorización de la metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firman, el Presidente de la Junta Parroquial San José de Guayusa, los presidentes/as y representantes de las comunidades presentes y el equipo Técnico del GADPO.



Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSE DE
GUAYUSA

Técnico de Participación C. 2

Jefe de Presupuestación Participativa 1.

Realizado Por:


Ing. Luiza Guevara

TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN

Aprobado Por:


Ing. Daisy Campoverde

JEFE DE PARTICIPACION P


Elaborado por: Ing. Luiza Guevara
Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa 1.

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSE DE
GUAYUSA

☎ 043 731 768 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

✉ prefectura@gsjparroquia.gob.ec

🌐 gsjparroquia.gob.ec

Para constancia de lo actuado firma los presentes









Lo certifico:



220003095-1

Sr. Darwin Camacho García

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL GUAYUSA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA HUAYUSA	Ercilia Alvarado	
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA CAYANA	Jorge Chalcaulani	 112657020
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD MINAS DE HUATARACO	Andrés Fomirez	
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE GUAYUSA	Jorge H. Bustamante	
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LUMUCHA	Luis Calapucha	1500769037 
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 10 DE AGOSTO	Marcelo Cruz	7500279565 Marcelo Cruz
7	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA SARDINAS (SECTORES KANWA YACU Y WAMBULA URKU) *	Hector Greña	
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN ANDRES DEL RIO COCA	Roberto Cerda	
9	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO	Maricela Intriain	21005905704 
10	SAN MARCOS DE RIO PUNINO		
11	KICHWA SAN PEDRO DEL RIO COCA	Ricardo Huatoto	R/H/166

Elaborado por: Diego Romero | Revisado por: Daisy Campoverde P

GADPO
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2022.

JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA. Acta N° 002/2021

En el Auditorio de la Junta Parroquial San Luis de Armenia, perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la Provincia de Orellana, siendo las 14h00 del día martes 20 de julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea para la Priorización de la Metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Señor Pascual Wilson Andi, Presidente de la Junta Parroquial San Luis de Armenia.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, alineados al PDyOT.
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma, de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Tigo. Diego Romero apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, de técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a continuación pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la reunión.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los señores y señoras presidentes o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial **San Luis de Armenia** del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS DE
ARMENIA

063 731 760 / 063 731 741

Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy


prefectura@guarilima.gob.ec

guarilima.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	Comunidad 6 de Enero	Melva Baldeon	X		
2	Comunidad Alto Manduro	Ramón Grefa Cerda	X		Franklin Cerda
3	Comunidad centro de Payamino	Jerson Tapuy Grefa	X		
4	Comunidad San Luis de Armenia	Rodrigo Dionicio Andy Tapuy	X		
5	Comunidad Patas Yacu	Luis Pizango	X		Enrique Shiguango
6	Comunidad Jabali	Ana Valladolid	X		
7	Comunidad Paco Rumi	Reinaldo Grefa	X		
8	Comunidad Manduro Yacu	Hugo Andi	X		
9	Comunidad Estrella Yacu	Roque Noteno Coquinche	X		
10	Comunidad Amarun Mesa	Gonzalo Avilés	X		
11	Comunidad Los cedros	Mano Salazar Bosques	X		Elsa Shiguango
12	Comunidad Flor de Manduro	Nelson Israel Villacis Aguilar	X		

Se constata la asistencia de 09 presidentes (as) presentes, 3 son representantes de las 12 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.


Elaborado por: Ing. Luiza Guevara
Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Deymas y César Andy

📧 prefectura@orellana.gob.ec

🌐 gporellana.gob.ec

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN A CARGO DEL SEÑOR PASCUAL WILSON ANDI PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA.

- El Sr. Pascual Wilson Andy presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, San Luis de Armenia, saluda a los señores presidentes/as de las comunas y comunidades técnicos del GADPO a su vez extiende un saludo fraterno a la máxima autoridad la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, pide a los presentes poner mucha atención para que tomen sus decisiones respeto al proyecto que ellos elijan según sus necesidades.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14h30.

3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT DE L GADPO.

- **Interviene el presidente de la comunidad 6 Enero**, la Sra. Melva Ron, prioriza el proyecto de fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor, (plantas injertas de cacao).
- **Interviene el representante de la comunidad Alto Manduro**, el Sr. Franklin Cerda y prioriza el proyecto de fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor (moto guadañas).
- **Interviene el presidente de la comunidad Manduro Yacu**, el Sr. Hugo Andi, prioriza el proyecto de fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor (moto guadañas).
- **Interviene el presidente de la comunidad Centro Payamino**, el Sr. Jerson Tapuy, prioriza el proyecto de fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor (plantas injertas de cacao).
- **Interviene el representante de la comunidad San Luis de Armenia**, el Sr. Enrique Shiguango, prioriza el proyecto de fortalecimiento a la producción agrícola (plantas injertas de cacao) con enfoque de cadena de valor.
- **Interviene el presidente de la comunidad Patas Yacu**, el Sr. Luis Pizango, prioriza el proyecto de fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor (Nebulizadores).
- **Interviene el presidente de la comunidad Jabali**, la Sra. Ana Valladolid, prioriza el proyecto de fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor (Nebulizadores).
- **Interviene el presidente de la comunidad Flor de Manduro**, el Sr. Nelson Israel Villacis, prioriza el proyecto de fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor (mejoramiento de pastizales).


Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA

☎ 063 731 760 / 063 731 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Bayman y César Andy

✉ prefectura@gerdiana.gob.ec

🌐 gerdiana.gob.ec

- **Interviene el presidente de la comunidad los Cedros**, el Sr. Mario Salazar Bosques, prioriza el proyecto de fortalecimiento a la producción piscícola con enfoque de cadena de valor (Alevines y balanceado).
- **Interviene el presidente de la comunidad Paco Rumi** el Sr. **Reinaldo Grefa**, prioriza el proyecto de fortalecimiento a los espacios turísticos para el destino Orellana Turística (mantenimiento de cabañas turísticas).
- **Interviene el representante de la comuna Amarun Mesa**, la Sra. Elsa Shiguango, prioriza el proyecto de fortalecimiento a los espacios turísticos para el destino Orellana Turística (Implementación de menaje para cabaña turística).
- **Interviene el presidente de la comunidad Estrella Yacu** el Sr. Roque Noteno Coquinche, prioriza para el proyecto de fortalecimiento a los espacios turísticos para el destino Orellana Turística (Implementación de menaje para cabaña turística).

El Ing. Edison Lanchi Técnico de Fomento Productivo, les explica que en la socialización si se les explico que el presupuesto puede bajar o aumentar dependiendo si nuevas comunidades ingresan y les explica que para la priorización se pide a la Coordinación que envíe el último dato actualizado de familias por comunidades y sobre esa cantidad se hace el cálculo por lo tanto siempre se dan cambios y ese es el motivo que a veces les disminuye o varía el presupuesto.

El Sr. Pablo Tandazo Técnico de la Jefatura de Servicio Social de la Coordinación de Participación Ciudadana para explicarles sobre los proyectos de los grupos de Atención Prioritaria y por votación unánime deciden por el proyecto de ayudas técnicas. Finalmente interviene el presidente de la junta Parroquial y manifiesta que están agradecidos con el presupuesto 2021 que en su Parroquia ya se ha ejecutado.

3.1 Definición de Prioridades de Inversión

TABLA DE PRESUPUESTO DE LA PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA

ITEM	PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA				MONTO POR PROYECTO
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I= 20% P= 80%	
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Plantas injertas de Cacao	Comunidad 6 De Enero	\$ 5.469,70	\$ 57.311,36
2		Plantas injertas de Cacao	Comunidad San Luis de Armenia	\$ 9.036,60	
3		Plantas injertas de Cacao	Comunidad Centro Payamino	\$ 6.226,31	
4		Maquinaria Agrícola (Mologuadañas)	Comunidad Alto Manduro	\$ 14.785,26	

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara
Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA

5		Maquinaria Agrícola	Manduru Yacu	\$7.199,10	
6		Maquinaria Agrícola (Nebulizadores)	Comunidad Patas Yacu	\$ 9.685,13	
7		Maquinaria Agrícola (Nebulizadores)	Comunidad Jabali	\$ 4.929,26	
8	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento de pastizales	Comunidad Flor de Manduro	\$ 5.577,79	\$ 5.577,79
9	Fortalecimiento a la producción piscícola con enfoque de cadena de valor	Alevines y balanceado	Comunidad los Cedros	\$ 4.929,26	\$ 4.929,26
10	Fortalecimiento de espacios turísticos para el Destino Orellana Turística	Mantenimiento de cabaña turística	Comunidad Paco Rumi	\$ 4.713,08	\$ 20.408,3
11		Implementación de menaje para cabañas turísticas	Comunidad Amaran Mesa	\$ 6.010,14	
12		Implementación de menaje para cabañas turísticas	Comunidad Estrella Yacu	\$ 9.685,13	
13	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de atención prioritaria	\$ 9.802,97	\$ 9.802,97
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 98.029,72	\$ 98.029,72


4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

El monto asignado para la priorización de proyectos del presupuesto participativo de la Parroquia San Luis de Armenia, perteneciente al cantón Francisco de Orellana, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el presupuesto Participativo 2022.

5. CLAUSURA.

Siendo las 17H00 del día martes del 20 de julio de 2021, El Señor Pascual Wilson Andi, presidente de la Junta Parroquial San Luis de Armenia, da por concluida la Asamblea de


Elaborado por: Ing. Luiza Guevara
Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS DE
ARMENIA

Para la certificación de la misma, firma el Presidente de la Junta Parroquial San Luis de Armenia, los presidentes/as y representantes de las comunas y comunidades presentes y el equipo Técnico del GADPO.

Realizado Por:

Aprobado Por:




Ing. Luiza Guevara

TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN 2




Ing. Daisy Campoverde

JEFE DE PRESUPUESTACION PARTICIPATIVA 1

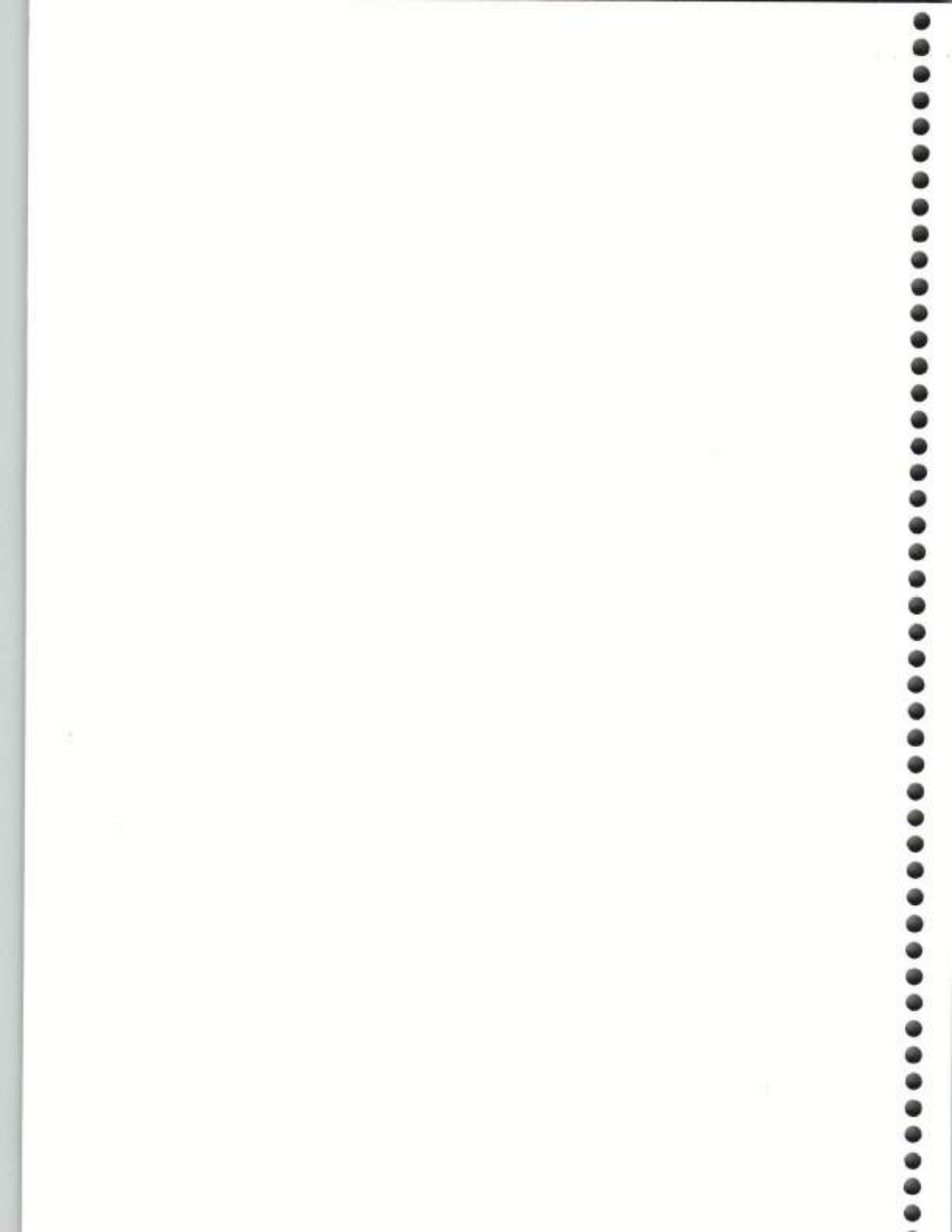


Elaborado por: Ing. Luiza Guevara
Técnico de Participación C. 2



Revisado por: Ing. Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS DE
ARMENIA



Para constancia de lo actuado firma los presentes

Lo certifico:



Sr. Pascual Wilson Andí Tanguila

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD 6 DE ENERO	Melva Ron Baldeón	Melva Ron 3
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ALTO MANDURO	Franklin Cerda	
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD FLOR DE MANDURO	Helson Villacís	
4	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD CENTRO PAYAMINO	Jerson Tapuy	
5	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAN LUIS DE ARMENIA (SECTOR SAN LUIS DE ARMENIA)	Enrique Shiguango	
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PATAS YACU	Luis Pizango	
7	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD JABALÍ	Ana Agreda	
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PACO RUMI	Reinalda Guefo	
9	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD MANDURO YACU	Hugo Andí	



Elaborado por: Diego Romero | Revisado por: Daisy Campoverde

PARRROQUIA TARACCOA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE LA METODOLOGÍA DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2022.

JUNTA PARROQUIAL TARACOA. Acta N° 002/2021

En el Auditorio de la Junta Parroquial de Taracoa siendo las 10h00 del día sábado 24 de julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea para la Priorización de la Metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Ing. Pedro Valladolid, Presidente de la Junta Parroquial Taracoa.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, alineados al PDyOT.
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Tigo. Diego Romero apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, de técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a continuación pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la reunión.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los señores y señoras presidentes o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta **Parroquial de Taracoa** del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación P.

JUNTA PARROQUIAL TARACOA

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD PANTANAL	Juana Maryuri Fiallos Arteaga	X		
2	COMUNIDAD UNION PALTENCE	José Jiménez	X		
3	COMUNIDAD VOLUNTAD DE DIOS	Wilmer Miranda	X		
4	COMUNIDAD PATRIA NUEVA	Luis Arévalo Malacatos	X		
5	COMUNIDAD LA FLORIDA	Vicente Jumbo	X		
6	COMUNIDAD COLINA DE LOS CEIBOS	Fernando Guamán Rea	X		
7	COMUNIDAD 24 DE AGOSTO	Martha Ortega Ucles		X	
8	COMUNIDAD NUEVOS ORIZONTES	Manuel Pérez	X		
9	COMUNIDAD NUEVA JUVENTUD	Hugo Agustín Calderón	X		
10	COMUNIDAD DEL SAN VICENTE DE PALANDA 2	Freddy calderón		X	
11	COMUNIDAD HUAMAYACU	Franklin Noa		X	
12	COMUNA KICHWA SAN CARLOS (SECTOR TARACOA)	Nelson Dea	X		
13	COMUNAD SHUAR SAN VICENTE	Mateo Pinchupa	X		

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Técnico de Participación C.2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación P.

JUNTA PARROQUIAL TARACOA

14	COMUNIDAD ATAHUALPA	Elvia Soledad Ankuash Kayap	X		
15	COMUNIDAD NUEVA UNION	Edison Bravo		X	
16	COMUNIDAD CENTINELA DE LA PATRIA	Ángel Valladolid	X		
17	COMUNIDAD 27 DE JULIO	Hernán Macías	X		
18	COMUNIDAD SAN VICENTE Y UNION ESMERALDEÑA	Eduardo Vélez Pardo	X		
19	COMUNIDAD PARATUYACU	Juan Coquincha Siquihua	X		
20	COMUNIDAD SACHA URCO			X	
21	COMUNIDAD 18 DE ABRIL			X	

Se constata la asistencia de 15 presidentes presentes, 6 son representantes y 6 ausentes de los 21 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA PARROQUIAL A CARGO DEL ING. PEDRO VALLADOLID PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL TARACOA.

El Ing. Pedro Valladolid presidente del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Parroquial Taracoa, saluda a los señores presidentes/as de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a la máxima autoridad la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea y anima a todos los presidentes y representantes de las comunidades, a ser participe de la priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 11h00.

3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT DEL GADPO

- Interviene el presidente de la comunidad Shuar San Vicente el Sr Mateo Pinchupa. Prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (pollos camperos).
- Interviene el presidente de la comunidad San Vicente y Unión Esmeraldeña el Sr Eduardo Vélez. Prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (pollos camperos).

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

063 731 760 / 063 731 761

JUNTA PARROQUIAL TARACOA

Uefe de Presupuestación P.

www.gadpo.or.ec

- **Interviene el presidente de la comunidad Shuar Atahualpa** el Sr. ... Prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (ganado bovino).
- **Interviene el presidente de la comunidad 27 De Julio** el Sr. Hernán Macías, Prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el presidente de la comunidad Patria Nueva** el Sr. Luis Malacatos, Prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el presidente de la comunidad Nueva Juventud** el Sr. Hugo Calderón, Prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (kit de insumos pecuarios).
- **Interviene el presidente de la comunidad centinela de la Patria** el Sr. Ángel Valladolid y Prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (maquinaria agrícola nebulizadores).
- **Interviene el presidente de la comunidad centinela de la Patria** el Sr. Ángel Valladolid, Prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (maquinaria agrícola nebulizadores).
- **Interviene el presidente de la comunidad Kishwa San Carlos**, el Sr. Nelson Dea, prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (maquinaria agrícola Motoguadañas)
- **Interviene el presidente de la comunidad la Florida** el Sr. Vicente Jumbo y Prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (maquinaria agrícola Motoguadañas).
- **Interviene el presidente de la comunidad Nuevos Horizontes**, el Sr. Manuel Pérez, Prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (maquinaria agrícola).
- **Interviene el presidente de la comunidad el Pantanal**, la Sra. Juana Fiallos, prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (maquinaria agrícola).
- **Interviene el presidente de la comunidad Voluntad de Dios**, el Sr. Wilmer Miranda, prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (maquinaria agrícola).
- **Interviene el presidente de la comunidad el Pantanal**, la Sra. Juana Fiallos, prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (maquinaria agrícola).
- **Interviene el presidente de la comunidad Unión Paltence**, el Sr. José Jiménez, prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (Plantas Injertas de cacao).
- **Interviene el presidente de la comunidad Colina De los Celbos**, el Sr. Fernando Guamán, Prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (Plantas Injertas de cacao).
- **Interviene el presidente de la comunidad San Vicente**, el Sr. Mateo Pinchupa, prioriza para el proyecto de fomento a la producción pecuaria (Kit Ciclo corto- maíz).
- **Interviene el presidente de la comunidad Paratuyacu**, el Sr. Juan Coquinche, prioriza para el proyecto de fomento a la producción Piscícola con enfoque de cadena de valor (construcción de piscinas, alevines y balanceado)


Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde 

Jefe de Presupuestación P.

063 731 760 / 063 731 761

ALTA PARROQUIAL TARAOKA

govefina.gob.ec

3.1 Definición de Prioridades de inversión

TABLA DE PRESUPUESTO DE LA PARROQUIA TARACOA

ITEM	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO POR PROYECTO	MONTO TOTAL POR PROYECTO
1	Fomento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Pollos camperos	Shuar San Vicente	\$ 2.439,09	\$ 99.540,69
2		Pollos camperos	San Vicente 2 y Unión Esmeraldeña	\$ 5.373,76	
3		Ganado Bovino	Nueva Unión	\$ 4.830,30	
4		Ganado Bovino	Shuar Atahualpa	\$ 2.873,85	
5		Mejoramiento de pastizales	27 de Julio	\$ 6.678,06	
6		Mejoramiento de pastizales	Patria Nueva	\$ 4.612,92	
7		Mejoramiento de pastizales	24 de Agosto	\$ 4.504,23	
8		Kit de insumos pecuarios	Nueva Juventud	\$ 4.938,99	
9		Maquinaria Agrícola (Nebulizadores)	Centinela de la Patria	\$ 4.504,23	
10		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	La Florida	\$ 6.025,91	
11		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Kichwa San Carlos (sector Taracoa)	\$ 8.634,50	
12		Maquinaria Agrícola	Nuevos Horizontes	\$ 5.047,68	
13		Maquinaria Agrícola	El Pantanal	\$ 4.721,61	
14		Maquinaria Agrícola	Voluntad de Dios	\$ 4.938,99	
15		Maquinaria Agrícola	Huamayacu (sector Huamayacu)	\$ 4.721,61	
16		Plantas injertas de Cacao	Unión Paltence	\$ 4.286,84	
17		Plantas injertas de Cacao	Sacha Urco	\$ 4.286,84	
18		Plantas injertas de Cacao	Colina de los Ceibos	\$ 5.917,22	
19		Kit ciclo corto (maíz)	18 De Abril	\$ 4.504,23	
20		Insumos Agrícolas	San Vicente Palanda 2	\$ 5.699,83	
21	Fomento a la producción piscícola con enfoque de cadena de valor	Piscicultura (construcción de piscinas, alevines y balanceado)	Parutu Yacu (sector Taracoa)	\$ 8.199,74	\$ 8.199,74

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

063 721 760 / 063 721 761

JUNTA PARROQUIAL TARACOA

Jeefe de Presupuestación P.

orellana.gob.ec

presidente de la Junta Parroquial se compromete el comunicar a los presidentes para que presenten el acta con el proyecto priorizado.

5. CLAUSURA.

Siendo las 13H00 del día sábado del 24 de julio de 2021. El Ing. Pedro Valladolid, presidente de la Junta Parroquial Taracoa, da por concluida la Asamblea de Priorización de la metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana

Para la certificación de la misma Asamblea Presidencial de la Junta Parroquial Taracoa, los presidentes/as y representantes de las comunidades presentes y el equipo Técnico del GADPO.

Realizada Por:



Ing. Luiza Guevara

TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN

Aprobado Por:



Ing. Daisy Campoverde

JEFE DE PRESUPUESTACION PARTICIPATIVA

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación P.

JUNTA PARROQUIAL TARACOA

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:

Ing. Pedro Alejandro Valladolid Castillo
PRESIDENTE DE LA PARROQUIA TARACOA

Nº	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE/ REPRESENTANTE	FIRMA
1	COMUNIDAD PANTANAL		
2	COMUNIDAD UNION PALTENCE	José Jimenez.	
3	COMUNIDAD VOLUNTAD DE DIOS	Rosalbo Sanchez	
4	COMUNIDAD PATRIA NUEVA	Luis Malacatos	
5	COMUNIDAD LA FLORIDA	José Ren	
6	COMUNIDAD COLINA DE LOS CEIBOS	Fernando Coronan	
7	COMUNIDAD 24 DE AGOSTO		
8	COMUNIDAD NUEVOS ORIZONTES	Milton Sinderero	
9	COMUNIDAD NUEVA JUVENTUD	Agustín Caloleman	
10	COMUNIDAD SAN VICENTE DE PALANDA 2		
11	COMUNIDAD HUAMAYACU		

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Técnico de Participación C. 2

Revisado por: Ing. Daisy Campoventy

Jefe de Presupuestación P.

JUNTA PARROQUIAL TARACOA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
ZONA URBANA MARGINAL TIPUTINI-AGUARICO
Acta N° 02/2021

En el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Aguarico perteneciente a la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día miércoles 04 de agosto de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea Parroquial a cargo del señor Franklin Cox, de la Zona Urbana Marginal de Tiputini-Aguarico.
3. Intervención del Ing. Juan Condo/ **DELEGADO DE PREFECTURA COORDINACIÓN ZONAL DE AGUARICO.**
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde /**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA 1** pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la Asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la zona urbana marginal de Tiputini-Aguarico del Cantón Aguarico, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana I Jefe de Presupuestación Participativa 1

ZONA URBANA MARGINAL
TIPUTINI-AGUARICO

☎ 063 731 760 / 043 731 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

✉ prefectura@gparallama.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNA/COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PANDOCHICTA	Franklin Cox Sanmiguel	X		
2	PRESIDENTA DE LA COMUNA VICENTE SALAZAR	Rosa Eugenia Grefa Papa	X		
3	PRESIDENTE DE LA COMUNA BOCA TIPUTINI	Ernesto Grefa Condo	X		
4	PRESIDENTE DE LA COMUNA LLANCHAMA	Mario Edison Grefa Machoa	X		
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PUERTO MIRANDA	José Daniel Mayanchi Salazar	X		

Se constata la asistencia de 5 presidentes (as) de las 5 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario para continuar con la priorización del presupuesto participativo 2022 y se da inicio con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. FRANKLIN COX / DE LA ZONA URBANA MARGINAL DE TIPUTINI-AGUARICO.

El Sr. Franklin Cox / de la Zona Urbana Marginal de Tiputini-Aguarico, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h: 30

3. INTERVENCIÓN DEL ING. JUAN CONDO/ DELEGADO DE PREFECTURA COORDINACION ZONAL DE AGUARICO.

El Ing. Juan Condo / DELEGADO DE PREFECTURA DEL CANTON AGUARICO apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022.

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

ZONA URBANA MARGINAL
TIPUTINI-AGUARICO

☎ 063 731 760 / 063 731 764

📍 Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Amay

✉ prefectura@orellana.gob.ec

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022
ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES (AS) / O DELEGADOS (AS) DE LAS
COMUNAS Y COMUNIDADES INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GADPO
PROVINCIAL DE ORELLANA.

- Toma la palabra el Sr. Franklin Cox Sanmiguel / presidente de la comunidad Pandochicta , saluda a los presentes y menciona que su comunidad priorizaron para (alevines y balanceado)
- Interviene el Sra. Rosa Eugenia Grefa Papa / presidenta de la comuna Vicente Salazar expresa su fraterno saludo a los presentes, menciona que su comunidad priorizo (motoguadañas).
- El Sr. Ernesto Grefa Condo / presidente de la comuna Boca Tiputini , saluda a los presentes y expresa que en su comunidad priorizó (para la construcción de graderos para acceso de personas y productos).
- El Sr. Mario Edison Grefa Machoa / presidente de la comuna Llanchama , saluda a los presentes y expresa que en su comunidad priorizó (para la conectividad satelital)
- Toma la palabra el Sr. José Daniel Mayanchi Salazar / presidente de la comunidad Puerto Miranda , saluda a los presentes y menciona que su comunidad priorizaron para (motoguadaña)
- Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Zona Urbana Marginal de Tiputini-Aguarico, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como son las ayudas técnicas.

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana I

Jefe de Presupuestación Participativa I

ZONA URBANA MARGINAL
TIPUTINI-AGUARICO

☎ 063 731 760 / 063 731 764

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

✉ prefectura@gpadom.gov.ec

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

ZONA URBANO MARGINAL DE TIPUTINI AGUARICO					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Vicente Salazar	\$ 6.246,16	\$ 10.730,07
2		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Puerto Miranda	\$ 4.483,92	
3	Fortalecimiento a la producción piscícola con enfoque de cadena de valor	Alevines y balanceado	Pandochicta	\$ 9.770,63	\$ 9.770,63
4	Fortalecimiento de Espacios Turísticos para el destino Orellana Turística	Construcción de graderíos para acceso de personas y productos	Boca de Tiputini	\$ 13.197,21	\$ 13.197,21
5	Fortalecimiento a la conectividad, internet y zona wifi para el Destino Orellana Turística	Apoyo a la conectividad Satelital	Llanchama	\$ 4.973,43	\$ 4.973,43
6	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 4.296,82	\$ 4.296,82
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 42.968,16	\$ 42.968,16

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana I

Jefe de Presupuestación Participativa I

ZONA URBANA MARGINAL
TIPUTINI-AGUARICO

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

✉ prefectura@goorollana.gov.ec

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Zona Urbana Marginal Tiputini- Aguarico perteneciente al cantón Aguarico, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestaria al **GAD** provincia, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

6. CLAUSURA.

Siendo las 12h40 del día miércoles 4 de agosto de 2021, el Sr. Franklin Cox / de la zona Urbana Marginal de Tiputini-Aguarico, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Elaborado por;



Tigo. Diego Romero
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**

Revisado y aprobado por;



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Elaborado por: Diego Romero

|Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana 1

|Jefe de Presupuestación Participativa 1

ZONA URBANA MARGINAL
TIPUTINI-AGUARICO

☎ 063 731 760 / 063 731 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

✉ presupuesto@parroquia.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL POMPEYA.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial Pompeya perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día viernes 23 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Marco Andy Yumbo vocal de la Junta Parroquial Pompeya.
3. Intervención del Tecnólogo Carlos Guaman Subcoordinador de Participación Ciudadana en representación de la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Pompeya del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL POMPEYA

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	POMPEYA (POMPEYA CHICTA)	Mario Aguinda	X		
2	SAN ANTONIO	Pedro Yumbo	X		Marco Andy Yumbo
3	SAN FRANCISCO	Nelly Grefa	X		

Se constata la asistencia de 2 presidentes (as) 1 representante presente y 0 ausentes de las 3 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continua con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. MARCO ANDY YUMBO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL POMPEYA.

El Sr. Marco Andy Yumbo delegado por el Sr. Pedro Arnulfo Yumbo presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 11h17.

3. INTERVENCIÓN DEL TECNÓLOGO CARLOS GUAMAN SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. MAGALI ORELLANA PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

Interviene el Tnlgo Carlos Guaman SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, delegado y en representación de la Ing. Magali Orellana, saluda a los presentes a nombre de la primera autoridad de la Provincia y señaló que es un honor para la Prefectura de Orellana acompañar a los ciudadanos y ciudadanas en el cumplimiento del proceso de Priorización del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022 y dio a conocer que la Prefectura de Orellana continuará con el compromiso de apoyar en el desarrollo de la provincia.

Elaborado por: Jamil Ando  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL POMPEYA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

✉ prefectura@orellana.gob.ec

🌐 www.gob.ec

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA POMPEYA INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- Toma la palabra el Sr. Marco Andy Yumbo vocal de la Junta Parroquial Pompeya, saluda a los presentes y expresa que la parroquia mantienen un plan participativo el cual menciona que todo el presupuesto participativo 2022 le corresponde a la comunidad San Francisco de Chicta, mismos que priorizarán maquinaria agrícola.
- Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Pompeya, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como ayudas técnicas.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

IT	PARROQUIA POMPEYA				
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I= 20% P= 80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor	Maquinaria Agrícola	San Francisco de Chicta	\$ 58.405,18	\$ 58.405,18
2	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 6.489,46	\$ 6.489,46
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 64.894,64	\$ 64.894,64

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Se acuerda la participación de todas las comunidades beneficiarias y asistentes en la Asamblea Provincial de Aprobación del Presupuesto Participativo 2022. Así como en los mecanismos de participación ciudadana necesarios para cumplir con el Presupuesto Participativo 2022. De la misma manera estipulado en la Ordenanza que Reglamenta la Distribución del Presupuesto Participativo Territorial y Sectorial de la Provincia de Orellana.

Elaborado por: Jamil And  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL POMPEYA

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Suyana y César Andy

✉ prefectura@parroquias.gub.ec

🌐 www.gub.ec

- Se acuerda la participación de las Coordinaciones Generales del GADPO a realizar los respectivos seguimientos en la ejecución de los proyectos priorizados para el periodo fiscal 2022. Además de cumplir con los proyectos y programas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana 2019-2023.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Pompeya, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el calculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- Se reitera que se siga con el acuerdo realizado en el año 2021, misma que proclama que todo el presupuesto participativo correspondiente al año 2022 sea beneficiada la comunidad **San Francisco de Chicta** y para el próximo año 2023 sea beneficiada la comuna **Pompeya (sector Pompeya Chicta)** acuerdo aprobado por decisión unánime.


6. CLAUSURA.


Siendo las 11h54 del día viernes 23 de Julio de 2021, el Sr. Maco Andy delegado por el Sr. Pedro Arnulfo Yumbo presidente de la Junta Parroquial Pompeya, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el Sr. Marco Andy vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Revisado y aprobado por;


Sr. Jamil Andi
ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1


Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL POMPEYA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

🌐 prefectura@orellana.gob.ec

🌐 gpo@orellana.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL CAPITAN AUGUSTO RIVADENEIRA.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial Capitán Augusto Rivadeneira perteneciente al Cantón Aguarico de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día martes 03 de Agosto de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e Instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Wilson Gutiérrez /vicepresidente de la Junta Parroquial Capitán Augusto Rivadeneira.
3. Intervención del Ing. Juan Condo/ **DELEGADO DE PREFECTURA COORDINACIÓN ZONAL DE AGUARICO.**
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde /**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA 1** pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la Asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Capitán Augusto Rivadeneira del Cantón Aguarico, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL
CAPITAN AUGUSTO RIVADENEIRA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

🌐 prefectura@aguarico.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNA/COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA SINCHI CHICTA	Robinson Sanda Condo	X		
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA CHIRO ISLA	Francisco Condo Papa	X		Estuardo Santi
3	PRESIDENTE COMUNA SAMONA YUTURI (SECTOR CAP. AUG. RIVADENEIRA)	Simón Reinaldo Andi Grefa	X		Carlos Macanilla

Se constata la asistencia de 1 presidente 2 representante de 3 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario para la priorización del presupuesto participativo 2022, resultando continuar con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. WILSON GUTIERREZ VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL CAPITAN AUGUSTO RIVADENEIRA.

El Sr. Wilson Gutiérrez Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Capitán Augusto Rivadeneira, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h: 30

3. INTERVENCIÓN DEL ING. JUAN CONDO/ DELEGADO DE PREFECTURA COORDINACION ZONAL DE AGUARICO.

EL Ing. Juan Condo / DELEGADO DE PREFECTURA COORDINACIÓN ZONAL DE AGUARICO. Apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022.

Elaborado por: Diego Romero

[Revisado por: Daisy Campoverde]

Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL
CAPITAN AUGUSTO RIVADENEIRA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 4 de Octubre entre Deyana y César Andy

✉ prefectura@go.orellana.gub.ec

**4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022
ALINEADOS AL PDyOT.**

**INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES (AS) / O DELEGADOS (AS) DE LAS
COMUNAS Y COMUNIDADES INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GADPO
PROVINCIAL DE ORELLANA.**

- El Sr. **Robinson Sanda Condo** /presidente de la comuna **Sinchi Chicta**, saluda a los presentes y expresa que su comunidad priorizó para baterías sanitarias.
- Interviene el Sr. **Estuardo Santi delegado por el presidente de la comunidad Chiro Isla**, expresa su fraternal saludo a los presentes, menciona que su comunidad priorizo alevines y balanceado.
- Toma la palabra el Sr. **Carlos Macanilla delegado por el presidente de la comunidad Samona Yuturi**, saluda a los presentes y menciona que su comunidad priorizaron para maquinaria agrícola (Motoguadaña)
- Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la **Junta Parroquial Capitán Augusto Rivadeneira**, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como son las ayudas técnicas.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA CAPITÁN AUGUSTO RIVADENEIRA					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Dotación de infraestructura de interés social, cultural, recreativo y turístico de la Provincia de Orellana	Promover de unidades básicas sanitarias en el sector rural, para prevenir contaminación y enfermedades gastrointestinales (baterías sanitarias)	Sinchi Chicta	\$ 13.525,62	\$ 13.525,62
2	Fortalecimiento a la producción piscícola con enfoque de cadena de valor	Alevines y balanceado	Chiru Isla	\$ 16.552,33	\$ 16.552,33
3	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Samona Yuturi (Sector Cap. Augusto Rivadeneira).	\$ 11.066,41	\$ 11.066,41
4	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 4.571,60	\$ 4.571,60
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 45.715,95	\$ 45.715,95

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana I

Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL
CAPITAN AUGUSTO RIVADENEIRA

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

mailto:comunicacion@gadpo-orellana.gub.ec

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Capitán Augusto Rivadeneira, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestaria al **GAD** provincia, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

6. CLAUSURA.

Siendo las 12h40 del día martes 3 de agosto de 2021, el Sr. Wilson Gutiérrez vicepresidente de la Junta Parroquial Capitán Augusto Rivadeneira, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de la misma, firma el Sr. Wilson Gutiérrez vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Capitán Augusto Rivadeneira, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Revisado y aprobado por;

Tlgo. Diego Romero
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**

Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana 1

Jefe de Presupuestación Participativa 1







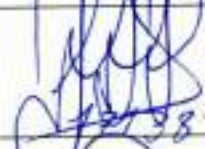


JUNTA PARROQUIAL
CAPITAN AUGUSTO RIVADENEIRA

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Boyman y César Andy

🌐 www.gadpo-orellana.gub.ec

EQUIPO TÉCNICO DEL GADPO:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	COORDINACIÓN/GADPO	FIRMA
1	Jamil Enrique Andrés tangoira	Participación Ciudadana	 2200782139
2	Osberto	PC. J.S.S.	 1500357226
3	Carlos Guaman	GADPO.	
4	Diego Romero	GADPO - P.C	 220014419-8
5	Eduardo Noa	GADPO. Part. Ciudadana	 150060402-8
6	Lucia Aguando	TURISMO GADPO	 1500556608
7	Pedro Moreira	Imagen Corporativa	 1213811154
8	Daisy Campoverde	COPE - GADPO	 1500347354
9	José Guzmán	GADPO ZONA REGISTRADA	

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
CAPITAN AUGUSTO RIVADENEIRA

Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andújar

prefectura@orellana.gob.ec

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:

Prof. Wilson G. N.

X 2200051882
Sr. *Wilson Gutierrez*

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL CAPITAN AUGUSTO RIVADENEIRA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA SINCHI CHICTA	<i>Robinson Sando</i>	<i>Rubel</i> 1500753932
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA CHIRO ISLA	<i>Estuardo Sarti</i>	<i>E. Sarti</i> 27000246925.
3	PRESIDENTE COMUNA SAMONA YUTURI (SECTOR CAP. AUG. RIVADENEIRA)	<i>Carlos Macanillo</i>	<i>Rubel</i> 2100328588

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
CAPITAN AUGUSTO RIVADENEIRA

Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

prefectura@orelluna.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022. JUNTA PARROQUIAL CONONACO DE AGUARICO. Acta N° 02/2021

En la cancha cubierta de la Comunidad Dicaro perteneciente a la parroquia Cononaco del Cantón Aguarico de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del día jueves 26 de agosto del 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades de la Junta Parroquial Cononaco, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Freddy Avilés Vicepresidente de la Junta Parroquial Cononaco.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Cononaco, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD DICARO	Pablo Ormehai	X		
2	COMUNIDAD WAODANI BAMENO	Luis Andi	X		Rocio Guamone
3	COMUNIDAD WAODANI YARENTARO	Daniel Cahuiya	X		

Elaborado por: Ing. Luiza Graevara

Técnico de Participación Ciudadana 2

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL CONONACO

☎ 063 721 760 / 063 721 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

🌐 prefectura.igp@orellana.gob.ec

🌐 gparollana.gob.ec

4	COMUNIDAD WAODANI PENENO	Ñame Gaba		X	
5	COMUNIDAD WAODANI GABARO	Francisco Tepeña Ontogamo	X		
6	COMUNIDAD WAODANI GEYEPARE	Martin OrengoBaihua		X	
7	COMUNIDAD WAODANI CONONACO CHICO	Victor Cahuiya	X		
8	COMUNIDAD WAODANI OMERE	Tiro Iromenga	X		

Se constata la asistencia de 5 presidentes, 1 representante y 2 ausentes de las 8 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. FREDDY AVILÉS VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL CONONACO.

El Sr. Fredy Avilés, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h40.

3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDYOT DEL GADPO.

- **Interviene el Sr. Pablo Omehuai presidente de la comunidad Dicaro,** prioriza el presupuesto para (equipamiento de cabaña de hospedaje, internet, gastronomía con producto de la zona).
- **Interviene el Sr. Tiro Iromenga presidente de la comunidad Omere,** prioriza el proyecto de Fortalecimiento a la conectividad fluvial turística para el Destino Orellana Turística (fomentar el turismo comunitario mediante la implementación de un vehículo fluvial).
- **Interviene el Sr. Victor Cahuiya presidente de la comunidad Cononaco Chico,** prioriza el proyecto, Fomento y recuperación de las costumbres y tradiciones ancestrales amazónicas. (adquisición de equipos e insumos musicales electrónicos y autóctonos para las nacionalidades Kichwa, Shuar y Waorani).


Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Revisado por: Daisy Campoverde 

JUNTA PARROQUIAL CONONACO

Técnico de Participación Ciudadana 2

Jefe de Presupuestación Participativa 1

- **Interviene la Sra. Roció Huamone representante de la comunidad Bameno**, prioriza el proyecto Fortalecimiento a la Producción Pecuaria con Enfoque de Cadena de Valor. (pollos).
- **Interviene el Sr. Daniel Cahuiya presidente de la comunidad Yarentaro**, prioriza el presupuesto del proyecto Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor. (maquinaria agrícola, moto guadañas).
- **Interviene el Sr. Tepeña Ontogamo presidente de la comunidad Gabaro**, prioriza el presupuesto del proyecto Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor (pollos camperos).

Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Cononaco, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente al proyecto de atención a los grupos prioritarios, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO de **Ayudas Técnicas**.

3.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de Inversión de la Parroquia Cononaco

ITEM	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I= 20% P= 80%	Monto total por proyecto
1	Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor	Pollos	Wadani Bameno	\$ 6.236,15	\$ 8.495,20
2		Pollos camperos	Wadani Gabaro	\$ 2.259,05	
3		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Worani Yarentaro	\$ 5.300,38	\$ 6.857,57
4		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Worani Owemoiro (Peneno)	\$ 1.557,21	
5	Fortalecimiento de espacios turísticos para el Destino Orellana Turística	Equipamiento de cabaña-hospedaje	Dicaro	\$ 3.088,67	\$ 12.786,67
		Internet		\$ 4.200,00	
		Gastronomía con productos de la zona		\$ 5.500,00	
6	Fortalecimiento de espacios turísticos para el Destino Orellana Turística	Implementación de menajes para las cabañas turísticas	Geyepare	\$ 1.557,21	\$ 1.557,21

Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

[Revisado por: Daisy Campoverde]

JUNTA PARROQUIAL CONONACO

Técnico de Participación Ciudadana 2

Jefe de Presupuestación Participativa 1

☎ 063 731 760 / 063 731 791

📅 26 de Octubre 2022

7	Fortalecimiento a la conectividad fluvial turística para el destino Orellana Turística	Fomentar el turismo comunitario de la provincia de Orellana mediante la implementación de vehículos fluvial para el transporte.	Omere	\$ 2.259,05	\$ 2.259,05
8	Fomento y recuperación de las costumbres y tradiciones ancestrales amazónicas	Adquisición de equipos e insumos musicales electrónicos y autóctonos para las nacionalidades Kichwa, Shuar y Waorani	Cononaco Chico	\$ 2.259,05	\$ 2.259,05
9	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 3.801,64	\$ 3.801,64
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 38.016,40	\$ 38.016,40

4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

Una vez realizada la Priorización del presupuesto 2022 en el auditorio de la Junta Parroquial Cononaco en la que se encuentran ausentes las comunidades de Owemoiro (Peneno) y la comunidad Gueyepare.

Los representantes de las comunas y comunidades se comprometen en adjuntar los requisitos pertinentes y presentar a la Coordinación de Participación Ciudadana el acta el de priorización de sus comunidades.

Con fecha 16 de julio de 2021, la Coordinación General de Planificación extendió el correspondiente certificado de actualización de nóminas de jefes de familia a favor de la comunidad Waorani Omere con un total de 6 familias en el que determina se encuentra en la Parroquia Cononaco.

Con fecha 23 de julio de 2021, la Coordinación General de Planificación extendió el correspondiente certificado de actualización de nóminas de jefes de familia a favor de la comunidad Cononaco Chico con un total de 8 familias en el que determina se encuentra en la Parroquia Cononaco.



Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Técnico de Participación Ciudadana 2

Revisado por: Daisy Campeverde

Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL CONONACO

☎ 063 731 760 / 063 731 740

📍 Av. 9 de Octubre entre Reyes y César Andy

✉ prefectura@orellana.gob.ec

🌐 gov.orellana.gob.ec

Con este antecedente me permito informar que las comunidades Cononaco Chico y Omere a partir de las fechas certificadas por la Coordinación de Planificación Técnica, forman parte de la Parroquia Cononaco, Cantón Aguarico de la Provincia de Orellana.

5. CLAUSURA.

Siendo las 14:47H00 del día jueves 26 de agosto del 2021, el Señor Freddy Avilés da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

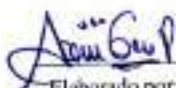
Para la certificación de la misma, firma el Sr. Freddy Avilés, Vicepresidente de la Junta Parroquial Cononaco, los presidentes/as, representantes de comunas, comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Revisado y aprobado por;


Ing. Luiza Guevara
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN P


Elaborado por: Ing. Luiza Guevara

Técnico de Participación Ciudadana 2

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL CONONACO

063 721 760 / 063 721 746

Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

prefectura@parrconaco.gob.ec

parrconaco.gob.ec

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:

1600508962

 Sr. Freddy Avilés

DELEGADO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL CONONACO

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DICARO	Pablo Omehvai	 920080041-4
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD WAODANI BAMENO	Ricardo Huamane.	W. 1600510908-5
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD WAODANI YARENTARO	Daniel Cahuiya.	 160037057-9
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD WAODANI PENENO	Nome Gabu Gamona.	
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD WAODANI GABARO	Teresa Itaguna	 160068228-8
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD GEYEPARE	Martin Orrego	
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CONONACO CHICO.	Victor Cahuiya.	 22006910-8
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD OMERE.	Tiro Eramenga.	 1900594074



Elaborado por: Luiza Guevara

Revisado por: Daisy Campoverde

Técnico Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL
CONONACO

Av. 9 de Octubre entre Guaymas y César Andy

prefectura@cononaco.gob.ec

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO.
Acta N° 02/2021**

En el auditorio de la Junta Parroquial Lago San Pedro perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día martes 20 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Ing. Neiser Naranjo presidente de la Junta Parroquial Lago San Pedro.
3. Intervención del Tecnólogo Carlos Guaman Subcoordinador de Participación Ciudadana en representación de la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Lago San Pedro del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil Andi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO

📞 063 731 766 / 063 731 766

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

✉️ prefectura@gsanpo.gob.ec

🌐 gsanpo.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD 14 DE DICIEMBRE	Rigoberto Castillo	X		
2	COMUNIDAD FREDDY SILVA	Julio Contento	X		
3	COMUNIDAD LA CALUMEÑA	Norma Caiza	X		Ruth Tandazo
4	COMUNIDAD LAGO SAN PEDRO	José Criollo		X	
5	COMUNIDAD LOS ARENALES	Modesto Castillo		X	
6	COMUNIDAD RÍO BLANCO	Minian Naranjo	X		
7	COMUNIDAD SANTA ROSA	Meber Andrade	X		
8	COMUNIDAD UNIDOS VENCEREMOS	Cesar Ocampo	X		
9	COMUNIDAD UNIÓN LOJANA	Juan Vargas	X		
10	COMUNA KICHWA JUAN MONTALVO	Byron Tanguila	X		
11	COMUNIDAD 15 DE AGOSTO	Manuel Aigaje	x		

Se constata la asistencia de 8 presidentes (as) 1 representante presente y 2 ausentes de las 11 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continua con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL ING. NEISER NARANJO PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO.

Toma la palabra el Ing. Neiser Naranjo presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Lago San Pedro, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h19.

Elaborado por: Jamil Andi  [Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO

☎ 043 731760 / 043 731744

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

✉ prefectura@orellana.gob.ec

🌐 orellana.gob.ec

3. INTERVENCIÓN DEL TECNÓLOGO CARLOS GUAMAN SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. MAGALI ORELLANA PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

Interviene el Tnlgo Carlos Guaman SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, delegado y en representación de la Ing. Magali Orellana, saluda a los presentes a nombre de la primera autoridad de la Provincia y señaló que es un honor para la Prefectura de Orellana acompañar a los ciudadanos y ciudadanas en el cumplimiento del proceso de Priorización del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022 y dio a conocer que la Prefectura de Orellana continuará con el compromiso de apoyar en el desarrollo de la provincia.

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LAGO SAN PEDRO INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- Toma la palabra el Sr. Julio Rubén Contento Barba presidente de la comunidad Freddy Silva, saluda a los presentes y menciona que en su comunidad priorizaron la adquisición de maquinaria agrícola (motoguadaña).
- Interviene el Sr. Juan Vargas presidente de la comunidad Unión Lojana, expresa su fraterno saludo a los presentes y menciona que su comunidad se priorizó la adquisición maquinaria agrícola (motoguadaña).
- El Sr. Byron Tanguila presidente de la comuna Kichwa Juan Montalvo, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó la adquisición de pollos camperos.
- La Sra. Mirian Naranjo presidenta de la comunidad Río Blanco, manifiesta que en su comunidad consideran que el recurso que le corresponde a la comunidad Río Blanco se destine para solicitar lastrado de la vía.
- Interviene la Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, respecto a lo que menciona la Sra. Mirian Naranjo presidenta de la comunidad Río Blanco, manifiesta que el recurso es ínfimo para un proyecto de lastrado a fin de cubrir dicha necesidad sugiere se gestione directamente con el Gobierno Parroquial y el organismo competente. Presentar por escrito el acta con los acuerdos y resoluciones tomadas en sus comunidades referente a los proyectos del presupuesto participativo 2022.

Elaborado por: Jamil And  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

prefectura@orellana.gob.ec

orellana.gob.ec

- Toma la palabra el Sr. Meber Andrade presidente de la comunidad Santa Rosa, saluda a los presentes y manifiesta que en su comunidad hasta el momento no se ha realizado la asamblea para priorizar los proyectos planteados por el GADPO.
- La Sra. Ruth Tandazo delegada por la Sra. Norma Caiza presidenta de la comunidad La Calumeña, manifiesta que por motivos de percance aún no han priorizado en su comunidad, sin embargo ya tienen fecha y próximamente entregarán el acta con la resolución tomada en base a los Proyectos del Presupuesto Participativo 2022.
- Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Lago San Pedro, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en raciones alimenticias.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

IT	PROYECTOS PRIORIZADOS	PARROQUIA LAGO SAN PEDRO			MONTO I= 20% P= 80%	MONTO POR PROYECTO
		ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)			
1	Fortalecimiento a la Producción Pecuaria con Enfoque de Cadena de Valor	Mejoramiento de Pastizales	Río Blanco	\$ 12.495,04	\$ 26.095,84	
2		Pollos Camperos	Kichwa Juan Montalvo	\$ 13.600,80		
3	Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor	Kit de Insumos Agrícolas	La Calumeña	\$ 10.504,68	\$ 70.104,91	
4		Maquinaria Agrícola (Motoquadañas)	Freddy Silva	\$ 26.206,41		
5		Maquinaria Agrícola (Motoquadañas)	Unión Lojana	\$ 10.062,38		
6		Maquinaria Agrícola (Bombas de Motor)	Santa Rosa	\$ 23.331,45		
7	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Raciones Alimenticias	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 10.688,97	\$ 10.688,97	
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 106.889,72	\$ 106.889,72	

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Se acuerda la participación de las Coordinaciones Generales de GADPO a realizar las respectivas inspecciones en la ejecución de los proyectos priorizados para el periodo

Elaborado por: Jamil And  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO

fiscal 2022. Además de cumplir con los proyectos y programas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana 2019-2023.

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Lago San Pedro, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el calculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- Se acuerda que del Presupuesto Participativo correspondiente al periodo fiscal 2022 del GADPO se beneficiarán las siguientes comunidades; **Rio Blanco, Santa Rosa, Freddy Silva, La Calumeña, Unión Lojana y Kichwa Juan Montalvo**. Se determina que para el próximo año 2023 sean beneficiadas las siguientes comunidades; **14 De Diciembre, Lago San Pedro, Unidos Venceremos, Los Arenales y 15 De Agosto**, acuerdo aprobado por decisión unánime.
- La Sra. Mirian Naranjo presidenta de la comunidad Rio Blanco, el Sr. Meber Andrade presidente de la comunidad Santa Rosa y la Sra. Ruth Tandazo representante de la comunidad La Calumeña, se comprometen a presentar por escrito a prefectura el acta del proyecto priorizado en su comunidad con firmas de respaldo de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del presente año.

6. CLAUSURA.

Siendo las 11h43 del día martes 20 de Julio de 2021, el Ing. Neiser Naranjo presidente de la Junta Parroquial Lago San Pedro, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el Ing. Neiser Naranjo presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Lago San Pedro, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Sr. Jamil Andi
ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1

Revisado y aprobado por;

Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1

Elaborado por: Jamil Andi Revisado por: Daisy Campoverde

Asistente de Participación Ciudadana 1 Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO

☎ 043 731 760 / 043 731 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

✉ prefectura@go.orellana.gub.ec

🌐 www.gadpo.gub.ec

Para constancia de lo actuado firman los presentes:


Lo certifico:



Ing. Neiser Olmedo Naranjo Medina
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/ REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 14 DE DICIEMBRE	Rigoberto Castillo	
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD FREDDY SILVA	Julio Contento	
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA CALUMENA	Ruth Tandazo	Ruth Tandazo
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LAGO SAN PEDRO		
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LOS ARENALES		
6	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD RIO BLANCO	Mirian Naranjo	
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA	Aleber Andrade	
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIDOS VENCEREMOS	Cesar Ceango	
9	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNION LOJANA	Juan Vargas	

Elaborado por: Alexandra Rosas



Profesional Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde



Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
LAGO SAN PEDRO

Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

profesores@go.orellana.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL PUERTO MURIALDO.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial Puerto Murialdo perteneciente al cantón Loreto de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día miércoles 28 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Saúl Ashanga delegado por el Sr. Juan Tapuy Tanguila presidente de la Junta Parroquial Puerto Murialdo.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Puerto Murialdo del Cantón Loreto, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil And.  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL PUERTO MURIALDO

043 731 760 / 043 731 761

Av. 9 de Octubre entre Suyama y César Andy

prefectura@orellana.gob.ec

www.orellana.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD 25 DE JUNIO ALTO HUINO	Gilberto Tanguila	X		Marlene Shiguango
2	COMUNIDAD BAJO HUINO	Ruth Jipa	X		
3	COMUNIDAD EL INCA	Calixto Andy	X		
4	COMUNIDAD FANO RIO SUNO	Alcides Coquinche	X		
5	COMUNIDAD JANDIA YACU	Iván Franklin Ajon	X		Raúl Yangura Andi
6	COMUNIDAD AGUAS COLORADAS	Byrón Tapuy	X		
7	COMUNIDAD PUERTO EL SOL	Simón Alvarado	X		
8	COMUNIDAD SAN CARLOS DEL RIO SUNO	Victor Yumbo	X		
9	COMUNIDAD SAN LORENZO	Pedro Tapuy	X		
10	COMUNIDAD 15 DE ABRIL CENTRO HUINO	Edwin Bravo	X		
11	COMUNA OMAGUAS TURUPUNTA	Luis Andy		X	

Se constata la asistencia de 8 presidentes (as) 2 representantes presentes y 1 ausente de las 11 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. SAÚL ASHANGA DELEGADO POR EL SR. JUAN TAPUY TANGUILA PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL PUERTO MURIALDO.

Toma la palabra el Sr. Saúl Ashanga delegado por el Sr. Juan Tapuy Tanguila presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h16.

Elaborado por: Jamil Andú [Revisado por: Daisy Campoverde
Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL PUERTO MURIALDO

☎ 043 731 760 / 043 731 761
📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy
✉ prefectura@go.orellana.gub.ec

3. **PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.**

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- **Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Puerto Murialdo**, se reúnen con el propósito de dar prioridad a los proyectos anteriormente presentados por los técnicos del GAD Provincial de Orellana mismos proyectos que se dan prioridad para cubrir las necesidades que demandan las comunas y comunidades.
- **Las 11 comunidades pertenecientes a la Parroquia Puerto Murialdo (25 De Junio Alto Huino, El Inca, Fano Río Suno, Jandia Yacu, Puerto el Sol, San Lorenzo, San Carlos de Río Suno, Bajo Huino, 15 De Abril Centro Huino, Omaguas Turupunta, Aguas Coloradas)** llegan a un consenso, manifiestan que el recurso destinado a las comunidades antes mencionadas se invertirá en el proyecto; Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción de la Provincia de Orellana.
- **Interviene el Sr. Saúl Ashanga delegado por el Sr. Juan Tapuy presidente de la Junta Parroquial Puerto Murialdo**, da a conocer que conjuntamente con las comunidades se decide dar continuidad al proyecto; Fortalecimiento al vivero de cacao comunitario.
- **Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Puerto Murialdo**, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como Ayudas Técnicas.

Elaborado por: Jamil Andi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL PUERTO MURIALDO

📞 063 731 766 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyuan y César Andy

✉️ prefectura@guaralima.gob.ec

3.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA PUERTO MURIALDO					
IT	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I= 20% P= 80%	MONTO POR PROYECTO
1	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción de la Provincia de Orellana.	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (Mantenimiento vial).	Las 11 comunidades pertenecientes a la Parroquia Puerto Murialdo (25 de Junio Alto Huano, El Inca, Fano Río Suno, Jandia Yacu, Puerto el Sol, San Lorenzo, San Carlos del Río Suno, Bajo Huano, 15 De Abril Centro Huano, Omaguas Turupunta).	\$ 87.754,73	\$ 87.754,73
2	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor.	Fortalecimiento al vivero de cacao.		\$ 40.000,00	\$ 40.000,00
3	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria.	\$ 14.194,97	\$ 14.194,97
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 141.949,70	\$ 141.949,70

4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Puerto Murialdo, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- Se acuerda la participación de las Coordinaciones Generales del GADPO a realizar los respectivos seguimientos en la ejecución de los proyectos priorizados para el periodo fiscal 2022. Además de cumplir con los proyectos y programas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana 2019-2023.
- Los presidentes y/o representantes de las comunas y comunidades beneficiarias de los proyectos, pertenecientes a la Parroquia Puerto Murialdo se comprometen a entregar la documentación de respaldo y requisitos actualizados para acceder al proyecto del presupuesto participativo 2022.

Elaborado por: Jamil Andi Revisado por: Daisy Campoverde

Asistente de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL PUERTO MURIALDO

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

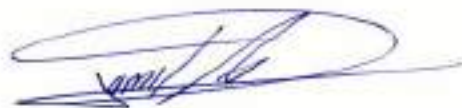
✉ provincia@provincia.gob.ec

5. CLAUSURA.

Siendo las 11h40 del día miércoles 28 de Julio de 2021, el Sr. Saúl Ashanga delegado por el Sr. Juan Tapuy Tanguila presidente de la Junta Parroquial Puerto Murialdo, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el Sr. Saúl Ashanga en calidad de vocal delegado del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;



Sr. Jamil Andi
**ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**

Revisado y aprobado por:



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Elaborado por: Jamil Andi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL PUERTO MURIALDO

☎ 063 721 760 / 063 721 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

✉ prefectura@parroquias.gob.ec

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:



Sr. Juan Tapuy Tanguila

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL PUERTO MURIALDO

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 25 DE JUNIO "ALTO HUINO"	Dorotea Harlese Shiguanga Chiombo	1500604085 
2	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD BAJO HUINO	Transita Ruth Jipa Vargas	2200015440 
3	PRESIDENTE DE LA COMUNA EL INCA	Calisto Alberto Andi Grefa	1500454340 
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD FANO RÍO SUNO	Alcides Coquinche Yumbo	2200021346 
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD JANDIA YACU	Raul Yanguro Andi	1500971037 
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PUERTO EL SOL	Simon Wilfrido Alvarado Vargas	1500772012 
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN CARLOS DEL RIO SUNO	Victor Francisco Yumbo Grefa	1500256023 
8	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD SAN LORENZO	Rufino Pedro Tapuy Andi	1500619803 
9	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 15 DE ABRIL CENTRO HUINO	Edwin Aladino Brauo Brauo	1104581994 
10	PRESIDENTE DE LA COMUNA OMAGUAS TURUPUNTA		
11	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AGUAS COLORADAS	Byron Valerio Tapuy Grefa	2200006191 

Elaborado por: Alexandra Rosas

Revisado por: Daisy Campoverde



Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
PUERTO MURIALDO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL RUMIPAMBA.**

Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial Rumipamba perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 11h00 del día jueves 22 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Jimmy Daniel Velasco Peñafiel presidente de la Junta Parroquial Rumipamba.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a continuación pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Rumipamba del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil And... [Firma] | Revisado por: Daisy Campoverde [Firma]

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL RUMIPAMBA

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD 21 DE ENERO	Luis Villacis	X		
2	COMUNIDAD BERNAYACU	Ermelio Paredes	X		Celestino Shiguango
3	COMUNIDAD EL DESCANZO	Wilson Álvarez		X	
4	COMUNIDAD LA FLORIDA	Carlos Vega	X		
5	COMUNIDAD PROGRESO BOLIVAR	Brígida Jaya		X	
6	COMUNIDAD LLURIMAGUA	Ángel Espinoza		X	
7	COMUNA RUMIPAMBA	Lilian Andy	X		
8	COMUNIDAD TOMBAMBA	María Encalada	X		

Se constata la asistencia de 4 presidentes (as) 1 representante presente y 3 ausentes de las 8 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continua con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. JIMMY DANIEL VELASCO PEÑAFIEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RUMIPAMBA.

El Sr. Jimmy Daniel Peñafiel Velasco presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Rumipamba, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 11h48

Elaborado por: Jamil Andú  [Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL RUMIPAMBA

3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RUMIPAMBA INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- Toma la palabra el Sr. Luis Villacis presidente de la comunidad 21 De Enero, saluda a los presentes y menciona que su comunidad priorizó la adquisición de maquinaria agrícola (motoguadaña).
- Interviene el Sr. Carlos Vega presidente de la comunidad La Florida, expresa su fraterno saludo a los presentes y menciona que en su comunidad priorizaron la adquisición de maquinaria agrícola (motoguadaña).
- Interviene la Sra. Lilian Andy presidenta de la comuna Rumipamba, extiende un fraterno saludo a los presentes y menciona que en su comunidad tiene pendiente la reunión para priorizar los diferentes proyectos del GADPO.
- Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Rumipamba, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como ayudas técnicas.

3.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

IT	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	PARROQUIA RUMIPAMBA		
			COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I= 20% P= 80%	
1	Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor	Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	21 De Enero	\$ 13.392,38	\$ 62.375,07
2		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	La Florida	\$ 16.110,49	
3		Kit de Insumos Agrícolas	Rumipamba	\$ 32.872,20	
4	Fortalecimiento a la Producción Pecuaria con Enfoque de Cadena de Valor	Ganado Bovino	Lurimagua	\$ 19.734,65	\$ 19.734,65
5	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 9.123,30	\$ 9.123,30
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 91.233,02	\$ 91.233,02

Elaborado por: Jamil Andri  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL RUMIPAMBA

043 731 760 / 063 731 764

Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

profectura@orellana.gob.ec

www.orellana.gob.ec

4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Se acuerda la participación de todas las comunidades beneficiarias y asistentes en la Asamblea Provincial de Aprobación del Presupuesto Participativo 2022. Así como en los mecanismos de participación ciudadana necesarios para cumplir con el Presupuesto Participativo 2022. De la misma manera estipulado en la Ordenanza que Reglamenta la Distribución del Presupuesto Participativo Territorial y Sectorial de la Provincia de Orellana.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Rumipamba, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el calculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- Se reitera que se siga con el acuerdo realizado en el año 2021, misma que proclama que todo el presupuesto participativo correspondiente al año 2022 sean beneficiadas las siguientes comunidades: **21 De Enero, Lurimagua, La Florida, Rumipamba** y para el próximo año 2023 sean beneficiadas las siguientes comunidades: **Bernayacu, El Descanso, Progreso Bolívar y Tomebamba**, acuerdo aprobado por decisión unánime.
- El Sr. Jimmy Velasco en calidad de presidente del GADPR RUMIPAMBA, se compromete en comunicar al Sr. Ángel Espinoza presidente de la comunidad Lurimagua mismo que se encuentra ausente en el desarrollo de la Asamblea de Priorización del PP 2022, quien deberá presentar por escrito el proyecto priorizado en su comunidad, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del presente año.
- La Sra. Lilian Andy presidenta de la comuna Rumipamba, se compromete presentar por escrito el proyecto priorizado en su comunidad, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del presente año.

Elaborado por: Jamil Andú  Revisado por: Daisy Campoverde 
Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL RUMIPAMBA

☎ 043 731 760 / 063 731 764
📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy
✉ prefectura@gerencia.gob.ec
gerencia.gob.ec

5. CLAUSURA.

Siendo las 12h43 del día jueves 22 de Julio de 2021, el Sr. Jimmy Daniel Velasco Peñafiel presidente de la Junta Parroquial Rumipamba, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.



Para la certificación de la misma, firma el Sr. Jimmy Velasco presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Rumipamba, los presidentes/as, representantes de comunas, comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por:


Sr. Jamil Andi
ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1

Revisado y aprobado por:


Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 
Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL RUMIPAMBA

📞 043 731 760 / 043 731 741
📍 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy
✉️ prefectura@guaraluma.gob.ec
www.gadpo.gob.ec

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:



Señor Jimmy Daniel Velasco Peñafiel
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RUMIPAMBA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 21 DE ENERO	Luis Arturo Villacis Aguirre	1500403462 <i>Luis Villacis</i>
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD BERNAYACU	Celestino Julian Shiguango Alvarado	1500505209 <i>Juan Shiguango</i>
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD EL DESCANZO		
4	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD LA FLORIDA	Carlos Klever Vega Lopez	2100030515 <i>Carlos Klever</i>
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PROGRESO BOLIVAR		
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD RECINTO LLURIMAGUA		
7	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD RUMIPAMBA	Lilion Hostropi Andra Corde	2100970577 <i>Lilion Hostropi</i>
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD TOMBAMBA	Edit Kaitte Maria Teresa Encalada Guanoquiza	2100093398 <i>Edit Kaitte</i>

Elaborado por: Alexandra Rosas

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
RUMIPAMBA

Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

profe@profe.gov.ec

profe.gov.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial San Sebastián del Coca perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día lunes 19 de Julio de 2021, acogidos a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo de la Sra. Mónica Andi presidenta de la Junta Parroquial San Sebastián del Coca.
3. Intervención del Tecnólogo Carlos Guaman Subcoordinador de Participación Ciudadana en representación de la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San Sebastián del Coca perteneciente al Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil Andi  (Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA

063 731 760 / 063 731 731

Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

proyectos@gsparadmsa.gob.ec

gsparadmsa.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD GRAN CHAPARRAL	Edison Pinos		X	
2	COMUNA WATARAKU	Héctor Grefa	X		
3	COMUNIDAD LA DEMOCRACIA	Marcelo Chillo		X	
4	COMUNIDAD LA MAGDALENA	José García	X		Jessica García
5	COMUNIDAD MARÍA ELENA	Segundo Guano	X		
6	COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	Wilian Saltos		X	
7	COMUNIDAD 24 DE JULIO	Miguel Naranjo	X		
8	COMUNA SAN PABLO	Fabián Grefa	X		
9	COMUNA KICHWA SARDINA	Francisco Grefa	X		
10	COMUNIDAD MINAS DE COISA TOYUCA	Verónica Grefa	X		

Se constata la asistencia de 6 presidentes 1 representante presente y 3 ausentes de las 10 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continua con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DE LA SRA. MÓNICA ANDI PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA.




La Sra. Mónica Andi presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastian del Coca, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h20.

Elaborado por: Jamil Andi  (Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA

 043 731 760 / 043 731 761
 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy
 prefectura@orellana.gub.ec

3. INTERVENCIÓN DEL TECNÓLOGO CARLOS GUAMAN SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. MAGALI ORELLANA PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

Interviene el Tnlgo Carlos Guaman SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, delegado y en representación de la Ing. Magali Orellana, saluda a los presentes a nombre de la primera autoridad de la Provincia y señaló que es un honor para la Prefectura de Orellana acompañar a los ciudadanos y ciudadanas en el cumplimiento del proceso de Priorización del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022 y dio a conocer que la Prefectura de Orellana continuará con el compromiso de apoyar en el desarrollo de la provincia.

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- Toma la palabra el Sr. Hector Grefa presidente de la comuna Wataraku, saluda a los presentes y menciona que la reunión en su comunidad para priorizar los proyectos que ejecuta el GADPO, por el momento no se ha llevado a efecto.
- Interviene el Sr. Francisco Grefa presidente de la comuna Quichua Sardinias (Sector Sardinias), expresa un fraterno saludo a los presentes, menciona que en su comunidad tiene pendiente la reunión para priorizar los diferentes proyectos presentados por el GADPO.
- La Sra. Jessica Garcia delegada por el Sr. José García presidente de la comunidad La Magdalena, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto denominado Mejoramiento de pastizales.
- Toma la palabra el Sr. Ernesto Segundo Guano presidente de la comunidad María Elena, saluda a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad tomarán como prioridad el proyecto denominado Maquinaria Agrícola (Fumigadora de varilla).
- Toma la palabra el Sr. Miguel Naranjo presidente de la comunidad 24 De Julio, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadaña).
- Interviene la Sra. Verónica Grefa presidenta de la comunidad Minas de Coisa Toyuca, expresa su fraterno saludo a los presentes, menciona que los socios de su

Elaborado por: Jamil Andí *Jamil Andí* Revisado por: Daisy Campoverde *Daisy Campoverde*

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA

☎ 043 731 740 / 043 731 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Boyana y César Aní

📧 prefectura@gobernador.gob.ec

comunidad y la directiva se reunieron con la finalidad de priorizar el proyecto referente al PP 2022 en el cual llegaron a un consenso el recurso se invertirá en Maquinaria Agrícola (Motoguadaña).

- **Toma la palabra el Sr. Fabian Grefa presidente de la comuna San Pablo**, expresa su fraterno saludo a los presentes, menciona que la comuna representada por su persona, continuará con el proyecto turístico en virtud de la misma solicita que el recurso se destine para la Implementación de equipos, menaje y mobiliario para cabañas.
- **Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San Sebastian del Coca**, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como Ayudas Técnicas.

Terminada la priorización de proyectos se verifica que las comunidades (**Gran Chaparral, La Democracia y Nueva Esperanza**) siguen ausentes, por lo cual se compromete la presidenta de la Junta Parroquial de San Sebastián del Coca en comunicar a los señores presidentes ausentes, los temas tratados en la reunión con la finalidad que estas se mantengan al día y presenten los documentos pertinentes para acceder a los proyectos planteados por el GADPO.

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN DEL
COCA

4.1 Definición de Prioridades de Inversión. Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA					
IT	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I= 20% P= 80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor	Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Wataraku	\$ 26.367,66	\$ 80.940,18
2		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	24 De Julio	\$ 7.866,31	
3		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Minas de Coisa Toyuca	\$ 7.866,31	
4		Maquinaria Agrícola (Fumigadora de varilla)	María Elena	\$ 10.453,91	
5		Kil de Insumos Agrícolas	Gran Chaparral	\$ 7.478,17	
6		Plantas injerías de cacao	Quichua Sardinas (Sector Sardinas)	\$ 13.559,03	
7		Huertos Frutales	La Democracia	\$ 7.348,79	
8	Fortalecimiento a la Producción Pecuaria con Enfoque de Cadena de Valor	Mejoramiento de Pastizales	La Magdalena	\$ 6.831,27	\$ 13.274,40
9		Cerdos	Nueva Esperanza	\$ 6.443,13	
10	Fortalecimiento del destino Orellana Turística a través de la capacitación y legalización del sector turístico de la Provincia de Orellana	Gastronomía con productos de la zona	San Pablo	\$ 27.402,70	\$ 5.500,00
11	Fortalecimiento de espacios turísticos para el destino Orellana Turística	Implementación de equipos, menaje y mobiliario para cabañas turística		\$ 21.902,70	
12	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 13.513,03	\$ 13.513,03
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 135.130,31	\$ 135.130,31

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Se acuerda la participación de todas las comunidades beneficiarias y asistentes en la Asamblea Provincial de Aprobación del Presupuesto Participativo 2022. Así como en los mecanismos de participación ciudadana necesarios para cumplir con el Presupuesto Participativo 2022. De la misma manera estipulado en la Ordenanza que Reglamenta la Distribución del Presupuesto Participativo Territorial y Sectorial de la Provincia de Orellana.

Elaborado por: Jamil Andrés Revisado por: Daisy Campoverde

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA

☎ 043 731 760 / 043 731 714

📍 Av. 9 de Octubre entre Dreyfus y César Añel

✉ proteccion@gsparadisa.gov.ec

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia San Sebastián del Coca, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el calculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- La Sra. Mónica Andi en calidad de presidenta del GADPR San Sebastián del Coca, se compromete en comunicar al Sr. Edison Pinos presidente de la comunidad Gran Chaparral, al Sr. Marcelo Chillo presidente de la comunidad La Democracia y al Sr. Wilian Saltos presidente de la comunidad Nueva Esperanza, mismos que se encuentran ausentes en el desarrollo de la Asamblea de Priorización del PP 2022, quienes deberán presentar por escrito el proyecto priorizado en su comunidad, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del presente año.
- El Sr. Hector Grefa presidente de la comuna Wataraku y el Sr. Francisco Grefa presidente de la comuna Quichua Sardinias (Sector Sardinias) se comprometen en presentar por escrito a prefectura el acta del proyecto priorizado en su comunidad con firmas de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del presente año.

6. CLAUSURA.

Siendo las 11h53 del día lunes 19 de Julio de 2021, la Sra. Mónica Andi presidenta de la Junta Parroquial San Sebastián del Coca, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma la Sra. Mónica Andi presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;



Sr. Jamil Andi
ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1

Revisado y aprobado por;



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN DEL
COCA

Lo certifico:



Sra. Mónica Alexandra Andí Tanguila
PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN DEL COCA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	HUATARACU	Hector Grefa	1500694433 Hector Grefa
2	LA DEMOCRACIA		
3	MARÍA ELENA	Ernesto Gano	0201116137 Ernesto Gano
4	PRE-COOPERATIVA 24 DE JULIO	Miguel Narango	2100352124 Miguel Narango
5	SAN PABLO	Nelson Grefa	1500184923 Nelson Grefa
6	NUEVA ESPERANZA		
7	GRAN CHAPARRAL		
8	LA MAGDALENA	Repres. Jessica Garcia	210050559-8 Jessica Garcia
9	COMUNA QUICHUA SARDINAS (SECTOR SARDINAS)	Francisco Grefa	150042301-6 Francisco Grefa
10	MINAS DE COISA TOYUCA	Verónica Grefa	2200165489 Verónica Grefa

Elaborado por: Diego Romero | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
EL SAN SEBASTIAN DEL COCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial San Vicente de Huaticocha perteneciente al cantón Loreto de la Provincia de Orellana, siendo las 14h00 del día lunes 26 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Alejandro Carreño presidente de la Junta Parroquial San Vicente de Huaticocha.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Alexandra Rosas Técnico de la Jefatura de Servicio Social, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes y/o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San Vicente de Huaticocha del Cantón Loreto, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil Andí  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE
HUATICOCHA

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

✉ prefectura@gsdpo.gub.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD CHACA YACU	Ancelmo Guido MamalactaGrefa	X		
2	COMUNIDAD PASOHURCO	Luis AlfredoCuripomaSisalema	X		
3	COMUNIDAD SAN MANUEL DE LA FLORESTA	Everson Alberto TapuyGrefa	X		
4	COMUNA SANTA ROSA DE ARAPINO (SECTOR PAUSHI YACU DE RÍO PUCUNO)	Fermin Ramón Tapuy Alvarado	X		
5	COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	William Rea	X		Carmen Edilma López Correa

Se constata la asistencia de 4 presidentes (as) 1 representante presente y 0 ausentes de las 5 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continua con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. ALEJANDRO CARREÑO PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA.

Toma la palabra el Sr. Alejandro Carreño presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14h23.

3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

943 731 760 / 063 731 761

Av. 1 de Octubre entre Boyaca y César Andí

prefectura@parroquiasan.gov.ec

- **Interviene el Sr. Alejandro Carreño presidente de la Junta Parroquial San Vicente de Huaticocha**, manifiesta que el turismo se ha convertido en un importante factor de desarrollo para las comunas y comunidades de la parroquia, en función de fortalecer estos sectores turísticos propone invertir el recurso del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022, para la implementación de señalética (letrero) que identifiquen a la Parroquia San Vicente de Huaticocha. Propuesta planteada, la cuál queda a consideración de la sala.
- **Interviene el Sr. Ancelmo Guido Mamallacta Grefa presidente de la comunidad Chaca Yacu**, saluda a los presentes y expresa que está a favor de la moción, presentada por el Sr. Alejandro Carreño presidente de la Junta Parroquial San Vicente de Huaticocha.
- **Toma la palabra el Sr. Luis Alfredo Curipoma Sisalema presidente de la comunidad Pasohurco**, expresa un fraterno saludo a los presentes y manifiesta que es favorable invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en la implementación de la señalética y fortalecer al sector turístico de la parroquia.
- **Toma la palabra el Sr. Everson Alberto Tapuy Grefa presidente de la comunidad San Manuel de la Floresta**, saluda a los presentes y manifiesta que apoya la moción, presentada por el Sr. Alejandro Carreño presidente de la Junta Parroquial San Vicente de Huaticocha.
- **Interviene el Sr. Fermin Ramón Tapuy Alvarado presidente de la comuna Santa Rosa de Arapino (sector Paushi Yacu de Río Pucuno)**, saluda a los presentes y expresa que está a favor de la moción, presentada por el Sr. Alejandro Carreño presidente de la Junta Parroquial San Vicente de Huaticocha, en invertir el PP 2022 para la implementación de la señalética.
- **Interviene la Sra. Carmen Edilma López Correa delegada por el Sr. Willian Rea presidente de la comunidad Nueva Esperanza**, saluda a los presentes y manifiesta que es favorable invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en la implementación de la señalética fortaleciendo a los sectores turísticos de la parroquia.
- **Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San Vicente de Huaticocha**, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como Ayudas Técnicas.

3.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la señalética del sector turístico de la Provincia de Orellana.	Implementar señalización turística para una mejor orientación de los visitantes.	Comunidades de la Parroquia.	\$ 55.462,12	\$ 55.462,12
2	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana.	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 6.162,46	\$ 6.162,46
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 61.624,58	\$ 61.624,58

4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia San Vicente de Huaticocha, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- Se acuerda la participación de las Coordinaciones Generales del GADPO a realizar los respectivos seguimientos en la ejecución de los proyectos priorizados para el periodo fiscal 2022. Además de cumplir con los proyectos y programas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana 2019-2023.

Elaborado por: Jamil Andú  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana I | Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Daryana y César Andú

✉ prefectura@orellana.gub.ec

5. CLAUSURA.

Siendo las 15h35 del día lunes 26 de Julio de 2021, el Sr. Alejandro Carreño presidente de la Junta Parroquial San Vicente de Huaticocha, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el Sr. Alejandro Carreño presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha, los presidentes y/o representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Revisado y aprobado por:



Sr. Jamil Andi
ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1





Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:



Sr. Alejandro Carreño

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CHACA YAKU	Ancelmo Guido Mamallata Grefa	 150068467-3
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PASOHURCO	Luis Alfredo Quijama Sicalima	 1101873600
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN MANUEL DE LA FLORESTA	Furson Alvaro Tapuy Grefa	 150082713-2
4	PRESIDENTE DE LA COMUNA SANTA ROSA DE ARAPINO (SECTOR PAUSHI YACU DE RIO PUCUNO)	Famin Ramón Tapuy Alvarado	 150073879-2
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	Karmen Edilma Lopez Correa	Karmen Edilma Lopez 210116372-9

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL SAN CARLOS.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial San Carlos perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 14h00 del día lunes 19 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Wilson Guerrero presidente de la Junta Parroquial San Carlos.
3. Intervención del Tecnólogo Carlos Guaman Subcoordinador de Participación Ciudadana en representación de la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San Carlos del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN CARLOS

043 731 760 / 065 731 746

Av. 9 de Octubre entre Dayman y César Andy

prefectura@go.orellana.gub.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD 12 DE FEBRERO	José Rodríguez		X	
2	COMUNIDAD 12 DE OCTUBRE	Carlos Cañar	X		
3	COMUNIDAD 22 DE JUNIO	José Merizalde	X		
4	COMUNIDAD 24 DE NOVIEMBRE	Carlos Macas	X		
5	COMUNIDAD ABDÓN CALDERON	José Robles		X	
6	COMUNIDAD AGRUPACIÓN MANABITA	Juan Martínez	X		
7	COMUNIDAD ARENILLA	Hipólito Cruz		X	
8	COMUNIDAD BELLA UNIÓN DEL NAPO	Norma Abril	X		
9	COMUNIDAD EUGENIO ESPEJO	Henry Guapi	X		
10	COMUNIDAD LOS ANGELES	Wilfrido Morejón	X		
11	COMUNIDAD LOS FUNDADORES	Javier Erráez	X		Jenny Ramón
12	COMUNIDAD LUZ DE AMÉRICA	Klever Ponce	X		
13	COMUNIDAD MORAN VALVERDE UNO	Carlos Velásquez	X		
14	COMUNIDAD MORAN VALVERDE Y 23 DE JULIO	Wilmer Espin	X		
15	COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	Darío Patiño	X		
16	COMUNIDAD RÍO NAPO	Guido Lugo	X		
17	COMUNIDAD UNIÓN CAÑAR	Digna Farro		X	

Elaborado por: Jamil Andi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN CARLOS

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

🌐 prefectura@orellana.gob.ec

18	COMUNIDAD UNIÓN MANABITA 2	Marco Delgado		X	
19	COMUNIDAD FLOR DEL PANTANO	René Shiguango	X		
20	COMUNIDAD UNIÓN MANABITA 1	Wilber Moreno		X	
21	COMUNIDAD 24 DE MAYO	Edwin Vargas	X		
22	COMUNA SAN CRISTOBAL DE HUAMAYACU	Marcela Dihua	X		Cinthy Siquihua
23	COMUNA KICHWA SAN CARLOS	Maryuri Villacis	X		
24	COMUNIDAD NUEVA TUNGURAGUA	Segundo Quispe		X	

Se constata la asistencia de 15 presidentes (as) 2 representantes presentes y 7 ausentes de las 24 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continua con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. WILSON GUERRERO PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN CARLOS.

El Sr. Wilson Guerrero presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14h20.

3. INTERVENCIÓN DEL TECNÓLOGO CARLOS GUAMAN SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. MAGALI ORELLANA PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

Interviene el Tnlgo Carlos Guaman SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, delegado y en representación de la Ing. Magali Orellana, saluda a los presentes a nombre de la primera autoridad de la Provincia y señaló que es un honor para la Prefectura de Orellana acompañar a los ciudadanos y ciudadanas en el cumplimiento del proceso de Priorización del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022 y dio a

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN CARLOS

☎ 043 721 760 / 043 721 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

✉ prefectura@orellana.gob.ec

conocer que la Prefectura de Orellana continuará con el compromiso de apoyar en el desarrollo de la provincia.

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN CARLOS INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- **Toma la palabra el Sr. José Merizalde presidente de la comunidad 22 De Junio**, saluda a los presentes y menciona que en su comunidad priorizaron la adquisición de Insumos Agrícolas.
- **Interviene el Sr. Henry Guapi presidente de la comunidad Eugenio Espejo**, expresa su fraterno saludo a los presentes, menciona que por motivos personales no participo de la asamblea de socialización y menciona que tiene pendiente la reunión en su comunidad para priorizar los diferentes proyectos del GADPO.
- **El Sr. Carlos Velásquez presidente de la comunidad Moran Valverde Uno**, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó la adquisición de Maquinaria Agrícola (Motoguadaña).
- **Toma la palabra el Sr. Carlos Cañar presidente de la comunidad 12 De Octubre**, saluda a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad tomaron como prioridad la adquisición de Maquinaria Agrícola (Motoguadaña).
- **Interviene la Sra. Norma Abril presidenta de la comunidad Bella Unión del Napo**, expresa su fraterno saludo a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadaña).
- **El Sr. Guido Lugo presidente de la comunidad Río Napo**, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto de pollos camperos.
- **Interviene el Sr. Juan Martinez presidente de la comunidad Agrupación Manabita**, expresa su fraterno saludo a los presentes, menciona que los socios de su comunidad se reunieron con la finalidad de priorizar los proyectos referente al PP 2022 y el recurso se invertirá en el proyecto denominado marquesinas.
- **Interviene la Sra. Maryuri Villacis presidenta de la comuna Kichwa San Carlos (Sector San Carlos)**, expresa su fraterno saludo a los presentes, menciona que tiene

pendiente la reunión en su comunidad para priorizar los diferentes proyectos del GADPO.

- **Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San Carlos**, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como Ayudas Técnicas.

Terminada la priorización de proyectos se verifica que las comunidades (**12 De Febrero, Arenillas, Unión Manabita 2 y Unión Manabita 1**) siguen ausentes, por lo cual se compromete el presidente de la Junta Parroquial de San Carlos en comunicar a los señores presidentes los temas tratados en la reunión con la finalidad que estas se mantengan al día y presenten los documentos pertinentes para acceder a los proyectos planteados por el GADPO.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

IT	PARROQUIA SAN CARLOS				
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I= 20% P= 80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor	Kit de Insumos Agrícolas	12 De Febrero	\$ 14.384,27	\$ 110.441,19
2		Kit de Insumos Agrícolas	22 De Junio	\$ 7.873,87	
3		Maquinaria Agrícola	Eugenio Espejo	\$ 18.324,77	
4		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Arenillas	\$ 7.359,89	
5		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Moran Valverde Uno	\$ 10.272,44	
6		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Unión Manabita 2	\$ 7.359,89	
7		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	12 De Octubre	\$ 9.415,81	
8		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Bella Unión del Napo	\$ 27.405,06	
9		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Unión Manabita 1	\$ 8.045,20	
10	Fortalecimiento a la Producción Pecuaria con Enfoque de Cadena de Valor	Pollos Camperos	Río Napo	\$ 8.045,20	\$ 8.045,20
11	Fortalecimiento en Post Producción y Mipimes con Enfoque de Cadena de Valor	Marquesinas	Agrupación Manabita	\$ 8.397,85	\$ 14.719,78
12		Moledora de Maíz	Kichwa San Carlos (Sector San Carlos)	\$ 6.331,93	
13	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 14.800,69	\$ 14.800,69
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 148.006,85	\$ 148.006,85

Elaborado por: Jamil Andujar [Revisado por: Daisy Campoverde]

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN CARLOS

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dapunta y César Andy

🌐 prefectura@orellana.gob.ec

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Se acuerda la participación de todas las comunidades beneficiarias y asistentes en la Asamblea Provincial de Aprobación del Presupuesto Participativo 2022. Así como en los mecanismos de participación ciudadana necesarios para cumplir con el Presupuesto Participativo 2022. De la misma manera estipulado en la Ordenanza que Reglamenta la Distribución del Presupuesto Participativo Territorial y Sectorial de la Provincia de Orellana.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia San Carlos, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- El Sr. Wilson Guerrero en calidad de presidente del GADPR San Carlos, se compromete en comunicar al Sr. José Rodríguez presidente de la comunidad 12 De Febrero, al Sr. Hipólito Cruz presidente de la comunidad Arenillas, al Sr. Marco Delgado presidente de la comunidad Unión Manabita 2, y al Sr. Wilber Moreno presidente de la comunidad Unión Manabita 1, mismos que se encuentran ausentes en el desarrollo de la Asamblea de Priorización del PP 2022, quienes deberán presentar por escrito el proyecto priorizado en su comunidad, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del presente año.
- El Sr. Henry Guapi presidente de la comunidad Eugenio Espejo y la Sra. Maryuri Villacis presidenta de la comuna Kichwa San Carlos se comprometen en presentar por escrito a prefectura el acta del proyecto priorizado en su comunidad con firmas de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del presente año.
- Se reitera que se siga con el acuerdo realizado en el año 2021, misma que proclama que todo el presupuesto participativo correspondiente al año 2022 sean beneficiadas las siguientes comunidades; **12 De Febrero, 22 De Junio, Eugenio Espejo, Arenillas, Moran Valverde Uno, Unión Manabita 2, 12 De Octubre, Bella Unión del Napo, Unión Manabita 1, Río Napo, Agrupación Manabita, Kichwa San Carlos** y para el próximo año 2023 sean beneficiadas las siguientes comunidades ;**Unión Cañar, 24 De Noviembre, Los Ángeles, Los Fundadores, Morán Valverde y 23 de Julio, Nueva Esperanza, Luz de América, Abdón Calderón, Flor del Pantano, 24 De Mayo, Nueva Tungurahua y San Cristóbal de Huamayacu**, acuerdo aprobado por decisión unánime.

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN CARLOS

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

✉ prefectura@parroquiasan.gob.ec

6. CLAUSURA.

Siendo las 15h43 del día lunes 19 de Julio de 2021, el Sr. Wilson Guerrero presidente de la Junta Parroquial San Carlos, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el Sr. Wilson Guerrero presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Sr. Jamil Andi
**ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**

Revisado y aprobado por;

Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Elaborado por: Jamil Andi | Revisado por: Daisy Campoverde
Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1








JUNTA PARROQUIAL SAN CARLOS

Lo certifico:



Sr. Wilson Guerrero

PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	COMUNIDAD 12 DE FEBRERO		
2	COMUNIDAD 12 DE OCTUBRE	Carlos Cañar	1710242722. 
3	COMUNIDAD 22 DE JUNIO	José Neizalde	220051121-2 
4	COMUNIDAD 24 DE NOVIEMBRE	Carlos Lucio	075328889-4 
5	COMUNIDAD ABDON CALDERON		
6	COMUNIDAD AGRUPACION MANABITA	Juan Martinez.	110172563-6. 
7	COMUNIDAD ARENILLAS		
8	COMUNIDAD BELLA UNION DEL NAPO	Norma Abril	 210010395-8
9	COMUNIDAD EUGENIO ESPEJO	Henry Guapi	 1707797450
10	COMUNIDAD LOS ANGELES	Wilfrido Morejo.	 0802022149.

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
SAN CARLOS

Av. 9 de Octubre entre Suyama y César Andy

proteccion@parroquias.gob.ec

www.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE DAHUANO.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial San José de Dahuanó perteneciente al cantón Loreto de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día lunes 26 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al período fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Nelson Díaz delegado por el Sr. Héctor Ashanga presidente de la Junta Parroquial San José de Dahuanó.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San José de Dahuanó del Cantón Loreto, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana I | Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
DAHUANO

☎ 063 731 160 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dajuma y César Andy

📧 prefectura@orellana.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD 15 DE NOVIEMBRE	Mario Bolívar Grefa Yumbo	X		
2	COMUNIDAD CARASHINO	Isabel Coquinche Grefa	X		
3	COMUNA KICHWA CHAMBIRA	Rafael Shiguango	X		
4	COMUNIDAD LA PAZ	Iver Aby Bolaño Madrigal	X		
5	COMUNIDAD MESETAS DE HUATARACO Y WAOKY	Manuel Iserio Villacta Rodríguez	X		
6	COMUNA SANTA ROSA DE ARAPINO (SECTORES ARAPINO-SUMAK KICHWA)	Leonardo Carlos Grefa Tapuy	X		
7	COMUNIDAD SANTA ROSA DE RUMIYAKU	Anibal Ajón		X	
8	COMUNA 24 DE MAYO (SECTORES ALLI ALLPA, SANTA LUCIA, SAN FRANCISCO Y AYA URKO)	José Francisco Andi Chimbo	X		
9	COMUNIDAD GALERAS DE ACHI YAKU	Renato Anibal Gefa Chimbo	X		
10	COMUNIDAD PALTA COCHA DEL RÍO BUENO	Marco Orlando Tapuy Andi	X		
11	COMUNIDAD MUSHUK LLAKTA DE RÍO BUENO	Hugo Armando Yumbo Alvarado	X		
12	COMUNIDAD SUMAK LISAN DEL RÍO BUENO	Patricio Gilberto Alvarado Grefa	X		
13	COMUNIDAD SAN RAFAEL	Francisco José Moreira Andrade	X		
14	COMUNIDAD 25 DE AGOSTO	Alex Alberto Preciado Guerrero	X		Marco Antonio Yumbo Agunda
15	COMUNIDAD SARAYACU	Lenin Clider Ajón Agunda	X		
16	COMUNIDAD TÍOYAKU	Adolfo Leonidas Ajón Ncteno	X		
17	COMUNIDAD SAN FERNANDO	Pedro Jorge Loar Giler	X		Ronal Vincio Tapuy Ajón
18	COMUNIDAD KICHWA TUCUNO	Benjamin Alfredo Ajón Ajón		X	
19	COMUNIDAD AUCA CHAPANA-DIEZ VENCEDORES	Miguel Bolaño		X	
20	COMUNIDAD OMAGUA 6 DE MARZO	Camilo Andi		X	
21	COMUNIDAD AUCA CHAPANA	Vicente Honorato Vera Villalva	X		
22	COMUNIDAD SAN PEDRO DE ALLPA YAKU	Pedro Vicente Grefa Agunda	X		
23	COMUNIDAD SAN ANTONIO	Felix Cerda Grefa	X		
24	COMUNIDAD KICHWA AMAZONAS DE HUATARACU (JORGE GREFA)	Tito Geovanny Grefa Grefa	X		

Elaborado por: Jamil Andí  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARRROQUIAL SAN JOSÉ DE DAHUANO

☎ 043 731 760 / 043 731 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andí

✉ prefectura@orellana.gob.ec

Se constata la asistencia de 18 presidentes (as) 2 representantes presentes y 4 ausentes de las 24 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continua con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. NELSON DÍAZ DELEGADO POR EL SR. HÉCTOR ASHANGA PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE DAHUANO.

Toma la palabra el Sr. Nelson Díaz delegado por el Sr. Héctor Ashanga presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Dahuano, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h19.

3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- **Interviene el Sr. Mario Grefa presidente de la comunidad 15 De Noviembre**, saluda a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto de Plantas injertas de cacao.
- **Interviene la Sra. Isabel Coquinche Grefa presidenta de la comunidad Carashino**, expresa un fraterno saludo a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en el proyecto: Mejoramiento de la vialidad (Construcción de puente).
- **Toma la palabra el Sr. Rafael Shiguango presidente de la comuna Kichwa Chambira**, saluda a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en la (Construcción de vías segunda fase).

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE DAHUANO

☎ 063 731 760 / 063 731 141

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

🌐 prefectura@orellana.gob.ec

- **Toma la palabra el Sr. Iver Bolaño presidente de la comunidad La Paz**, expresa un fraterno saludo a los presentes y manifiesta que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadañas).
- **Interviene el Sr. Manuel Villacta Rodríguez presidente de la comunidad Mesetas de Huataraco y Waoky**, saluda a los presentes, manifiesta que los socios de su comunidad llegan a un consenso y deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en la (Construcción de gaviones).
- **Toma la palabra el Sr. Leonardo Grefa Tapuy presidente de la comuna Santa Rosa de Arapino (sectores Arapino-Sumak kichwa)**, saluda a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en el mejoramiento de la vialidad (Estudio de vías).
- **Interviene el Sr. José Francisco Andi Chimbo presidente de la comuna 24 De Mayo (sectores Alli Allpa, Santa Lucia, San Francisco y Aya Urku)**, expresa un fraterno saludo a los presentes y menciona que en su comuna se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (Piladora de arroz).
- **Toma la palabra el Sr. Renato Anibal Grefa Chimbo presidente de la comunidad Galeras de Achi Yaku**, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)
- **Interviene el Sr. Marco Orlando Tapuy Andi presidente de la comunidad Palta Cocha del Río Bueno**, expresa un fraterno saludo a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto denominado, Plantas injertas de cacao.
- **Interviene el Sr. Hugo Armando Yumbo Alvarado presidente de la comunidad Mushuk Llakta de Río Bueno**, saluda a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en la (Construcción de vías segunda fase).
- **Toma la palabra el Sr. Patricio Gilberto Alvarado Grefa presidente de la comunidad Sumak Lisan del Río Bueno**, saluda a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto de Plantas injertas de cacao.
- **Interviene el Sr. Francisco José Moreira Andrade presidente de la comunidad San Rafael**, expresa un faterno saludo a los presentes y manifiesta que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadañas).
- **Toma la palabra el Sr. Marco Antonio Yumbo Aguinda delegado por el Sr. Alex Alberto Preciado Guerrero presidente de la comuna 25 De Agosto**, saluda a los presentes y manifiesta que en su comunidad se priorizó la adquisición de Pollos.

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
DAHUANO

☎ 043 731 760 / 043 731 744

📍 Av. 9 de Octubre entre Dreyfus y César Andy

✉ prefectura@parroquiasanjosedeahuano.gob.ec

- **Interviene el Sr. Lenin Clider Ajón Aguinda presidente de la comunidad Sarayacu,** expresa un faterno saludo a los presentes y manifiesta que en su comunidad se priorizó el proyecto, Plantas injertas de cacao.
- **Toma la palabra el Sr. Adolfo Leonidas Ajón Noteno presidente de la comunidad Tíoyaku,** saluda a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en el proyecto; Mejoramiento de la vialidad (mantenimiento vial).
- **Interviene el Sr. Ronal Vinicio Tapuy Ajón delegado por el Sr. Pedro Jorge Loor Giler presidente de la comunidad San Fernando,** saluda a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto, Plantas injertas de cacao.
- **Toma la palabra el Sr. Vicente Honorato Vera Villalva presidente de la comunidad Auca Chapana,** expresa un fraterno saludo a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en el proyecto; Mejoramiento de la vialidad (Mantenimiento vial).
- **Interviene el Sr. Pedro Vicente Grefa Aguinda presidente de la comunidad San Fernando,** saluda a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto, Plantas injertas de cacao.
- **Toma la palabra el Sr. Felix Cerda Grefa presidente de la comunidad San Antonio,** saluda a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en el proyecto denominado, Plantas injertas de cacao.
- **Interviene el Sr. Tito Geovanny Grefa Grefa presidente de la comuna Kichwa Amazónas de Huatarcu (Jorge Grefa),** expresa un fraterno saludo a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en el proyecto: Mejoramiento de la vialidad (Mantenimiento vial).
- **Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San José de Payamino,** respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto deplanteado, Ayudas Técnicas.

Terminada la priorización de proyectos se verifica que las comunidades (**Santa Rosa de Rumiayaku, Kichwa Tucuno, Auca Chapana-Diez Vencedores, Omaguas 6 de Marzo**) siguen ausentes, por lo cual el Sr. Nelson Díaz delegado de la Junta Parroquial de San José de Dahuano se compromete en comunicar a los señores presidentes ausentes, los temas tratados en la reunión con la finalidad que estas se mantengan al día y presenten los documentos pertinentes para acceder a los proyectos planteados por el GADPO.

Elaborado por: Jamil Andú  Revisado por: Daisy Campovente 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
DAHUANO

☎ 063 731 740 / 063 731 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Guayana y César Andy

✉ prefectura@gobernacion.gob.ec

3.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción de la Provincia de Orellana	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (Estudio de vías)	Santa Rosa de Arapino (Sectores Arapino - Sumak Kichwa)	\$ 11.010,57	\$ 69.342,42
2		Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (Construcción de gaviones)	Mesetas de Huataraco y Wasty	\$ 6.905,93	
3		Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (Construcción de puente)	Canastino	\$ 8.462,87	
4		Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (Construcción de vía segunda fase)	Kichwa Chambira	\$ 6.481,32	
5			Muchuck Ullacta de Rio Bueno	\$ 6.056,70	
6		Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (Construcción de vía)	Tio Yaku	\$ 6.622,86	
7			Auca Chapana	\$ 6.056,70	
8			Kichwa Amazona de Huataraco (Jorge Grefa)	\$ 5.915,16	
9		Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (Mantenimiento vial)	Auca Chapana	\$ 6.622,86	
10			Kichwa Tucuro	\$ 5.207,46	
11	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Maquinaria Agrícola (Mologuadafas)	La Paz	\$ 12.992,12	\$ 93.769,73
12		Maquinaria Agrícola (Mologuadafas)	Galerías de Achi Yacu	\$ 6.481,32	
13		Maquinaria Agrícola (Mologuadafas)	San Rafael	\$ 6.198,24	
14		Plantas injertas de cacao	Paita Cocha del Rio Bueno	\$ 6.339,78	
15		Plantas injertas de cacao	Sumak Uisan del Rio Bueno	\$ 10.302,88	
16		Plantas injertas de cacao	Sarayacu	\$ 8.321,33	
17		Plantas injertas de cacao	San Fernando	\$ 6.481,32	
18		Plantas injertas de cacao	San Pedro de Alpa Yaku	\$ 6.198,24	
19		Plantas injertas de cacao	San Antonio	\$ 6.056,70	
20		Plantas injertas de cacao	15 De Noviembre	\$ 11.293,65	
21		Plantas injertas de cacao	Omaguas 6 de Marzo	\$ 6.164,39	
22		Plantas injertas de cacao	Santa Rosa de Rumi Yaku	\$ 6.339,78	
23	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Poños	25 de Agosto	\$ 6.339,78	\$ 6.339,78
24	Fortalecimiento en postproducción y Mipymes con enfoque de cadena de valor	Piladora de arroz	24 De Mayo (Ali Alpa, Santa Lucia, San Francisco y Aya Uroci)	\$ 47.810,77	\$ 47.810,77
25	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 24.140,30	\$ 24.140,30
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 241.402,99	\$ 241.402,99

Elaborado por: Jamil Andú - Revisado por: Daisy Campoverde

Asistente de Participación Ciudadana I | Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE DAHUANO

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andú

✉ prefectura@orellana.gob.ec

4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia San José de Dahuano, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el calculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- Se acuerda la participación de las Coordinaciones Generales del GADPO a realizar los respectivos seguimientos en la ejecución de los proyectos priorizados para el periodo fiscal 2022. Además de cumplir con los proyectos y programas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana 2019-2023.
- El Sr. Nelson Díaz en calidad de vocal delegado por el Sr. Héctor Ashanga presidente del GADPR San José de Dahuano, se compromete en comunicar a los Sres. presidentes de las comunidades (**Santa Rosa de Rumiayaku, Kichwa Tucuno, Auca Chapana-Diez Vencedores, Omaguas 6 de Marzo**), mismos que se encuentran ausentes en el desarrollo de la Asamblea de Priorización del PP 2022, quienes deberán presentar en la Coordinación de Participación Ciudadana por escrito el proyecto priorizado en su comunidad, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del año 2021.

5. CLAUSURA.

Siendo las 11h40 del día lunes 26 de Julio de 2021, el Sr. Nelson Díaz delegado por el Sr. Héctor Ashanga presidente de la Junta Parroquial San José de Dahuano, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el Sr. Nelson Díaz en calidad de vocal delegado del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Dahuano, los presidentes y/o representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;


Sr. Jamil Andi
ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1

Revisado y aprobado por;


Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1

Elaborado por: Jamil Andi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
DAHUANO

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

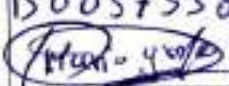






✉ prefectura@goa.orellana.gub.ec

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:



Sr. Héctor Ashanga Shiguango
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE DAHUANO

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 15 DE NOVIEMBRE	Mario Bolívar Grefa Yumbo	1500573389 
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CARASHINO	Isabel Coquinche Grefa	1720549839 
3	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA CHAMBIRA	Rafael Elias Shiguango Andi	15007297134 
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA PAZ	IUER Aby Bolaño Madrigal	080232098-6 
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD MESETAS DE HUATARACO Y WAOKY	Manuel Iserio Villacta Rodríguez	0101168698 
6	PRESIDENTE DE LA COMUNA SANTA ROSA DE ARAPINO (SECTORES ARAPINO- SUMAK KICHWA)	Leonardo Carlos Grefa Topoy	1500594633 
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE RUMIYAKU		
8	PRESIDENTE DE LA COMUNA 24 DE MAYO (SECTORES ALLI ALLPA, SANTA LUCIA, SAN FRANCISCO Y AYA URKO)	Jose Francisco Andi Chimbo	1500244452 

Elaborado por: Alexandra Rosas

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
SAN JOSÉ DE DAHUANO

Av. 9 de Octubre entre Dreyfus y César Andy

www.gadpo.orielana.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE PAYAMINO.
Acta N° 02/2021

En la casa comedor de la Junta Parroquial San José de Payamino perteneciente al cantón Loreto de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día martes 10 de Agosto de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/las presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Claudio Jipa presidente de la Junta Parroquial San José de Payamino.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes y/o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San José de Payamino del Cantón Loreto, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil Andl  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
PAYAMINO

📞 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

🌐 provincia.orellana.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNA JUMANDY	Freddy Licuy	X		Alfredo Guerrero Alvarado
2	COMUNIDAD UNIÓN AMAZÓNICA	Hernán López Ruiz	X		
3	COMUNIDAD UNIÓN Y PROGRESO	Ana Marcela Oviedo Ambuludi	X		
4	COMUNA SAN FRANCISCO DE ASIS	Misael Jipa	X		Nicolás Yumbo Chimbo
5	COMUNIDAD CAMPO ALEGRE	Máximo Carlos Ocampo Chavez	X		
6	COMUNA JUAN PÍO MONTUFAR	Mauro Shiquigua		X	
7	COMUNA SAN JOSÉ DE PAYAMINO	Wilian Vigay		X	
8	COMUNA VERDE SUMACO	Alfonso Grefa		X	
9	COMUNIDAD EL ROCÍO	Mercedes Ávila		X	
10	COMUNIDAD LA PUYO	Manuel Zumba		X	
11	COMUNIDAD 8 DE DICIEMBRE	Floresmilo José Aucatoma Chimborazo	X		

Se constata la asistencia de 4 presidentes (as) 2 representantes presentes y 5 ausentes de las 11 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. CLAUDIO JIPA PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE PAYAMINO.

Toma la palabra el Sr. Claudio Jipa presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Payamino, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h23.

Elaborado por: Jamil Andú  (Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
PAYAMINO

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Bayama y César Andú

✉ prefectura@orellana.gob.ec

3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE PAYAMINO INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- Interviene el Sr. Alfredo Guerrero Alvarado delegado por el Sr. Freddy Licuy presidente de la comuna Jumandy, saluda a los presentes y menciona que en su comuna se priorizó el proyecto, Plantas injertas de cacao.
- Interviene la Sra. Ana Marcela Oviedo Ambuludi presidente de la comunidad Unión y Progreso, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadañas).
- Toma la palabra el Sr. Nicolas Yumbo Chimbo delegado por el Sr. Misael Jipa presidente de la comuna San Francisco de Asis, expresa un fraterno saludo a los presentes y manifiesta que en su comuna se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadañas).
- Toma la palabra el Sr. Floresmilo José Aucatoma Chimborazo presidente de la comunidad 8 De Diciembre, saluda a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadañas).
- Interviene el Sr. Máximo Carlos Ocampo Chavez presidente de la comunidad Campo Alegre, saluda a los presentes y manifiesta lo siguiente, en virtud que por el difícil acceso a los sectores de las comunidades (Campo Alegre, Unión Amazónica) los socios de su comunidad consideran urgente e importante destinar el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en el proyecto; Mejoramiento de la vialidad (Construcción de puentes carrozables).
- Toma la palabra el Sr. Hernán López Ruíz presidente de la comunidad Unión Amazónica, saluda a los presentes, acoge y reitera las palabras del Sr. Máximo Ocampo presidente de la comunidad Campo Alegre, manifiesta que en su comunidad se priorizó el proyecto; Mejoramiento de la vialidad (Construcción de puentes carrozables).
- Los señores presidentes de las comunidades (Campo Alegre, Unión Amazónica) debido a que el recurso destinado a sus comunidades es infimo para ejecutar el proyecto; Mejoramiento de la vialidad (Construcción de puentes carrozables). Proponen unificar los recursos de la siguiente manera, la comuna Juan Pío devuelve el Presupuesto Participativo del año 2022 a las comunidades Unión Amazónica y

Elaborado por: Jansil Andú *Jansil Andú* Revisado por: Daisy Campoverde *Daisy Campoverde*

Asistente de Participación Ciudadana 1 Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
PAYAMINO

☎ 043 731 760 / 043 731 744

📍 Av. 9 de Octubre entre Dreyfus y César Andy

✉ prefectura@orellana.gob.ec

Campo Alegre. La comuna San José de Payamino presta el Presupuesto Participativo del año 2022 a las comunidades (Unión Amazónica y Campo Alegre).

- Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San José de Payamino, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como Ayudas Técnicas.

Terminada la priorización de proyectos se verifica que las comunidades (**Juan Pío Montufar, San José de Payamino, Verde Sumaco, El Rocio, La Puyo**) siguen ausentes, por lo cual el Sr. Claudio Jipa presidente de la Junta Parroquial de San José de Payamino se compromete en comunicar a los señores presidentes ausentes, los temas tratados en la reunión con la finalidad que estas se mantengan al día y presenten los documentos pertinentes para acceder a los proyectos planteados por el GADPO.

3.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA SAN JOSÉ DE PAYAMINO					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción de la Provincia de Orellana	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (Puentes carrozables)	Unión Amazónica	\$ 50.647,15	\$ 61.093,93
2			Campo Alegre		
3			Verde Sumaco	\$ 10.446,78	
4	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Plantas injertadas de cacao	Jumandy	\$ 13.636,39	\$ 52.166,78
5		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Unión y Progreso	\$ 6.548,37	
6		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	San Francisco de Asís	\$ 12.691,32	
7		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	La Puyo	\$ 6.548,37	
8		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	8 De Diciembre	\$ 5.957,70	
9		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	El Rocio	\$ 6.784,54	
10	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 12.584,52	\$ 12.584,52
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 125.845,24	\$ 125.845,24

Elaborado por: Jamil Ardi Revisado por: Daisy Campoverde

Asistente de Participación Ciudadana 1 Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
PAYAMINO

☎ 043 721 760 / 043 721 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

📧 prefectura@go.orellana.gub.ec

4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia San José de Payamino, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- Se acuerda la participación de las Coordinaciones Generales del GADPO a realizar los respectivos seguimientos en la ejecución de los proyectos priorizados para el periodo fiscal 2022. Además de cumplir con los proyectos y programas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana 2019-2023.
- Los Sres. presidentes de las comunidades **(Campo Alegre y Unión Amazónica)** se comprometen en devolver el Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023 a la comuna **San José de Payamino**.
- El Sr. Claudio Jipa presidente del GADPR San José de Payamino, se compromete en comunicar a los Sres. presidentes de las comunidades **(Juan Pío Montufar, San José de Payamino, Verde Sumaco, El Rocio, La Puyo)**, mismos que se encuentran ausentes en el desarrollo de la Asamblea de Priorización del PP 2022, quienes deberán presentar en la Coordinación de Participación Ciudadana por escrito el proyecto priorizado en su comunidad, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de septiembre del año 2021.

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
PAYAMINO

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

✉ prefectura@orellana.gob.ec

5. CLAUSURA.

Siendo las 12h04 del día martes 10 de Agosto de 2021, el Sr. Claudio Jipa presidente de la Junta Parroquial San José de Payamino, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el Sr. Claudio Jipa presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Payamino, los presidentes y/o representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Revisado y aprobado por;



Sr. Jamil Andi
ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1

Elaborado por: Jamil Andi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
PAYAMINO

☎ 043 731760 / 043 731761

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

🌐 prefectura@orellana.gob.ec

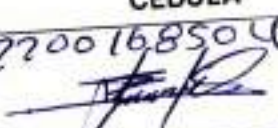

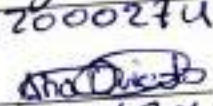
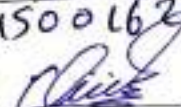
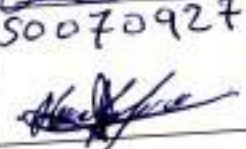

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:



Sr. Claudio Jipa Pizango

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE PAYAMINO

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTA DE LA COMUNA JUMANDY	Alfredo Guerrero Alvarado	2200168504 
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIÓN AMAZÓNICA	Herman Lopez Ruiz	0201185030 
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIÓN Y PROGRESO	Ana Marcela Oviedo Ambulodi	2200027460 
4	PRESIDENTA DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE ASIS	Nicolas Yumbo Chimbo	1500162436 
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPO ALEGRE	Maximo Carlos Ocampo Chavez	1500709272 
6	PRESIDENTA DE LA COMUNA JUAN PIO MONTUFAR		
7	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAN JOSE DE PAYAMINO		
8	PRESIDENTE DE LA COMUNA VERDE SUMACO		
9	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EL ROCIO		
10	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA PUYO		
11	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 8 DE DICIEMBRE	Flores milo Jose Acatoma Chimbarazo	0200617645 

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE PAYAMINO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL SANTA MARIA DE HUIRIRIMA.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial Santa Maria de Huiririma perteneciente al Cantón Aguarico de la Provincia de Orellana, siendo las 14h00 del día martes 03 de agosto de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Bruno Wilfrido Oraco Tapuy presidente de la Junta Parroquial Santa María de Huiririma.
3. Intervención del Ing. Juan Condo/ **DELEGADO DE PREFECTURA COORDINACIÓN ZONAL DE AGUARICO.**
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde /**JEFE DE PRESUPUESTACION PARTICIPATIVA 1** pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la Asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Santa Maria de Huiririma del Cantón Aguarico, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNA/COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAN VICENTE DE SINCHICHICTA	Wellinton Tapuy	X		
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA PUERTO QUINCHE	Eli Gualinga	X		

Se constata la asistencia de 2 presidentes de las 2 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, asentando a consideración de la sala continuar con la priorización del presupuesto participativo 2022, resultando continuar con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. BRUNO WILFRIDO ORACO TAPUY PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SANTA MARIA DE HUIRIRIMA.

El Sr. Bruno Wilfrido Oraco Tapuy /presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa María de Huiririma , saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14h: 30

3. INTERVENCIÓN DEL ING. JUAN CONDO/ DELEGADO DE PREFECTURA COORDINACION ZONAL DE AGUARICO.

EL Ing. Juan Condo / **DELEGADO DE PREFECTURA COORDINACION ZONAL DE AGUARICO.** Apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022.

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVA 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES (AS) / O DELEGADOS (AS) DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GADPO PROVINCIAL DE ORELLANA.

- Toma la palabra el Sr. Wellington Tapuy /presidente de la comuna San Vicente de Sinchichicta, saluda a los presentes y menciona que su comunidad priorizaron para (Mologuadaña).
- El Sr. Eli Gualinga /presidente de la comuna Kichwa Puerto Quinche, saluda a los presentes y expresa que su comunidad priorizó para la (adquisición de un motor de la pildora de arroz y ampliación de la secadora de arroz).
- Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Santa María de Huiririma, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como son las ayudas técnicas.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA SANTA MARÍA DE HUIRIRIMA					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la post producción y MIPYMES con enfoque de cadena de valor	Motor de la Piladora de arroz y ampliación de la secadora de arroz	Kichwa Puerto Quinche	26.206,12	26.206,12
2	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Maquinaria Agrícola (Mologuadañas)	San Vicente de Sinchichicta	14.462,70	14.462,70
3	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 4.518,76	4.518,76
TOTAL MONTO A INVERTIR				45.187,57	45.187,57

Elaborado por: Diego Romero

[Revisado por: Daisy Campoverde]

Profesional de Participación Ciudadana 1

[Jefe de Presupuestación Participativa 1]

JUNTA PARROQUIAL
SANTA MARÍA DE HUIRIRIMA

☎ 063 721 760 / 063 721 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

✉ info@jparroquias.gob.ec

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Santa María de Huiririma, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestaria al **GAD** provincia, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

6. CLAUSURA.

Siendo las 16h30 del día martes 3 de agosto de 2021, el Sr. Bruno Wilfrido Oraco Tapuy/ presidente de la Junta Parroquial Santa María de Huiririma, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de la misma, firma el Sr. Bruno Wilfrido Oraco Tapuy presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa María de Huiririma, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Revisado y aprobado por;

Tlgo. Diego Romero
PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1

Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1



Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:


1500692106

Sr. Bruno Wilfrido Oraco Tapuy

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SANTA MARÍA DE HUIRIRIMA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAN VICENTE DE SINCHICHICTA	Wellington Tapuy	 1600522875
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA PUERTO QUINCHE	Eli Guilinga	 1500917008

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
SANTA MARIA DE HUIRIRIMA

Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

prefectura@goorallama.gob.ec

EQUIPO TÉCNICO DEL GADPO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	COORDINACIÓN/GADPO	FIRMA
1	Jamil Enrique And. Tangulo	Participación Ciudadana	 9900382139
2	Eduan Alva	GADPO. Participación Ciudadana	 150060402-8
3	Roberto Castro	P.O. J.S.S.	 1500557226
4	Carla Bucaria	GADPO	
5	Daisy Campoverde	GADPO - Participación Ciudadana	
6	Lucia Aguando	TURISMO GADPO	 1500556603
7	Diego Romero	Participación GADPO - Ciudadana	 990024949-8
8	JUAN CARLOS	DESGASTOS PARTICIPATIVOS TÉCNICO	
9	Pedro Moreira	Imagen Corporativa.	

Elaborado por: Diego Romero | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
SANTA MARIA DE HUIRIRIMA

Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

prefectura@provincia.orellana.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE.
Acta N° 03/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial Tres de Noviembre perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 15h00 del día miércoles 01 de septiembre de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Junta Parroquial Tres de Noviembre, emitida a los señores/as presidentes de las comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Redistribución de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Redistribución de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Freddy Piña presidente de la Junta Parroquial Tres de Noviembre.
3. Intervención de los señores presidentes y representantes de las comunidades que conforman la Junta Parroquial Tres de Noviembre, respecto a la participación equitativa de las comunidades.
4. Redistribución de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Sr. Freddy Piña presidente de la Junta Parroquial Tres de Noviembre, saluda a los presentes e informa que a pedido de algunos presidentes de las comunidades que no estaban de acuerdo con la Priorización de Proyectos de PP 2022 mismo que se dio efecto el día 20 de Julio de 2021, se vio en la obligación de informar a GADPO para que se redistribuya el PP 2022.

Con este antecedente los técnicos de Participación Ciudadana acudieron a la Junta Parroquial para ser partícipes de la Asamblea realizada por la Junta Parroquial Tres de Noviembre.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Tres de Noviembre perteneciente al Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la

Elaborado por: Jamil Andi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE

☎ 063 731 766 / 063 731 764

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

📧 prefectura@orellana.gub.ec

Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

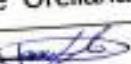

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD 10 DE NOVIEMBRE	Agustín Tacuri	X		
2	COMUNIDAD 12 DE FEBRERO	Adriano Siquitua	X		Lida Tanguila
3	COMUNIDAD 2 DE SEPTIEMBRE	Ernesto Gaibor	X		Nancy Chiluzza
4	COMUNIDAD 25 DE DICIEMBRE	Yolanda Manobanda	X		Ricardo Palacios
5	COMUNIDAD SAN PABLO	Piedad Naranjo	X		
6	COMUNIDAD ALMA LOJANA	Gregorio Sarango	X		
7	COMUNIDAD BELLA SOMBRA	Vicente García	X		
8	COMUNIDAD EL ESFUERZO	Edison Gaibor	X	X	
9	COMUNIDAD EL PORVENIR	Diego Carchi			Ricardo Ramos
10	COMUNIDAD JIVINO VERDE CHICO	Edison Llerena	X		Jenny Tapuy
11	COMUNIDAD LA PAKINZA	Luis Peña	X		
12	COMUNIDAD MERCEDES DEL JIVINO	Lucio Madroñero	X		
13	COMUNIDAD SAN JOSE DE CHAMANAL	Luis Rodríguez	X		
14	COMUNIDAD UNIÓN ALAMOREÑA	Marco Ambuludi	X		
15	COMUNIDAD UNIÓN AMBATEÑA	Carmen Martínez	X		
16	COMUNIDAD TRES DE NOVIEMBRE	Abdón Castro	X		
17	COMUNIDAD LAS MERCEDES	Freddy Barahona		X	

Se constata la asistencia de 9 presidentes, 6 representantes presentes y 2 ausentes de las 17 comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE REDISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. FREDDY PIÑA PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE.

El Sr. Freddy Piña presidente de la Junta Parroquial Tres de Noviembre, saluda a los señores presidentes (as) de las comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la

Elaborado por: Jamil Andú  [Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE

asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 15h30.

3. INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES PRESIDENTES Y REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN LA JUNTA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LAS COMUNIDADES.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- **Los señores presidentes de las comunidades que conforman la Parroquia Tres de Noviembre**, manifiestan su desagrado frente a la desfavorable situación que se presenta a causa que las comunidades que percibían el Presupuesto Participativo del GADM del Cantón La Joya de los Sachas, en su mayoría no desean ser partícipes de los proyectos que ofrece el mismo, en virtud que ya cubrieron sus necesidades y por niveles de competencias exclusivas el GAD Provincial de Orellana, presenta proyectos muy diferentes por el cual las comunidades consideran apropiado trabajar con el Presupuesto Participativo del GAD Provincial de Orellana. Tomando como antecedente la manera en que se ha trabajado durante los años anteriores, las comunidades decidían con que entidad trabajar durante el período correspondiente, conforme a las necesidades que demanda cada comunidad.
El inconveniente se presenta, en el momento en que las comunidades que han recibido el Presupuesto Participativo del GADPO durante periodos anteriores manifiestan que continuarán encaminados con el PP del GADPO y las comunidades que trabajaron con el Presupuesto Participativo del GADM La Joya de los Sachas requieren su debido espacio para recibir el Presupuesto Participativo del GADPO. Los señores presidentes de las comunidades identificaron lo siguiente: Sí de las 17 comunidades inscritas y legalmente reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, acogiendo como antecedente del PP correspondiente al año 2021 se beneficiaron 10 comunidades mismas que para el año 2022 manifestaron que continuarán recibiendo el PP del GADPO, de la misma manera 3 comunidades manifiestan que trabajarán con la antes mencionada entidad por consiguiente para el periodo 2022 son 13 comunidades, el recurso destinado a la parroquia se distribuye para los 13 sectores beneficiarios, por fundamentación matemática el recurso que recibirá cada sector disminuye considerablemente.

Elaborado por: Jamil Andi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE

☎ 043 731 769 / 063 731 764

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

📧 prefectura@gobernoprovincia.gub.ec

Habiendo analizado la existencia de un conflicto, se prosigue a determinar compromisos recíprocos, asumidos previamente por las partes;

- El Sr. Vicente García presidente de la comunidad Bella Sombra, cede a la comunidad 25 De Diciembre para que reciba el PP 2022 del GADPO.
- Reafirmando la necesidad de preservar la participación activa y equitativa de las comunidades en el contexto del Presupuesto Participativo y reafirmando también la resolución definitiva sobre la base de los acuerdos estipulados por; los señores presidentes y representantes de las comunidades conjuntamente con el Sr. Freddy Piña presidente de la Junta Parroquial Tres de Noviembre, exhorta a las partes a aplicar la presente resolución.
- Los señores presidentes de las comunidades que conforman la Parroquia Tres de Noviembre, con la finalidad de recibir el PP equitativamente llegan a un consenso. Las comunidades que recibirán el PP correspondiente al año 2022 son las siguientes; Alma Lojana, Jivino Verde Chico, La Pakinza, Mercedes del Jivino, San José de Chamanal, 2 De Septiembre, San Pablo, 25 De Diciembre y para el próximo año 2023 sean beneficiadas las siguientes comunidades: 10 De Noviembre, Bella Sombra, 12 De Febrero, Unión Alamoreña, Unión Ambateña, Tres de Noviembre, El Esfuerzo, El Porvenir y Las Mercedes, acuerdo aprobado por decisión unánime.

4. REDISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

La Ing. Daisy Campoverde, invita a los presentes a ser partícipes de la definición de prioridades de inversión, proyectos que se socializaron por parte del equipo técnico de las unidades operativas del GADPO con antelación y que por parte de los presidentes (as) debían socializar en su jurisdicción, el día de hoy se receptorá los proyectos de las comunas y comunidades enmarcadas en sus competencias y el PDyOT de la institución.

- Toma la palabra la Sra. Nancy Chiluita delegada por el Sr. Ernesto Gaibor presidente de la comunidad 2 De Septiembre, expresa un fraterno saludo a los presentes, menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto de Ganado Bovino.
- Interviene el Sr. Gregorio Sarango presidente de la comunidad Alma Lojana, expresa un fraterno saludo a los presentes, menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola.
- Interviene el Sr. Ricardo Ramos delegado por el Sr. Edison Llerena presidente de la comunidad Jivino Verde Chico, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola.

Elaborado por: Jamil Andú  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE

☎ 043 731 766 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Amby

🌐 prefectura@goa.orellana.gob.ec

- Interviene el Sr. Lucio Madroñero presidente de la comunidad Mercedes del Jivino, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto Kit de Insumos para Cacao.
- Interviene la Sra. Jenny Tapuy delegada por el Sr. Luis Peña presidente de la comunidad La Pakinza, saluda a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadaña).
- Interviene el Sr. Luis Rodríguez presidente de la comunidad San José de Chamanal, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto denominado Mejoramiento de Pastizales y Ganado Bovino.
- Toma la palabra el Sr. Ricardo Palacios delegado por la Sra. Yolanda Manobanda presidenta de la comunidad 25 De Diciembre, Saluda a los presentes y manifiesta que en su comunidad se priorizó el proyecto Mejoramiento de Pastizales.
- Interviene la Sra. Piedad Naranjo presidenta de la comunidad San Pablo, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto de Ganado Bovino.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE					
IT	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I= 20% P= 80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor	Maquinaria Agrícola	Alma Lojana	\$ 11.560,66	\$ 55.069,89
2		Maquinaria Agrícola	Jivino Verde Chico	\$ 13.165,62	
3		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	La Pakinza	\$ 15.038,06	
4		Kit de Insumos para cacao	Mercedes del Jivino	\$ 15.305,55	
5	Fortalecimiento a la Producción Pecuaria con Enfoque de Cadena de Valor	Mejoramiento de pastizales	25 De Diciembre	\$ 19.585,42	\$ 64.967,09
6		Mejoramiento de pastizales	San José de Chamanal	\$ 15.840,53	
7		Ganado Bovino	San Pablo	\$ 16.643,01	
8		Ganado Bovino	2 De Septiembre	\$ 12.898,12	
9	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 13.337,44	\$ 13.337,44
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 133.374,42	\$ 133.374,42

Elaborado por: Jamil Andí | Revisado por: Daisy Campoverde

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE

☎ 043 731 760 / 043 731 741

📍 A.V. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

🌐 prefectura@orellana.gob.ec

5. ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Se acuerda la participación de todas las comunidades beneficiarias y asistentes en la Asamblea Provincial de Aprobación del Presupuesto Participativo 2022. Así como en los mecanismos de participación ciudadana necesarios para cumplir con el Presupuesto Participativo 2022. De la misma manera estipulado en la Ordenanza que Reglamenta la Distribución del Presupuesto Participativo Territorial y Sectorial de la Provincia de Orellana.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Tres de Noviembre, correspondiente a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignando a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

6. CLAUSURA.

Siendo las 16h54 del día miércoles 01 de Septiembre de 2021, el Sr. Freddy Piña presidente de la Junta Parroquial Tres de Noviembre, da por concluida la Asamblea de Re-priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el Sr. Freddy Piña presidente de la Junta Parroquial Tres de Noviembre, los presidentes/as, representantes de las comunidades y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por:



Sr. Jamil Andi
ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1

Revisado y aprobado por:



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1

Elaborado por: Jamil Andi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE

☎ 043 721 760 / 043 721 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Dreyfus y César Andy

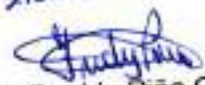
🌐 proteccion.org.orellana.gob.ec

6. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

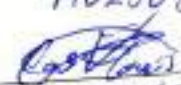


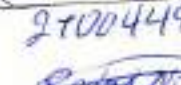

Lo certifico:

210015049-5



Señor Freddy Piña Gualpa

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 10 DE NOVIEMBRE	Agostin Tacuri	1702568534 
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 12 DE FEBRERO	Lido Tanguila	2200245799 
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 2 DE SEPTIEMBRE	Chilviza Nancy	2100217534 
4	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD 25 DE DICIEMBRE	Ricardo Palacios	2200223150 
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN PABLO	Piedad Naranjo	2100449970 
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ALMA LOJANA	Gregorio Sarango	170551687-8 
7	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD BELLA SOMBRA	Vicente Garcia	020058909-3 
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD EL ESPUEZO	Angel Vergaz	2100424502 

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
SAN CARLOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial Unión Milagreña perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 14h00 del día viernes 23 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Reinaldo López presidente de la Junta Parroquial Unión Milagreña.
3. Intervención del Tecnólogo Carlos Guaman Subcoordinador de Participación Ciudadana en representación de la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Unión Milagreña perteneciente al Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil Amdi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA

☎ 043 731 769 / 063 731 744

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

✉ prefectura@gobernio.orellana.gub.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD 10 DE AGOSTO	Davis López		X	
2	COMUNIDAD 23 DE JULIO	Gloria Bárcenas	X		
3	COMUNIDAD ALAMOR	José Goyez		X	
4	COMUNA EL DESCANSO	Germánico Andi	X		
5	COMUNIDAD FORESTAL HUMAYACU	Carlos Ramos		X	
6	COMUNIDAD INDEPENDENCIA	Jorge Fuel		X	
7	COMUNIDAD JESÚS DEL GRAN PODER	Juan Montalván	X		
8	COMUNIDAD OMAWA LOMA DEL TIGRE	Carlos Alvarado	X		
9	COMUNA PARUTU YAKU (SECTOR UNIÓN MILAGREÑA).	Juan Coquinche	X		Eulalia Andi
10	COMUNIDAD SAN JACINTO	Miguel Sánchez	X		
11	COMUNIDAD SAN RAMÓN	Armando Cueva	X		
12	COMUNIDAD SANTA ROSA	José Camacho	X		
13	COMUNIDAD SIN FRONTERAS	Francisco Lapo	X		
14	COMUNIDAD UNIÓN LOJANA	John Armijos	X		
15	COMUNIDAD UNIÓN MILAGREÑA	Néstor Chiguano	X		
16	COMUNIDAD VICENTE ROCAFUERTE	Angel Baño	X		
17	COMUNIDAD VIRGEN DEL CARMEN	Lida Ocampo	X		
18	COMUNIDAD NUEVA ESMERALDA	Ángel Morán	X		
19	COMUNA HUAMAYACU (SECTOR HUAMAYACU 2)	Patricio Siquihua	X		

Se constata la asistencia de 14 presidentes, 1 representante presente y 4 ausentes de las 19 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continua con la Asamblea Parroquial.

Elaborado por: Jamil Andi  | Revisado por: Daisy Camposverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. REINALDO LÓPEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA.

El Sr. Reinaldo López presidente de la Junta Parroquial Unión Milagreña, saluda a los señores presidentes (as) de las comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14h19.

3. INTERVENCIÓN DEL TECNÓLOGO CARLOS GUAMAN SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. MAGALI ORELLANA PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

Interviene el Tnlgo Carlos Guaman SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, delegado y en representación de la Ing. Magali Orellana, saluda a los presentes a nombre de la primera autoridad de la Provincia y señaló que es un honor para la Prefectura de Orellana acompañar a los ciudadanos y ciudadanas en el cumplimiento del proceso de Priorización del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022 y dio a conocer que la Prefectura de Orellana continuará con el compromiso de apoyar en el desarrollo de la provincia.

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA UNIÓN MILAGREÑA INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- **Interviene el Sr. Reinaldo López presidente de la Junta Parroquial Unión Milagreña**, exponiendo las necesidades que atraviesa la parroquia por el recorte de presupuestos que todos tenemos conocimiento el cual se generó a raíz de la pandemia, el recurso destinado para la adquisición de diesel y mantenimiento de maquinarias se ha agotado totalmente, informa a sus mandantes que la Junta Parroquial tiene un déficit de 7.000,00 en el ministerio de finanzas, menciona que las tarjetas están bloqueadas por el cual no pueden adquirir el diesel para las maquinarias mismas que trabajan en beneficio de la parroquia y sus comunidades. Menciona, que acude a los señores presidentes de las comunas y comunidades con la siguiente propuesta, nos apoyen con

Elaborado por: Jamil Aadi *Jamil Aadi* | Revisado por: Daisy Campoverde *Daisy Campoverde*

Asistente de Participación Ciudadana I | Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA

un rubro de los presupuestos participativos del Gobierno Provincial de Orellana correspondiente al año 2022, el cual será destinado para la adquisición de diesel, mantenimiento de maquinarias y continuar trabajando para el desarrollo de la parroquia.

- **Interviene la Sra. Gloria Bárcenas presidenta de la comunidad 23 De Julio**, expresa un fraterno saludo a los presentes, menciona que está a favor de la moción expuesta por el Sr. Reinaldo López presidente de la Junta parroquial Unión Milagreña, en vista que las maquinarias han sido de gran apoyo y siempre han estado prestos para los trabajos que demanda la comunidad.
- **Los señores presidentes de las comunidades; Jesús del Gran Poder, Santa Rosa, Unión Lojana**, respecto a la propuesta que dio a conocer el Sr. Reinaldo López presidente de la Junta parroquial Unión Milagreña, manifiestan que deben hacer conocer a las comunidades a quienes representan para tomar una decisión con certeza.
- **Toma la palabra el Sr. Reinaldo López presidente de la Junta Parroquial Unión Milagreña**, manifiesta que en vista de que las comunidades requieren de su debido tiempo para tratar el tema antes expuesto en sus comunidades, solicita que se continúe con la Priorización del PP 2022 del Gobierno Provincial de Orellana.
- **Interviene la Sra. Gloria Bárcenas presidenta de la comunidad 23 De Julio**, saluda a los presentes, menciona que por motivos personales no participó en la socialización de PP y por el momento no se ha llevado a efecto la reunión para priorizar los proyectos presentados por el Gobierno Provincial de Orellana.
- **Toma la palabra el Sr. Patricio Siquihua presidente de la comunidad Huamayacu (Sector Huamayacu 2)**, expresa su fraterno saludo a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (Motoguadaña).
- **Interviene el Sr. Francisco Lapo presidente de la comunidad Sin Fronteras**, saluda a los presentes y menciona que la reunión en su comunidad para priorizar los proyectos que ejecuta el GADPO, por el momento no se ha llevado a efecto.
- **Toma la palabra el Sr. Miguel Sanchez presidente de la comunidad San Jacinto**, expresa su fraterno saludo a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto Kit de Insumos Agrícolas.
- **Interviene el Sr. Juan Montalvan presidente de la comunidad Jesús del Gran Poder**, expresa su fraterno saludo a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto Kit de Insumos Agrícolas.

Elaborado por: Jamil Andri  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana I | Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA

- **Interviene el Sr. Nestor Chiguano presidente de la comunidad Unión Milagreña,** saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto denominado Kit de Insumos Agrícolas.
- **Toma la palabra el Sr. Armando Cueva presidente de la comunidad San Ramón,** saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto Plántulas de Cacao.
- **Interviene el Sr. José Camacho presidente de la comunidad Santa Rosa,** saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó la adquisición de Cerdos.
- **Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Unión Milagreña,** respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como Ayudas Técnicas.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

IT	PARROQUIA UNIÓN MILAGREÑA				MONTO POR PROYECTO
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I= 20% P= 80%	
1	Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor	Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	10 De Agosto	\$ 16.556,52	\$ 101.697,59
2		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	23 De Julio	\$ 9.952,78	
3		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Huamayacu (Sector Huamayacu 2)	\$ 8.443,35	
4		Maquinaria Agrícola	Sin Fronteras	\$ 8.632,03	
5		Kit de Insumos Agrícolas	San Jacinto	\$ 15.235,77	
6		Kit de Insumos Agrícolas	Jesús del Gran Poder	\$ 10.141,46	
7		Kit de Insumos Agrícolas	Unión Milagreña	\$ 23.537,61	
8		Plántulas de cacao	San Ramón	\$ 9.198,07	
9	Fortalecimiento a la Producción Pecuaria con Enfoque de Cadena de Valor	Cerdos	Santa Rosa	\$ 15.047,09	\$ 15.047,09
10	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 12.971,63	\$ 12.971,63
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 129.716,31	\$ 129.716,31

Elaborado por: Jamil Andí  | Revisado por: Daisy Campoverde 
Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA

☎ 043 731 760 / 043 731 761
📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andí
🌐 prefectura@go.orellana.gob.ec

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Se acuerda la participación de todas las comunidades beneficiarias y asistentes en la Asamblea Provincial de Aprobación del Presupuesto Participativo 2022. Así como en los mecanismos de participación ciudadana necesarios para cumplir con el Presupuesto Participativo 2022. De la misma manera estipulado en la Ordenanza que Reglamenta la Distribución del Presupuesto Participativo Territorial y Sectorial de la Provincia de Orellana.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Unión Milagreña, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el calculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- **El Sr. Reinaldo López en calidad de presidente del GADPR Unión Milagreña**, se compromete en comunicar al Sr. Davis López presidente de la comunidad 10 De Agosto, mismo que se encuentran ausente en el desarrollo de la Asamblea de Priorización del PP 2022, quien deberá presentar por escrito el proyecto priorizado en su comunidad, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del presente año.
- **La Sra. Gloria Bárcenas presidenta de la comunidad 23 De Julio y el Sr. Francisco Lapo presidente de la comunidad Sin Fronteras**, se comprometen en presentar por escrito a prefectura el acta del proyecto priorizado en su comunidad con firmas de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del presente año.

Elaborado por: Jamil Andú  [Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andú

🌐 prefectura@parroquias.gob.ec

6. CLAUSURA.

Siendo las 15h52 del día viernes 23 de Julio de 2021, el Sr. Reinaldo López presidente de la Junta Parroquial Unión Milagreña, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el Sr. Reinaldo López presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña, los presidentes/as representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;



Sr. Jamil Andi
**ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**

Revisado y aprobado por;



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Elaborado por: Jamil Andi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA

☎ 063 731 760 / 063 731 761


📍 Av. 9 de Octubre entre Dreyfus y César Andú

🌐 presupuesto@jparroquial.unm.gob.ec

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:


 Sr. Reinaldo López Narváez
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 10 DE AGOSTO		
2	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD 23 DE JULIO	Gloria Carmita Barcenás Navarajo	2100316320 
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ALAMOR		
4	PRESIDENTE DE LA COMUNA EL DESCANSO	Germanico Mauricio Andi Andi	1500657620 
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD FORESTAL HUAMAYACU		
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INDEPENDENCIA		
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD JESÚS DEL GRAN PODER	Juan Jose Montalvan Torres	1500290828 
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD OMAWA LOMA DEL TIGRE	Carlos Simon Alvarado Andy	1500667484 

Elaborado por: Alexandra Rosas

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
UNIÓN MILAGREÑA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL YASUNI.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial Yasuni perteneciente al Cantón Aguarico de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día viernes 06 de Agosto de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Luis Muñoz Saldarriaga / presidente de la Junta Parroquial Yasuni.
3. Intervención del Ing. Juan Condo/ **DELEGADO DE PREFECTURA COORDINACIÓN ZONAL DE AGUARICO.**
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde /**JEFE DE PRESUPUESTACION PARTICIPATIVA 1** pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la Asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Yasuni del Cantón Aguarico, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNA/COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD FRONTERAS DEL ECUADOR	Salomón Mamallacta	X		Judith Cerda
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA MARTINICA	Manuel Coquinche		X	
3	PRESIDENTE DE LA COMUNA SANCUDO COCHA	Luis Coquinche Tangoy	X		

Se constata la asistencia de 1 presidentes (as) 1 representante , 1 ausente de las 3 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario para continuar con la priorización del presupuesto participativo 2022 y se da inicio con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. LUIS MUÑOZ SALDARRIAGA / PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL YASUNI.

El Sr. Luis Muñoz Saldarriaga / presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yasuni, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h: 18

3. INTERVENCIÓN DEL ING. JUAN CONDO/ DELEGADO DE PREFECTURA COORDINACION ZONAL DE AGUARICO.

El Ing. Juan Condo / **DELEGADO DE PREFECTURA DEL CANTON AGUARICO** apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022.

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVA 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES (AS) / O DELEGADOS (AS) DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GADPO PROVINCIAL DE ORELLANA.

- Toma la palabra el Sr. Luis Javier Coquinche Tapuy presidente de la comuna **Zancudo Cocha**, saluda a los presentes y menciona que mediante un acuerdo interno con las tres comunidades Fronteras del Ecuador, Kichwa Martinica, Zancudo Cocha, de la parroquia Yasuni del Cantón Aguarico que por año se beneficie una comunidad empezando con la comunidad
- Fronteras del Ecuador PP-2020, con el proyecto "FORTALECIMIENTO A LA CONECTIVIDAD FLUVIAL TURÍSTICA PARA EL DESTINO ORELLANA TURÍSTICA"
- Martinica para el PP-2021, con dos proyectos "FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CON ENFOQUE DE CADENA DE VALOR. FORTALECIMIENTO A LA CONECTIVIDAD SATELITAL, INTERNET Y ZONA WIFI PARA EL DESTINO "ORELLANA TURÍSTICA"
- Terminando con la comunidad Zancudo Cocha para el presupuesto participativo 2022, expresando que su comunidad priorizo **IMPLEMENTACIÓN DE VEHÍCULO FLUVIAL PP-2022**
- Quedando que para el año 2023, se tomaran nuevas resoluciones respecto a la priorización del presupuesto participativo.

Una vez escuchando la resolución interna de las tres comunidades se procede a la priorización de proyecto a la comunidad Kichwa Zancudo Cocha.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

N°	PARROQUIA YASUNÍ				
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la conectividad fluvial turística para el destino Orellana Turística	Fomentar el turismo comunitario de la provincia de Orellana mediante la implementación de vehículos fluvial para el transporte.	Kichwa Zancudo Cocha	\$ 32.097,34	\$ 32.097,34
2	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 3.566,37	\$ 3.566,37
TOTAL MONTO A INVERTIR				35.663,71	35.663,71

Elaborado por: Diego Romero

(Revisado por: Daisy Campoverde)

Profesional de Participación Ciudadana 1

Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL YASUNÍ

063 731 760 / 063 731 761

Ax. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

proyectos@orellana.gob.ec

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Yasuni, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestaria al **GAD** provincia, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

6. CLAUSURA.

Siendo las 12h50 del día viernes 06 de agosto de 2021, el Sr. Luis Muñoz Saldarriaga presidente de la Junta Parroquial Yasuni, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de la misma, firma el Sr. Luis Muñoz Saldarriaga presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yasuni, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por,

Revisado y aprobado por,

Tigo. Diego Romero
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**

Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:



210006811-9

Sr. Luis Muñoz Saldarriaga
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL YASUNI

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD FRONTERAS DEL ECUADOR	Judith Cerda.	 150043894-8.
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA MARTINICA	_____	_____
3	PRESIDENTE DE LA COMUNA SANGUDO COCHA	Luis Javier Coquimbato Tangy	 2200041620-5.

Elaborado por: Diego Romero











Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
 YASUNI

EQUIPO TÉCNICO DEL GADPO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	COORDINACIÓN/GADPO	FIRMA
1	Carlos Guzmán	Participación Ciudadana	 1713976965
2	Jamil Enrique Andi Tangoika	Participación Ciudadana	 2200362739
3	Juan Condo.	Delegado Prefectura, Aguarico.	 1500247719
4	Lucia Aguirre	Turismo GADPO	 1500556608
5	Edgar Noa	Participación Ciudadana GADPO Secretaría Desarrollo Social	 150060402-8
6		OPSS	 1500557226
7	Daisy Campoverde	CGPC. JPD	 1500347354
8	Diego Romero	CGPC. JPP	 220021949-8
9	Pedro Moreira.	GADPO. Imagen Corporativa.	 171387754

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
VASUNI

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
ZONA URBANA MARGINAL DE LORETO.
Acta N° 02/2021

En la casa comunal de la comunidad Altamira de la Zona Urbana Marginal del cantón Loreto perteneciente a la Provincia de Orellana, siendo las 14h00 del día jueves 12 de Agosto de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/las presidentes de las comunas y comunidades, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Intervención del Sr. Luis Armando Chenche Montiel presidente de la comunidad Altamira.
3. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo de la Sra. Yesenia Palma Coordinadora de la Zona Urbana Marginal del Cantón Loreto.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes y/o representantes de comunas y comunidades que conforman la Zona Urbana Marginal de Loreto, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil Andi *Jamil Andi* Revisado por: Daisy Campoverde *Daisy Campoverde*

Asistente de Participación Ciudadana 1 Jefe de Presupuestación Participativa 1

ZONA URBANA MARGINAL DE LORETO

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Amador

📧 prefectoral@go.orellana.gub.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD ALTAMIRA	Luis Armando Chenche Montiel	X		
2	COMUNIDAD CASCABEL 2	Moises Francisco Huatatoca Mamallacta	X		
3	COMUNIDAD KICHWA CHONTA COCHA	Yesenia Palma	X		
4	COMUNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LORETO	Washington Brito Noa Tanguila	X		
5	COMUNIDAD SUYUNO	Manuel Saul Sisalima Dominguez	X		

Se constata la asistencia de 5 presidentes (as) presentes y 0 ausentes de las 5 comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continua con la Asamblea Parroquial.

2. INTERVENCIÓN DEL SR. LUIS ARMANDO CHENCHE MONTIEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ALTAMIRA.

El Sr. Luis Armando Chenche Montiel presidente de la comunidad Altamira, extiende un fraterno saludo a la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, al equipo técnico del GADPO, a los señores presidentes de las comunidades vecinas y manifiesta que sean bienvenidos por darse cita en su comunidad en la cuál se va a llevar a efecto la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo del año 2022.

3. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DE LA SRA. YESENIA PALMA COORDINADORA DE LA ZONA URBANA MARGINAL DEL CANTÓN LORETO.

Interviene la Sra. Yesenia Palma Coordinadora de la Zona Urbana Marginal del Cantón Loreto, saluda a los señores presidentes (as) de las comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean para el beneficio y desarrollo de sus comunidades.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14h18.

Elaborado por: Jamil Ansti  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa

ZONA URBANA MARGINAL DE LORETO

☎ 043 731 760 / 043 731 741

📍 Av. 9 de Octubre entre Doymen y César Andy

✉ prefectura@guarilima.gob.ec

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN LA ZONA URBANA MARGINAL DE LORETO INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- **Interviene la Sra. Yesenia Palma presidenta de la comunidad Kichwa Chonta Cocha**, expresa un fraterno saludo a los presentes y manifiesta que en su comunidad se priorizó el proyecto de Mantenimiento (Piladora de arroz).
- **Toma la palabra el Sr. Washington Brito Noa Tanguila presidente de la comunidad Nuestra Señora de Loreto**, saluda a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en el proyecto de Maquinaria Agrícola (Desmalezadora).
- **Interviene el Sr. Luis Armando Chenche Montiel presidente de la comunidad Altamira**, saluda a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto, Kit de Insumos Agrícolas.
- **Toma la palabra el Sr. Manuel Saúl Sisalima Dominguez presidente de la comunidad Suyuno**, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (motoguadañas).
- **Interviene el Sr. Moises Francisco Huatatocha Mamallacta presidente de la comunidad Cascabel 2**, saluda a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del Presupuesto Participativo 2022 en el proyecto, Implementación de menaje para cabañas turísticas.
- **Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial San Vicente de Huaticocha**, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto de Raciones alimenticias.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

ZONA URBANA MARGINAL DEL CANTÓN LORETO					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento en Postproducción y Migymes con enfoque de cadena de valor.	Mantenimiento (Piladora de Arroz)	Kichwa Chonta Cocha	\$ 7.614,19	\$ 7.614,19
2	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor.	Maquinaria Agrícola (Desmalezadora)	Nuestra Señora de Loreto	\$ 12.154,76	\$ 23.715,76
3		Kit de Insumos Agrícolas	Altamira	\$ 6.479,05	
4		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Suyuno	\$ 5.081,95	
5	Fortalecimiento de espacios turísticos para el destino Orellana Turística.	Implementación de menaje para cabañas turísticas	Cascabel 2	\$ 6.217,09	\$ 6.217,09
6	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana.	Raciones alimenticias	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 4.171,89	\$ 4.171,89
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 41.718,93	\$ 41.718,93

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Zona Urbana Marginal de Loreto, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- Se acuerda la participación de las Coordinaciones Generales del GADPO a realizar los respectivos seguimientos en la ejecución de los proyectos priorizados para el periodo fiscal 2022. Además de cumplir con los proyectos y programas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana 2019-2023.

Elaborado por: Jamil Andí  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

ZONA URBANA MARGINAL DE LORETO

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dapuma y César Andy

✉ prefectura@orellana.gob.ec

6. CLAUSURA.

Siendo las 15h40 del día jueves 12 de Agosto de 2021, la Sra. Yesenia Palma, Coordinadora de la Zona Urbana Marginal del Cantón Loreto da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma la Sra. Yesenia Palma, Coordinadora de la Zona Urbana Marginal del Cantón Loreto, los presidentes y/o representantes de las comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Revisado y aprobado por;


Sr. Jamil Andi
ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1


Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1

Para constancia de lo actuado firman los presentes:


Lo certifico:




Sra. Yesenia Palma

COORDINADORA DE LA ZONA URBANO MARGINAL DE LORETO

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRES TANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ALTAMIRA	Luis Armando Chenche Montiel	2200098842 
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CASCABEL 2	Moises Francisco Huatacra Mamallacta	150056917 
3	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD KICHWA CHONTA COCHA	Yesenia Corina Palma Colapucha	2200377089 
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LORETO	Washington Brito Dora Tanguila	1500597859 
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SUYUNO	Manuel Sudi Sisalima Dominguez	0700045835 

Elaborado por: Diego Romero 

Revisado por: Daisy Campoverde 

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

ZONA URBANO MARGINAL DE
LORETO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL ÁVILA HUIRUNO.
Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial Ávila Huiruno perteneciente al cantón Loreto de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día martes 27 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Wilson Javier Landa Castro presidente de la Junta Parroquial Ávila Huiruno.
3. Intervención del Tecnólogo Carlos Guaman Subcoordinador de Participación Ciudadana en representación de la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Ávila Huiruno del Cantón Loreto, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD 22 DE MARZO	Henry Samuel Licuy Grefa	X		
2	COMUNIDAD 25 DE ABRIL	Boanerges López	X		
3	COMUNIDAD EL MIRADOR	José Vicente Recalde	X		
4	COMUNIDAD HUACHI URCO	William Montoya	X		
5	COMUNIDAD COTONA DEL RÍO HUATARACO	Hermógenes Bolívar Grefa Alvarado	X		
6	COMUNIDAD KICHWA DE HUIRUNO	Elias Jipa	X		
7	COMUNIDAD SELVA VERDE	Enrique Agunda		X	
8	COMUNIDAD PUSCU COCHA	Irayda Yumbo	X		
9	COMUNA KICHWA AMAZONAS DE HUATARACU (SAN BARTOLO-SHASHAPA-SANTA ROSA DE SUNO)	Bartolo Agustín Licuy Grefa	X		
10	COMUNIDAD 15 DE FEBRERO	Manuel Mecias Campaña	X		
11	COMUNIDAD PUCA YACU	Leonardo Milton Huatatocha Alvarado	X		
12	COMUNIDAD TORMENTA DE LA SELVA	Wagner Jipa Digua	X		
13	COMUNA ÁVILA VIEJO	Alex Jipa Yumbo	X		
14	COMUNIDAD MAKANA KUCHA	Elias Tapuy Grefa	X		
15	COMUNIDAD SANTA ROSA DE BALINO	Elias Moisés Chongo Marmallacta		X	
16	COMUNIDAD ISHPANO	Teófilo Chongo	X		
17	COMUNIDAD ÁVILA MANGA COCHA	Paulina Estefanía Quincha Huilca	X		
18	COMUNIDAD ARAQUE	Juan Carlos Huatatocha Calpuchoa		X	
19	COMUNIDAD SAN CARLOS DE COTONA	Glenda Marilín Cerda Shiguango	X		Marcelo Jaquín Quintanilla Tapuy
20	COMUNIDAD HUATARACU	William Ceballos Díaz		X	
21	COMUNIDAD CEPANO	Fabian Libio Jipa Shiquigua	X		
22	COMUNIDAD SAN AGUSTÍN DEL RÍO SUNO	Wilmer Tapuy Agunda		X	
23	COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA-UNIÓN CHIMBORACENSE	Juan Licuy Puli		X	
24	COMUNIDAD TRIUNFO ALTO	Juan Quintanilla Tapuy		X	
25	COMUNIDAD SAN MAURO	Segundo Gordon Gordillo	X		

Elaborado por: Jamil Andí  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana I | Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL ÁVILA HUIRUNO

☎ 043 731 760 / 043 731 751

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyuana y César Andí

✉ prefectura@orellana.gub.ec

Se constata la asistencia de 17 presidentes (as) 1 representante presente y 7 ausentes de las 25 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. WILSON JAVIER LANDA CASTRO PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL ÁVILA HUIRUNO.

Toma la palabra el Sr. Wilson Javier Landa Castro presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h22.

3. INTERVENCIÓN DEL TECNÓLOGO CARLOS GUAMAN SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. MAGALI ORELLANA PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

Interviene el Tnlgo Carlos Guaman SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, delegado y en representación de la Ing. Magali Orellana, saluda a los presentes a nombre de la primera autoridad de la Provincia y señaló que es un honor para la Prefectura de Orellana acompañar a los ciudadanos y ciudadanas en el cumplimiento del proceso de Priorización del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022 y dio a conocer que la Prefectura de Orellana continuará con el compromiso de apoyar en el desarrollo de la provincia.

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

- Toma la palabra el Sr. Henry Samuel Licuy Grefa presidente de la comunidad 22 De Marzo, saluda a los presentes y menciona que en su comunidad priorizaron la adquisición de Maquinaria Agrícola (motoguadañas/nebulizadores).
- Interviene el Sr. Boanerges López presidente de la comunidad 25 De Abril, expresa su fraterno saludo a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (motoguadañas).

- **El Sr. José Vicente Recalde presidente de la comunidad El Mirador**, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto, Kit de herramientas agrícolas.
- **Interviene el Sr. William Montoya presidente de la comunidad Huachi Urco**, saluda a los presentes y expresa que los socios de su comunidad priorizaron el proyecto, Kit de herramientas agrícolas.
- **Toma la palabra el Sr. Hermógenes Bolivar Grefa Alvarado presidente de la comunidad Cotona del Río Huataraco**, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (Desgranadora de maíz).
- **Interviene el Sr. Elias Jipa presidente de la comunidad Kichwa de Huiruno**, expresa su fraterno saludo a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (motoguadañas).
- **La Sra. Irayda Yumbo presidenta de la comunidad Puscu Cocha**, manifiesta que en su comunidad priorizaron el proyecto denominado, Plantas Injertas de Cacao.
- **Toma la palabra el Sr. Bartolo Licuy presidente de la comuna Kichwa Amazónas de Huataracu (San Bartolo, Shashapa, Santa Rosa de Suno)** saluda a los presentes y manifiesta que la comuna representada por su persona toman como prioridad el proyecto Plantas Injertas de Cacao.
- **Interviene el Sr. Manuel Mecias Campaña presidente de la comunidad 15 De Febrero**, saluda a los presentes y manifiesta que en su comunidad se priorizó la adquisición de Cerdos.
- **El Sr. Leonardo Huatatoca presidente de la comunidad Puca Yacu**, saluda a los presentes y manifiesta que en su comunidad priorizaron el proyecto de Plantas Injertas de Cacao/CCN-51.
- **Toma la palabra el Sr. Wagner Jipa presidente de la comunidad Tormenta de la Selva**, expresa su fraterno saludo a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso en el proyecto de Maquinaria Agrícola (nebulizadores).
- **Interviene el Sr. Alex Jipa presidente de la comuna Ávila Viejo**, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (motoguadañas).

- **El Sr. Elías Tapuy Grefa presidente de la comunidad Makana Kucha**, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (motoguadañas).
- **Toma la palabra el Sr. Teófilo Chongo presidente de la comunidad Ishpano**, saluda a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó la adquisición de Maquinaria Agrícola (nebulizadores/motobombas).
- **La Sra. Paulina Quincha Huilca presidenta de la comunidad Ávila Manga Cocha**, saluda a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del PP 2022 en el proyecto de Gastronomía con productos de la zona.
- **Interviene el Sr. Marcelo Quintanilla delegado por la Sra. Glenda Cerda Shiguango presidenta de la comunidad San Carlos de Cotona**, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto denominado como, Plantas Injertas de Cacao.
- **Toma la palabra el Sr. Fabian Jipa Shiquigua presidente de la comunidad Cepano**, expresa un fraterno saludo a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del PP 2022 en el Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (mantenimineto vial).
- **Interviene el Sr. Segundo Gordon Gordillo presidente de la comunidad San Mauro** expresa un fraterno saludo a los presentes y manifiesta que los socios de su comunidad deciden invertir el recurso del PP 2022 en el Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (mantenimineto vial).
- **Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Ávila Huiruno**, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto de Ayudas Técnicas.

Terminada la priorización de proyectos se verifica que las comunidades (**Selva Verde, Santa Rosa de Balino, Araque, Huataracu, San Agutín de Río Suno, Nueva Esperanza-Unión Chimboracense y Triunfo Alto**) siguen ausentes, por lo cual el Sr. presidente de la Junta Parroquial Ávila Huiruno se compromete en comunicar a los señores presidentes ausentes, los temas tratados en la reunión con la finalidad que estas se mantengan al día y presenten los documentos pertinentes para acceder a los proyectos planteados por el GADPO.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO					
IT	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO E= 20% P= 80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor	Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Kichwa de Huiruno	\$ 8.595,23	5 117.096,03
2		Maquinaria Agrícola (Nebulizadores)	Tormenta de la Selva	\$ 5.487,58	
3		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Makana Kucha	\$ 5.746,55	
4		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Ávila Viejo	\$ 15.716,91	
5		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas/Nebulizadores)	22 De Marzo	\$ 6.911,92	
6		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	25 De Abril	\$ 8.465,74	
7		Kit de Herramientas Agrícolas	Huachi Urco	\$ 5.876,04	
8		Kit de Insumos Agrícolas (Cacao)	Santa Rosa de Balino	\$ 7.041,40	
9		Kit de Herramientas Agrícolas	El Mirador	\$ 7.559,34	
10		Plantas Injertas de Cacao	Puseu Cocha	\$ 6.911,92	
11		Plantas Injertas de Cacao/CCN-51	Puca Yacu	\$ 5.876,04	
12		Maquinaria Agrícola (Nebulizadores/Motobombas)	Ishpano	\$ 6.005,52	
13		Plantas Injertas de Cacao	Kichwa Amazonas de Huataracu (San Bartolo-Shashapa-Santa Rosa de Suno)	\$ 21.284,77	
14		Plantas Injertas de Cacao	San Carlos de Cotona	\$ 5.617,07	
15	Fortalecimiento en Postproducción y Mipymes con enfoque de cadena de valor	Maquinaria Agrícola (Desgranadora de Maíz)	Cotona de Río Huataraco	\$ 7.300,37	\$ 12.787,96
16		Maquinaria Agrícola (Secadora de maíz, arroz, cacao y café)	Nueva Esperanza-Unión Chimboracense	\$ 5.487,58	
17	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Cerdos	15 De Febrero	\$ 5.617,07	\$ 5.617,07
18	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción de la Provincia de Orellana	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (Mantenimiento vial)	Selva Verde	\$ 8.595,23	\$ 42.945,05
19			Araque	\$ 5.617,07	
20			Huataracu	\$ 5.746,55	
21			Cepano	\$ 5.617,07	
22			San Agustín de Río Suno	\$ 5.876,04	
23			Triunfo Alto	\$ 5.617,07	
24			San Mauro	\$ 5.876,04	
25	Fortalecimiento del destino Orellana Turística a través de la capacitación y legalización del sector turístico de la Provincia de Orellana	Gastronomía con productos de la Zona	Ávila Manga Cocha	\$ 5.746,55	\$ 5.746,55
26	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 20.465,85	\$ 20.465,85
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 204.658,51	\$ 204.658,51

Elaborado por: Jamil Andrés | Revisado por: Daisy Campoverde

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL ÁVILA HUIRUNO

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

🌐 prefectura@orellana.gob.ec

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Ávila Huiruno, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el calculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- Se acuerda la participación de las Coordinaciones Generales del GADPO a realizar los respectivos seguimientos en la ejecución de los proyectos priorizados para el periodo fiscal 2022. Además de cumplir con los proyectos y programas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana 2019-2023.
- El Sr. Wilson Javier Landa Castro en calidad de presidente del GADPR Ávila Huiruno, se compromete en comunicar a los Sres. presidentes de las comunidades (**Selva Verde, Santa Rosa de Balino, Araque, Huataracu, San Agutín de Río Suno, Nueva Esperanza-Unión Chimboracense y Triunfo Alto**), mismos que se encuentran ausentes en el desarrollo de la Asamblea de Priorización del PP 2022, quienes deberán presentar en la Coordinación de Participación Ciudadana por escrito el proyecto priorizado en su comunidad, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del año 2021.

6. CLAUSURA.

Siendo las 11h43 del día martes 27 de Julio de 2021, el Sr. Wilson Javier Landa Castro presidente de la Junta Parroquial Ávila Huiruno, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma el Sr. Wilson Javier Landa Castro presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;



Sr. Jamil Andi
**ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**

Revisado y aprobado por;



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Elaborado por: Jamil Andi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL ÁVILA HUIRUNO

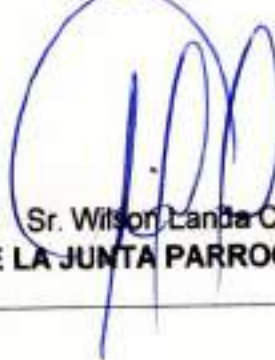
☎ 043 731 764 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

✉ prefectura@gpadmsa.gob.ec


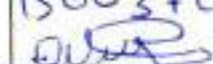



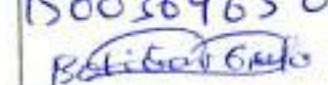

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:



Sr. Wilson Landa Castro

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL ÁVILA HUIRUNO

Nº	COMUNA/COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	KICHWA DE HUIRUNO	Elias Jipayón	1500739824 
2	TORMENTA DE LA SELVA	Wagner Jipo Dikua	1500312345 
3	MAKANA KUCHA	Elios Humberto Tapuy Grefo	1500752151 
4	ÁVILA VIEJO	Alex Adriano Jipo Yumbo	2200535843 
5	22 DE MARZO	Henny Samuel Licay Grefo	1500814571 
6	25 DE ABRIL	Banergos Florasmila Lopez Montero	0200109147 
7	HUACHI URCO	Willan Forcudo Montoya Rosado	1202706030 
8	COTONA DEL RÍO HUATARACO	Hermogenes Balivar Grefo Alvarado	1500369630 
9	SANTA ROSA DE BALINO	Jimmy Chango Shiguango	2200092126 

Elaborado por: Alexandra Rosas

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
ÁVILA HUIRUNO

10	EL MIRADOR	Jose Vicente Recalde Tumaaglla	1705322137 Jose Recalde
11	PUSCU COCHA	Fraida Prieta Yumbo Cerda	150067049 Fraida Yumbo
12	ÁVILA MANGA COCHA	Paulina Estefanía Quincha Huilca	220046209-7 Paulina
13	SELVA VERDE		
14	15 DE FEBRERO	Manuel Mecias Campaña Alvarez	0501619498 Manuel Campaña
15	PUCA YACU	Leonardo Milton Huatataca Alvarado	1500672520 Leonardo
16	ISHPANO	Teofilo Leadan Chonga Grefo	2200494678 Teofilo
17	KICHWA AMAZONAS DE HUATARACU (SAN BARTOLO-SHASHAPA-SANTA ROSA DE SUNO)	Bartola Agustín Licuy Grefo	1500105329 Bartola
18	ARAQUE		
19	SAN CARLOS DE COTONA	Marcelo Jaquin Quintanilla Tapuy	1722951611 Marcelo Quintanilla
20	HUATARACU		
21	CEPANO	Fabian Libio Lipa Siquigua	1500376452 Fabian
22	SAN AGUSTIN DE RIO SUNO		

Elaborado por: Alexandra Rosas

Alexandra Rosas

Revisado por: Daisy Campoverde

Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
ÁVILA HUIRINO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL ENOKANQUI.**

Acta N° 02/2021

En el auditorio de la Junta Parroquial Enokanqui perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día miércoles 21 de Julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo de la Ing. Johana Granda presidenta de la Junta Parroquial Enokanqui.
3. Intervención del Tecnólogo Carlos Guaman Subcoordinador de Participación Ciudadana en representación de la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde Jefe de Presupuestación Participativa, apertura la asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se da continuidad a la asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Enokanqui del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Jamil Aadi  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL ENOKANQUI

📞 063 731 766 / 063 731 764

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

✉️ prefectura@orellana.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD EL PROGRESO	Carmen Curay		X	
2	COMUNIDAD LA PONDEROSA	Mercedes Carchi	X		
3	COMUNIDAD LOS ANGELES	Sixto Lloglla	X		
4	COMUNIDAD NUEVA JERUSALEN	Marcela Ordoñez	X		
5	COMUNIDAD NUEVO SANTO DOMINGO	Octavio Tanguila	X		
6	COMUNIDAD REINA DEL ORIENTE	Rodrigo Torres	X		Nervo Aguilar
7	COMUNIDAD SULTANA DEL ORIENTE	Ángel Hernández	X		
8	COMUNIDAD TIWINZA	Juan Ponce		X	
9	COMUNIDAD UNIÓN CHIMBORACENCE	Victor Hugo García	X		
10	COMUNIDAD UNIÓN Y PROGRESO	Rosa Jesús Calle	X		
11	COMUNIDAD LA PRIMAVERA	Ángel García		X	
12	COMUNIDAD OMAGLIAS SAN FRANCISCO	Milton Calapucha	X		
13	COMUNIDAD RAMAL SAN FRANCISCO	Patricio Grefa	X		

Se constata la asistencia de 9 presidentes, 1 representante presente y 3 ausentes de las 13 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DE LA ING. JOHANA GRANDA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL ENOKANQUI.

La Ing. Johana Granda presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokanqui, extiende un fraterno saludo a nombre de quienes conforman la Junta Parroquial, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de

Elaborado por: Jamil Asdi  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL ENOKANQUI

 043 731 764 / 043 731 761

 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andy

 prefectura@orellana.gub.ec

cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h38.

3. INTERVENCIÓN DEL TECNÓLOGO CARLOS GUAMAN SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. MAGALI ORELLANA PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

Interviene el Tnlgo Carlos Guaman SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, delegado y en representación de la Ing. Magali Orellana, saluda a los presentes a nombre de la primera autoridad de la Provincia y señaló que es un honor para la Prefectura de Orellana acompañar a los ciudadanos y ciudadanas en el cumplimiento del proceso de Priorización del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022 y dio a conocer que la Prefectura de Orellana continuará con el compromiso de apoyar en el desarrollo de la provincia.

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA ENOKANQUI INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

- **Toma la palabra el Sr. Rodrigo Torres presidente de la comunidad Reina del Oriente,** saluda a los presentes y menciona que en su comunidad priorizaron la adquisición de pollos camperos.
- **Interviene el Sr. Victor García presidente de la comunidad Unión Chimboracense,** expresa su fraterno saludo a los presentes y menciona que su comunidad priorizó la adquisición de cerdos.
- **El Sr. Ángel Hernández presidente de la comunidad Sultana del Oriente,** saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó la adquisición de plantas injertas de cacao.
- **Interviene la Sra. Rosa Calle presidenta de la comunidad Unión y Progreso,** expresa su fraterno saludo a los presentes y menciona que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (motoguadaña).

Elaborado por: Jamil Andrés  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL ENOKANQUI

📞 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Cayuma y César Andy

📧 prefectura@orellana.gob.ec

- **El Sr. Patricio Grefa presidente de la comunidad Ramal San Francisco**, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad se priorizó el proyecto de Maquinaria Agrícola (motoguadaña).
- **Los señores presidentes de las comunas y comunidades**, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, manifiestan que se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como Ayudas Técnicas.

Terminada la priorización de proyectos se verifica que la comunidad Tiwinza se encuentra ausente, la presidenta de la Junta Parroquial Enokanqui, se compromete en comunicar al presidente ausente, los temas tratados en la reunión con la finalidad que se mantenga al día y presente los documentos pertinentes para acceder a los proyectos planteados por el GADPO.

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

IT	PARROQUIA ENOKANQUI				
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I= 20% P= 80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la Producción Pecuaria con Enfoque de Cadena de Valor	Pollos Camperos	Reina del Oriente	\$ 16.593,84	\$ 29.112,00
2		Cerdos	Unión Chimboracense	\$ 12.518,16	
3	Fortalecimiento a la Producción Agrícola con Enfoque de Cadena de Valor	Plantas injertas de cacao	Sultana del Oriente	\$ 21.098,54	\$ 71.171,19
4		Kit de Insumos Agrícolas	Tiwinza	\$ 11.231,10	
5		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Unión y Progreso	\$ 19.811,48	
6		Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Ramal San Francisco	\$ 9.300,52	
7		Maquinaria Agrícola	Los Angeles	\$ 9.729,54	
8	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$11.142,58	\$11.142,58
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 111.425,77	\$ 111.425,77

Elaborado por: Jamil Andí  Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL ENOKANQUI

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Deyana y César Andí

✉ prefectura@parroquia.gob.ec

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Se acuerda la participación de todas las comunidades beneficiarias y asistentes en la Asamblea Provincial de Aprobación del Presupuesto Participativo 2022. Así como en los mecanismos de participación ciudadana necesarios para cumplir con el Presupuesto Participativo 2022. De la misma manera estipulado en la Ordenanza que Reglamenta la Distribución del Presupuesto Participativo Territorial y Sectorial de la Provincia de Orellana.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Enokanqui, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD Provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.
- **La Ing. Johana Granda en calidad de presidenta del GADPR Enokanqui, se compromete en comunicar al Sr. Juan Ponce presidente de la comunidad Tiwinza mismo que se encuentra ausente en el desarrollo de la Asamblea de Priorización del PP 2022, quien deberá presentar por escrito el proyecto priorizado en su comunidad, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del año 2021.**
- **El Sr. Sixto Lloglla presidente de la comunidad Los Ángeles, se compromete a presentar por escrito a prefectura el acta del proyecto priorizado en su comunidad con firmas de respaldo de los beneficiarios hasta el día martes 10 de agosto del presente año.**
- Se acuerda que del Presupuesto Participativo correspondiente al periodo fiscal 2022 del GADPO se beneficiarán las siguientes comunidades; **Reina del Oriente, Sultana del Oriente, Unión Chimboracense, Tiwinza, Unión y Progreso, Los Ángeles y Ramal San Francisco.** Se determina que para el próximo año 2023 sean beneficiadas las siguientes comunidades: **El Progreso, La Ponderosa, Nueva Jerusalén, Nuevo Santo Domingo, La Primavera y Omaguas San Francisco,** acuerdo aprobado por decisión unánime.

Elaborado por: Jamil Andi  [Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana I [Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL ENOKANQUI

☎ 043 731760 / 043 731761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

✉ prefectura@orellana.gub.ec

6. CLAUSURA.

Siendo las 11h55 del día miércoles 21 de Julio de 2021, la Ing. Johana Granda presidenta de la Junta Parroquial Enokanqui, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para la certificación de la misma, firma la Ing. Johana Granda presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokanqui, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Revisado y aprobado por;



Sr. Jamil Andi
**ASISTENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Elaborado por: Jamil Andi  [Revisado por: Daisy Campoverde 

Asistente de Participación Ciudadana 1 [Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL ENOKANQUI

943 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy




www.juntaenokanqui.gub.ve

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:


Ing. Johanna Granda

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL ENOKANQUI

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	CABECERA PARROQUIAL ENOKANQUI		
2	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EL PROGRESO		
3	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD LA PONDEROSA	Mercedes Evangelina Carchi Pucha	0102680279 
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LOS ANGELES	Sixto Jose Uoglla Sarango	1105951391 
5	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD NUEVA JERUSALEN	Marcelo Ester Ordóñez Ordóñez	2100122981 
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NUEVO SANTO DOMINGO	Octavio Roberto Tangula Andy	2100263110 
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD REINA DEL ORIENTE	Nervo Napoleon Aguilar Nuñez	0200724136 
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SULTANA DEL ORIENTE	Angel Bolivar Hernandez Pashma	130639998-E 
9	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD TIWINTZA		

Elaborado por: Alexandra Rosas

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
ENOKANQUI



**ACTAS DE
PRIORIZACIÓN
DE ACCIONES DE
LOS PROYECTOS
P. P. - 2022**

ORELLANA - AGUARICO.



**COORDINACIÓN GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**JEFATURA DE
PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA**

**JUNTAS PARROQUIALES
RURALES**



CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

1. **ALEJANDRO LABAKA**
2. **DAYUMA**
3. **EL DORADO**
4. **EL EDÉN**
5. **GARCÍA MORENO**
6. **INÉS ARANGO**
7. **LA BELLEZA**
8. **NUEVO PARAÍSO**
9. **SAN JOSÉ DE GUAYUSA**
10. **SAN LUIS DE ARMENIA**
11. **TARACOA**
12. **ZONA URBANO MARGINAL**

PARROQUIA ALEJANDRO LABAKA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2022.
JUNTA PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA.
Acta N° 02/2021

En la casa comunal de la Junta Parroquial Alejandro Labaka perteneciente al Cantón Fco de Orellana Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día lunes 02 de Agosto de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo del GADPO correspondiente al periodo fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Sr. Guillermo Andi Tapuy presidente de la Junta Parroquial Alejandro Labaka.
3. Intervención del Tigo. Carlos Guamán / **SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACION CUIDADANA**
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 alineados al PDyOT.
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Ing. Daisy Campoverde / **JEFE DE PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA 1** pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la Asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Alejandro Labaka del Cantón Fco de Orellana, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Diego Romero

[Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA

☎ 063 731 700 / 063 731 704

📍 Av. 9 de Octubre entre Dreyfus y César Andy

✉ prefectura@provincia.orellana.gob.ec

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNA/COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA RÍO INDILLAMA	Ricardo Tapuy	X		
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA POMPEYA (SECTOR POMPEYA)	Jacinto Licuy	X		
3	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA AÑANGU	Javier Simbaña	X		
4	PRESIDENTE DE LA COMUNA NUEVA PROVIDENCIA	Luis Andy		X	
5	PRESIDENTA DE LA COMUNA WAODANI TIMPOKA	Rosa Degl Ahua Boyotal		X	
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD WAODANI GUIYERO	Germán Ahua		X	

Se constata la asistencia de 3 presidentes (as) presentes y 3 ausentes de las 6 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, asentando a consideración de la sala continuar con la priorización del presupuesto participativo 2022, resultando continuar con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, A CARGO DEL SR. GUILLERMO ANDI TAPUY PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA.

El Sr. Guillermo Andi Tapuy presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alejandro Labaka, saluda a los señores presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a nuestra máxima autoridad, Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea, mencionando que las resoluciones que se tomen sean en beneficio y desarrollo de las comunas y comunidades de la parroquia.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10h: 20

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA

☎ 063 731 740 / 063 731 744

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

✉ prefecura@orellana.gob.ec

3. INTERVENCIÓN DEL TLGO. CARLOS GUAMÁN / SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

EL Tlgo. Carlos Guamán/ SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022.

4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT.

INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES (AS) / O DELEGADOS (AS) DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES INSCRITAS EN EL CATASTRO DEL GADPO PROVINCIAL DE ORELLANA.

- Toma la palabra el Sr. Ricardo Tapuy presidente de la comuna Kichwa Rio Indillama, saluda a los presentes y menciona que su comunidad priorizaron para (Mantenimiento de cabaña cocina comedor).
- Interviene el Sr. Jacinto Licuy presidente de la comuna Pompeya (Sector Pompeya), expresa su fraterno saludo a los presentes, menciona que su comunidad priorizo implementación de vehiculos fluvial para el transporte de turistas.
- El Sr. Javier Simbaña presidente de la comuna Kichwa Añangu, saluda a los presentes y expresa que en su comunidad priorizó la adquisición de Maquinaria Agrícola (Motoguadaña).
- Los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Alejandro Labaka, respecto al Presupuesto Participativo 2022 del 10% correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invertirá en el proyecto planteado por el GADPO como son las ayudas técnicas.

Terminada la priorización de proyectos se verifica que las comunas y comunidades (Waadani Timpoka, Nuevo Provincia, Waadani Guiyero) siguen ausentes, en el que se compromete el señor presidente de la junta parroquial comunicar a los presidentes de las 3 comunidades y comunas para que presente por escrito el proyecto priorizado 2022, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día lunes 09 de agosto del 2021.

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA

043 731 760 / 043 731 761

Av. 9 de Octubre entre Bayona y César Andy

prefectura@operadonna.gob.ec

4.1 Definición de Prioridades de Inversión.

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión.

PARROQUIA ALEJANDRO LABAKA					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento de espacios turístico para el destino Orellana Turística	Implementar infraestructura y facilidades turísticas (Mantenimiento de cabaña cocina comedor)	Río Indillama	13.221,12	\$ 13.221,12
2	Fortalecimiento a la conectividad fluvial turística para el destino Orellana Turística	Fomentar el turismo comunitario de la Provincia de Orellana mediante la implementación de vehículos fluvial para el transporte de turistas	Pompeya (Sector Pompeya)	20.716,55	\$ 25.331,80
			Wadani Timpoka	4.615,24	
3	Fortalecimiento del Destino Orellana Turística a través de la capacitación y legalización de los actores turísticos de la Provincia de Orellana	Gastronomía con productos de la zona	Nueva Providencia	6.558,51	\$ 6.558,51
4	Fortalecimiento a la conectividad satelital, internet y zona wifi para el Destino Turístico	Apoyo a la conectividad satelital	Wadani Guiyero	5.448,07	\$ 5.448,07
5	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Maquinaria Agrícola (Motoguadañas)	Kichwa Añangu	8.779,38	\$ 8.779,38
6	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la Provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 6.593,21	\$ 6.593,21
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 65.932,07	\$ 65.932,07

Elaborado por: Diego Romero

[Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana 1

[Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA

☎ 043 731 760 / 043 731 734

☎ Av. 9 de Octubre entre Dayana y César Andy

☎

5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

- Una vez realizado la priorización del presupuesto participativo 2022, en el auditorio de la Junta Parroquial Alejandro Labaka en la se encuentra ausente las comunas y comunidades (**Wodani Timpoka, Nuevo Provincia, Wodani Guiyero**) siguen ausentes, en el que se compromete el señor presidente de la junta parroquial comunicar a los presidentes de las 3 comunidades y comunas para que presente por escrito el proyecto priorizado 2022, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día lunes 09 de agosto del 2021, el proyecto priorizado deberá estar alineado al **PDyOT** institucional.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Alejandro Labaka, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestaria al **GAD** provincia, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

6. CLAUSURA.

Siendo las 12h30 del día lunes 2 de agosto de 2021, el Sr. Guillermo Andi Tapuy presidente de la Junta Parroquial Alejandro Labaka, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de la misma, firma el Sr. Guillermo Andi Tapuy presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alejandro Labaka, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por;

Revisado y aprobado por;

Tigo. Diego Romero
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1**

Ing. Daisy Campoverde Saavedra
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1**

Elaborado por: Diego Romero

[Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana 1

Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA


☎ 063 731 760 / 063 731 761

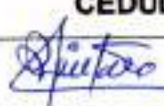


📍 Av. 9 de Octubre entre Reyes y César Andy

🌐 www.gadpo-orellana.gub.ec

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:


 Sr. Guillermo Andi Tapuy
 PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA RÍO INDILLAMA	Ricardo Tapuy Presidente.	 150025000-4
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA POMPEYA (SECTOR POMPEYA)	Blindaro Siquico	 150078131-2
3	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA AÑANGU	JAUER SAUSAÑA	 150038647-8
4	PRESIDENTE DE LA COMUNA NUEVA PROVIDENCIA		
5	PRESIDENTA DE LA COMUNA WAODANI TIMPOKA		
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD WAODANI GUIYERO		

Elaborado por: Diego Romero

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
 ALEJANDRO LABAKA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PROYECTOS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2022.**

**JUNTA PARROQUIAL DAYUMA.
Acta N° 002/2021**

En la cancha cubierta de la Junta Parroquial de Dayuma perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día jueves 22 de julio de 2021, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras Presidentes de la Junta Parroquial, Comunas y Comunidades y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2022, como parte del proceso de formulación del presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2022, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea para la Priorización de proyectos del Presupuesto Participativo 2022, a cargo del Señor José Lucas, Presidente de la Junta Parroquial Dayuma.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, alineados al PDyOT
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Tigo. Diego Romero /PROFESIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA pone en consideración los puntos a tratar a los presentes, mismo que es aprobado dando continuidad a la Asamblea.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da lectura a los nombres de los señores y señoras presidentes o representantes de comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial de Dayuma del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNIDAD CENTRO SHUAR SAAR -ENTSA	Mónica Artun		X	
2	COMUNIDAD EL CONDOR	Tobias Iago Castillo		X	
3	COMUNIDAD EL ESFUERZO AMAZONICO	Juana Margarita Zambrano Solórzano	X		
4	COMUNIDAD INTERPROVINCIAL RIO TIPUTINI	Flavio Calvache Plazarte		X	
5	COMUNIDAD JUSTICIA SOCIAL	Carmen Amijos Yáñez		X	
6	COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	Segundo Ramos	X		
7	COMUNIDAD NUEVA UNION	Ramos Gabriela	X		
8	COMUNIDAD RUMIPAMBA	Rosa Tangula		X	
9	COMUNIDAD SAN PEDRO	Arsenio Moreno		X	
10	COMUNIDAD TIGUANO	Milton Narankas		X	
11	COMUNIDAD TIPUTINI	Alex Quirox		X	
12	COMUNA TIWIRAM	Marcelo Tiwiran	X		
13	COMUNAD UNION LAURENCE	Ilda Cuja Zhumbana	X		Cesar Sánchez
14	COMUNIDAD 28 DE OCTUBRE UNION SAN GREGORIO - 3 DE MAYO	Santos Manuel Cagua	X		Sandra Cuenca
15	COMUNIDAD SAN ISIDRO	Ángel Caiza	X		
16	COMUNIDAD NUEVO AMANECER	Angeliza Suarez Paladines	X		Lizeth López
17	COMUNIDAD VIRGEN DEL CISNE	Carmen Torres Moreno	X		Soledad Lalama
18	COMUNIDAD SAN GREGORIO AGRUPACION LOS RIOS- UNION 29 DE ENERO-SAN GREGORIO 1	Paola Rocha		X	
19	COMUNIDAD ASUNCION	Maximiliano Samariego	X		

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL DAYUMA

☎ 043 731 760 / 043 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

20	COMUNIDAD 31 DE MAYO	Luis Guamán	X		
21	COMUNIDAD LOS LEONES	Alicia Maldonado	X		
22	COMUNIDAD VALLE HERMOSO	Maritza Eras	X		
23	COMUNIDAD KICHWA RIO TIPUTINI SECTOR 12 OCTUBRE, NUEVA FRONTERA, BAY ENOMENGA	Miguel Alfredo Shiguango Grefa	X		
24	COMUNIDAD RODRIGO BORJA	Pedro Zambrano		X	
25	COMUNIDAD 15 DE FEBRERO	Jenny Barsallo		X	
26	COMUNIDAD PINDO RUMIYACU	Martha Maria Lalama	X		
27	COMUNIDAD SAN JUAN DEL RIO TIPUTINI	José Dahua	X		
28	COMUNIDAD EL TRIUNFO	Hugo Kunkush	X		
29	COMUNIDAD MANDARIPANGA	Mayer Gonzales	X		
30	COMUNIDAD 12 DE FEBRERO	Octavio Cerda	X		
31	COMUNIDAD AZUAY	Virginia Zurita	X		
32	SAN FRANCISCO	Wilson Japa	X		
33	WAORANI MIGUAGUNO	Juan Enomenga		X	
34	COMUNIDAD AUCA SUR	Rene Ramirez		X	
35	BRISAS DEL TIPUTINI	Luis Palacios		X	
36	COMUNIDAD SHUAR TSAKIMP	Iván Entsakua	X		Victor Izaquimbo
37	COMUNIDAD EL PUMA	Maricela Grefa	X		
38	COMUNIDAD LOS REYES	Gualberto Rodríguez	X		Mariuxi Trujillo
39	COMUNIDAD UNION 2000	Marco Duche	X		
40	COMUNIDAD NUEVA JOYA	Miguel Bustamante	X		
41	COMUNIDAD EL CRISTAL	Milton Santos Ramos	X		
42	COMUNIDAD PLAYAS DE LA COSTEÑITA	Dubal Rosillo	X		
43	COMUNIDAD TOBETA	Zoila Viniami Iluminan Santi		X	

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL DAYUMA

063 731 760 / 063 731 761

Av. 1 de Octubre entre Dayuma y César Andy

44	COMUNIDAD LA FLORIDA	José Torres	X		Marcia Chuay
45	COMUNIDAD BUENOS AMIGOS (NUEVO PARAISO)	Fernando Ochoa	X		
46	COMUNIDAD NAMPAWENO	Elsa Nihua		X	
47	COMUNIDAD LA VICTORIA	Rodríguez Sánchez		X	
48	COMUNIDAD CULTURA DEL ORIENTE	José Sarango		X	
49	COMUNIDAD 24 DE MAYO	Elizabeth Yáñez	X		Wilson Tobar
50	COMUNIDAD SHIRAM NUNCA	Manuel Reinoso	X		Fabrizio Masqui
51	COMUNIDAD FLOR DE ORIENTE	Tony Santi	X		
52	COMUNIDAD WAEMO OME	Carlos Enomenga	X		
53	COMUNIDAD WAORANI YAWEPARE	Wilson Nenquimo	X		
54	COMUNIDAD SHUAR NANTIP	Eddy Nantip	X		Erika Nantip
55	COMUNIDAD SHUAR SASAIM	Tarsicio Ampush	X		
56	COMUNIDAD SHUAR ARUTAM	Elvia Antum		X	
57	COMUNIDAD 8 DE ABRIL	Vicente Cevallos	X		
58	COMUNIDAD VENCEDORES DEL ORIENTE	Maria Magdalena Estrada		X	
59	COMUNIDAD EL TREBOL	Luz Maria Orta Culqui	X		

Se constata la asistencia de 29 presidentes (as) 10 son representantes y 20 ausentes de las 59 comunas y comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum y se continúa con la Asamblea Parroquial.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA PARROQUIAL A CARGO DEL SR. JOSÉ LUCAS PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DAYUMA.

El Sr. José Lucas presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Dayuma, saluda a los señores presidentes/as de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO, a su vez extiende un saludo fraterno a la máxima autoridad la Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presentes en la asamblea y anima a todos los presidentes y representantes de las comunidades, a ser participe de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 y solicita se ratifiquen en la decisión que ellos ya han tomado en una asamblea interna donde han priorizado para la compra de maquinaria.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10:30

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL DAYUMA

063 731 760 / 063 731 701

3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ALINEADOS AL PDyOT DEL GADPO.

El Sr. José Lucas presidente de la Junta Parroquial de Dayuma agradece a la máxima autoridad Ing. Magali Orellana por la gestión que ella se encuentra realizando y solicita que se haga llegar ese afectuoso saludo de agradecimiento, de la misma manera manifiesta que tuvieron una reunión interna con los presidentes de las comunidades referente al presupuesto participativo 2022, quedando para la compra de la maquinaria con estas palabras pide permiso a la sala para retirarse de la Asamblea de Priorización.

Por lo que se continua con la asamblea dando la palabra para que cada presidente exprese libre y voluntariamente cual es el proyecto que ellos ha decidido o si se ratifican por la compra de la maquinaria, por lo que en la votación de los 39 presentes 23 votan a favor del proyecto individual y 16 están a favor por la compra de maquinaria.

- **Interviene la Sra. Juana Margarita Zambrano Solórzano / presidenta de la comunidad Esfuerzo Amazónico**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Maquinaria agrícola).
- **Interviene el Sr. Segundo Ramos / presidente de la comunidad Nueva Esperanza**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de proyecto (Kit de insumos agrícolas-cacao).
- **Interviene la Sra. Gabriela Ramos / presidenta de la comunidad Nueva Unión**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el Sr. Marcelo Tiwiran / presidente de la comunidad Tiwiram**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyectos (Adquisición materiales de construcción).
- **Interviene el Sr. Cesar Sánchez / delegado del Sra. Ilda Cuja Zhumbana / presidente de comunidad Unión Laurence**, manifiesta que la comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene la Sra. Sandra Cuenca / delegado del Sr. Santos Manuel Cagua / presidente de la comunidad 28 de Octubre**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Ganado bovino).
- **Interviene el Sr. Ángel Caiza / presidente de la comunidad San Isidro**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Cerdos).

- **Interviene la Sra. Lizeth López / delegada de la Sra. Angélica Suarez Paladines / presidenta de la comunidad Nuevo Amanecer**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Motoguadañas).
- **Interviene la Sra. Soledad Lalama / delegada por la Sra. Carmen Torres Moreno / presidente de la comunidad Virgen del Cisne**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el Sr. Maximiliano Samaniego / presidente de la comunidad Asunción**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el Sr. Luis Guamán / presidente de la comunidad 31 de Mayo**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Pollos camperos).
- **Interviene la Sra. Alicia Maldonado / presidenta de la comunidad Los Leones**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Ganado bovino).
- **Interviene la Sra. Maritza Eras / presidenta de la comunidad Valle Hermoso**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Maquinaria agrícola).
- **Interviene el Sr. Miguel Shiguango / presidente de la comunidad Kichwa Rio Tiputini**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de la vialidad rural que permita la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (Apertura de vías).
- **Interviene la Sra. Martha Lalama / presidenta de la comunidad Pindo Rumiayacu**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de (Motoguadañas).
- **Interviene el Sr. José Dagua / presidente de la comunidad San Juan del Rio Tiputini**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Motoguadañas).
- **Interviene el Sr. Hugo Kukush / presidente de la comunidad El Triunfo**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Motoguadañas).
- **Interviene el Sr. Mayer Gonzales / presidente de la comunidad Mandaripanga**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Motoguadañas).
- **Interviene el Sr. Octavio Cerda / presidente de la comunidad 12 de Febrero**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Plántulas injertas de cacao).

Elaborado por: Diego Romero
Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde
Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL DAYUMA

☎ 063 731 760 / 063 731 761
📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy
🌐 prefectura@parrquia.dayuma.gob.ec



- **Interviene la Sra. Virginia Zurita / presidenta de la comunidad Azuay**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el Sr. Wilson Japa / presidente de la comunidad San Francisco**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Kit de insumos agrícolas).
- **Interviene el Sr. Víctor Izaquimbo / delegado del Sr. Iván Entsakua / presidente de la comunidad Shuar Tsakimp**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (kit ciclo corto maíz).
- **Interviene la Sra. Maricela Grefa / presidenta de la comunidad El Puma**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene la Sra. Mariuxi Trujillo / delegada del Sr. Gualberto Rodriguez / presidente de la comunidad Los Reyes**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Maquinaria agrícola).
- **Interviene el Sr. Marco Duche / presidente de la comunidad Unión 2000**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el Sr. Miguel Bustamante / presidente de la comunidad Nueva Joya**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Plántulas injertas de cacao).
- **Interviene el Sr. Milton Santos Ramos / presidente de la comunidad El Cristal**, manifiesta que su comunidad priorizo (Ganado bovino).
- **Interviene el Sr. Dubal Rosillo / presidente de la comunidad Playas de la Costeñita**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Kit ciclo corto).
- **Interviene la Sra. Marcia Chuay / delegada del Sr. José Torres presidente de la comunidad La Florida**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Cerdos).
- **Interviene el Sr. Fernando Ochoa / presidente de la comunidad Buenos Amigos**, manifiesta que su comunidad, priorizo el proyecto (Cerdos).
- **Interviene el Sr. Wilson Tobar / delegado de la Sra. Elizabeth Yáñez presidenta de la comunidad 24 de Mayo**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Maquinaria agrícola).

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL DAYUMA

☎ 063 731 760 / 063 731 744

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

✉ prefectura@parroquia-dayuma.gub.ec

- **Interviene el Sr. Fabricio Masqui / delegado del Sr. Manuel Reinoso / presidente de la comunidad Shiram Nunka**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el Sr. Tony Santi / presidente de la comunidad Flor de Oriente**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Mejoramiento de pastizales).
- **Interviene el Sr. Carlos Enomenga / presidente de la comunidad Waemo Ome**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Motoguadañas).
- **Interviene el Sr. Wilson Nequimo / presidente de la comunidad Yawepare**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Maquinaria agrícola, Moto Bombas).
- **Interviene la Sra. Erika Nantip / delegada del Sr. Eddy Nantip / presidente de la comunidad Shuar Nantip**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Maquinaria agrícola).
- **Interviene el Sr. Tarsicio Ampush / presidente de la comunidad Shuar Sasaim**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Motoguadañas).
- **Interviene el Sr. Vicente Cevallos / presidente de la comunidad 8 de Abril**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Maquinaria agrícola).
- **Interviene la Sra. Luz Orta / presidente de la comunidad El Trébol**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto (Plántulas injertas de cacao).
- **Interviene el Sr. Pablo Tandazo, Técnico de la Jefatura de Servicio Social de la Coordinación de Participación Ciudadana**, para darles a conocer los proyectos a los señores presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Dayuma, respecto al 10% del Presupuesto Participativo 2022, correspondiente a los grupos de atención prioritaria, llegan a un consenso y manifiestan que el recurso se invierta en el proyecto planteado por el GADPO como son las ayudas técnicas.

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL DAYUMA

063 731 760 / 063 731 761

Az. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

ayudatecnica@parroquia.gov.ec

3.1 Definición de Prioridades de inversión

TABLA DE PRESUPUESTO DE LA PARROQUIA LA DAYUMA

N°	PARROQUIA DAYUMA		COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO I=20% P=80%	MONTO POR PROYECTO		
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD					
1	Fortalecimiento a la post producción y MIPYMES con enfoque de cadena de valor	Molino de granos, Desgranadora de maíz	Centro Shuar Saan-Entsa	\$ 6.955,73	\$ 6.955,73		
2		Ganado Bovino	28 de Octubre	\$ 4.148,49			
3		Ganado Bovino	Los Leones	\$ 3.978,36			
4		Ganado Bovino	El Cristal	\$ 3.638,09			
5		Cerdos	La Florida	\$ 3.638,09			
6		Cerdos	San Isidro	\$ 5.849,85			
7		Cerdos	Justicia Social	\$ 3.893,29			
8		Cerdos	Shuar Arutam	\$ 3.382,88			
9		Cerdos	Buenos Amigos (Nuevo Paraíso)	\$ 3.553,02			
10		Pollos Campesinos	31 de Mayo	\$ 3.467,95			
11		Pollos ponedoras	Rodrigo Borja	\$ 8.061,61			
12		Mejoramiento de pastizales	San Gregorio Agrupación Los Ríos	\$ 3.808,22			
13		Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento de pastizales	Virgen del Cisne		\$ 4.148,49	\$ 102.606,46
14			Mejoramiento de pastizales	Auca Sur		\$ 3.382,88	
15			Mejoramiento de pastizales	Nueva Unión		\$ 5.594,64	
16			Mejoramiento de pastizales	Interprovincial Río Tiputini		\$ 3.553,02	
17			Mejoramiento de pastizales	Unión Laurence		\$ 4.825,04	
18			Mejoramiento de pastizales	Unión 2000		\$ 3.553,02	
19			Mejoramiento de pastizales	San Pedro		\$ 4.743,97	
20			Mejoramiento de pastizales	Azuay		\$ 3.978,36	
21			Mejoramiento de pastizales	El Puma		\$ 3.467,95	
22			Mejoramiento de pastizales	La Victoria		\$ 3.893,29	
23			Mejoramiento de pastizales	Asunción		\$ 3.553,02	
24			Mejoramiento de pastizales	Brisas del Tiputini		\$ 3.723,15	
25			Mejoramiento de pastizales	Shiram Nunka		\$ 3.382,88	
26			Mejoramiento de pastizales	Flor de Oriente		\$ 3.382,88	
27	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Maquinaria Agrícola (Moto-guadañas)	Pindo Rumiayacu	\$ 9.252,56	\$ 103.973,31		
28		Maquinaria Agrícola (Moto-guadañas)	San Juan de Río Tiputini	\$ 2.447,14			
29		Maquinaria Agrícola (Moto-guadañas)	Nuevo Amanecer	\$ 3.808,22			
30		Maquinaria Agrícola (Moto-guadañas)	El Triunfo	\$ 3.553,02			
31		Maquinaria Agrícola (Moto-guadañas)	Mandari Panga	\$ 4.573,83			
32		Maquinaria Agrícola (Moto-guadañas)	Waemo Orme	\$ 1.256,19			
33		Maquinaria Agrícola (Moto-guadañas)	Shuar Sasain	\$ 1.936,73			

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL DAYUMA

063 731 760 / 063 731 761

Av. 4 de Octubre entre Dayuma y César Andy

maquinariaagricola.gob.ec

34		Maquinaria Agrícola (Moto-guadañas)	Vencedores del Oriente	\$ 3.382,88	
35		Maquinaria Agrícola (Moto-guadañas-Moto Bombas)	Wacraní Yawepare	\$ 2.362,07	
36		Kit de insumos agrícolas (Cacao)	Nueva Esperanza	\$ 3.723,15	
37		Kit de insumos agrícolas (Cacao)	Tiputini	\$ 4.743,97	
38		Maquinaria Agrícola	Los Reyes	\$ 4.743,97	
39		Maquinaria Agrícola	Valle Hermoso	\$ 4.063,43	
40		Maquinaria Agrícola	Nampaweno	\$ 2.021,80	
41		Maquinaria Agrícola	El Esfuerzo Amazónico	\$ 4.743,97	
42		Maquinaria Agrícola	Tiguano	\$ 3.382,88	
43		Maquinaria Agrícola	Tobeta	\$ 2.617,27	
44		Maquinaria Agrícola	15 de Febrero	\$ 3.638,09	
45		Maquinaria Agrícola	Cultura del Oriente	\$ 3.467,95	
46		Maquinaria Agrícola	24 De Mayo	\$ 3.382,88	
47		Maquinaria Agrícola	Shuar Nantip	\$ 2.532,21	
48		Maquinaria Agrícola	8 De Abril	\$ 4.063,43	
49		Kit de insumos agrícolas	San Francisco	\$ 2.447,14	
50		Kit de insumos agrícolas	El Cóndor	\$ 4.148,49	
51		Kit ciclo corto (maíz)	Shuar Tsakimp	\$ 2.787,41	
52		Kit ciclo corto	Playas de la Costeñita	\$ 4.403,70	
53		Plántulas injertas de Cacao	Nueva Joya	\$ 3.382,88	
54		Plántulas injertas de Cacao	12 de Febrero	\$ 3.723,15	
55		Plántulas injertas de Cacao	El Trébol	\$ 3.382,88	
56	Fortalecimiento a la conectividad fluvial turística para el destino Orellana Turística	Fomentar el turismo comunitario de la provincia de Orellana mediante la implementación de vehículos fluvial para el transporte	Woorani Miwaguno	\$ 4.488,76	\$ 4.488,76
57	Mejoramiento del sistema rural vial integral en buen estado en la Provincia de Orellana.	Mejoramiento de la vialidad rural que permite la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (apertura de vías)	Rumipamba	\$ 8.572,02	\$ 8.572,02
58	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción de la Provincia de Orellana	Mejoramiento de la vialidad rural que permite la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad (apertura de vías)	Kichwa Río Tiputini	\$ 14.356,62	\$ 14.356,62
59	Dotación de infraestructura de interés social, cultural, recreativo y turismo de la provincia de Orellana	Adquisición de materiales de construcción	Tiwiram	\$ 4.148,49	\$ 4.148,49
60	Fortalecer las capacidades de las personas y grupos prioritarios, mediante su participación en la provincia de Orellana	Ayudas Técnicas	Grupos de Atención Prioritaria	\$ 27.233,49	\$ 27.233,49
TOTAL MONTO A INVERTIR				\$ 272.334,87	\$ 272.334,87

Elaborado por: Diego Romero

Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL DAYUMA

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

www.gadpo-orellana.gob.ec

4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos:

Una vez realizado la priorización del presupuesto participativo 2022, en la cancha cubierta de la Junta Parroquial de Dayuma, mediante una votación de las 39 comunidades presentes, 16 se ratifican la compra de maquinaria y 23 votan a favor de proyectos individuales, en el que se encuentra ausentes las comunas y comunidades (**Centro Shuar Saar-Entsa, el Condor, Rio Tiputini, Justicia Social, Rumipamba, San Pedro, Tiguano, Tiputini, San Gregorio, Rodrigo Borja, 15 de febrero, Waorani Niwaguno, Auca Sur, Brisas del Tiputini, Tobeta, Nampaweno, La Victoria Cultura del Oriente, Shuar Arutam, Vencedores del Oriente**). Donde se comprometen los señores presidentes de la comunas y comunidades presentes, comunicar a los presidentes que no asistieron para que presente por escrito el proyecto priorizado 2022, con acta y firma de respaldo por parte de los beneficiarios hasta el día lunes 09 de agosto del 2021, el proyecto priorizado deberá estar alineado al PDyOT institucional.

Los señores presidentes/as de las comunas y comunidades que no asistieron deberán acogerse a la resolución tomada en la sala.

El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Dayuma, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos, de darse reducciones presupuestaria al GAD provincia, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2022.

5. CLAUSURA

Siendo las 14H30 del día jueves 22 de julio de 2021, El Tigo. Diego Romero da por concluida la Asamblea de Priorización de la metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana

Para certificación y constancia de la misma, firma el Sr. José Lucas, Presidente de la Junta Parroquial Dayuma, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por:



Tigo. Diego Romero
PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 1

Revisado y aprobado por:



Ing. Daisy Campoverde Saavedra
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN
PARTICIPATIVA 1

Para constancia de lo actuado firma los presentes
Lo certifico:



Sr. Benigno José Lucas Loor
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DAYUMA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD CENTRO SHUAR SAAR-ENTSA	-	-
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD EL CÓNDOR	-	-
3	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EL ESFUERZO AMAZÓNICO	Juana Zambiano	 13088980-8
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INTERPROVINCIAL RÍO TIPUTINI	-	-
5	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD JUSTICIA SOCIAL	-	-
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	Sebastián Ramos	
7	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD NUEVA UNIÓN	GABRIELA RAMOS	 220002134.9
8	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD RUMIPAMBA	-	-

Elaborado por: Diego Romero | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
DAYUMA

EQUIPO TÉCNICO DEL GADPO

Nº	NOMBRE	COORDINACION	FIRMA
1	Freddy Paredo	Participación Ciudadana	
2	Edison Lanchi	Fomento Productivo	
3	Pablo Tondezo	Participación Ciudadana	
4	Jonathan Macha	Gestión Ambiental	
5	Diego Romero	Participación Ciudadana	
6	Lucia Aguirre	TURISMO	 1500556608
7	Juiga Cuevas	Participación Ciudadana	
8			
9			
10			
11			
12			

Elaborado por: Diego Romero | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL
DAYUMA

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

www.gadpo.orellana.gob.ec